



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

**INFORME DE FISCALIZACION DE LA ACTIVIDAD
ECONOMICA DE LA EMPRESA HISPANAGUA, S.A.U.
DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007**

**Aprobado por Acuerdo del Consejo de
la Cámara de Cuentas de 27 de julio de 2010**



SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADEPUREMA	Convenio Colectivo del Sector de depuración de aguas residuales y cauces fluviales
AGA	Convenio aplicable a industrias de captación, elevación, conducción, tratamiento, distribución, saneamiento y depuración de aguas potables y residuales
CYII	Canal de Isabel II
EBAR	Estación de bombeo de aguas residuales
EDAR	Estación depuradora de aguas residuales
ETAP	Estación de tratamiento de agua potable
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas
LCC	Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid
LCSP	Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público
LRHCM	Ley 9/1990 de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid
PGC	Plan General de Contabilidad
TAS	Trabajo y asistencia social
TRLCAP	Texto refundido de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio
TRLSA	Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas
UTEs	Unión Temporal de Empresas
S.A.	Sociedad Anónima
S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal
SCT 40	Sustitución conjunto roscado hasta 40 mm.
SCR 50 a 80	Sustitución conjunto roscado de 50 a 80 mm.



ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN	1
I.1.-PRESENTACIÓN.....	1
I.2.-RENDICIÓN DE CUENTAS.....	1
I.3.-OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN	1
I.4.-LIMITACIONES.....	2
I.5.-NATURALEZA JURIDICA Y MARCO NORMATIVO.....	2
I.6.-FUNCIONES, ORGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	4
I.7.- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONOMICAS Y DE ACTIVIDAD.	7
I.8- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES.....	12
II.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN	12
II.1.-CONTROL INTERNO	12
II.2.-ESTADOS FINANCIEROS.....	18
II.2.1.-BALANCE DE SITUACION	19
II.2.1.1.-ACTIVO.....	19
A) INMOVILIZADO.....	20
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.....	25
C) ACTIVO CIRCULANTE	26
II.2.1.2.-PASIVO.....	45
A) FONDOS PROPIOS.....	45
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	46
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	47
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	48
II.2.2.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	56
II.2.2.1.-INGRESOS	60
A) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION (INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE).....	60
B) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION (EXCESO DE PROVISIONES DE RIESGOS Y GASTOS/VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO)	66
C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	66
II.2.2.2.-GASTOS.....	67
A) APROVISIONAMIENTOS/COMPRAS Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.....	67
B) VARIACION DE EXISTENCIAS.....	76
C) GASTOS DE PERSONAL.....	77
D) PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	83
II.3.- CONSOLIDACION UTES.....	85
II.4.-CONTRATACION	88
A) REGIMEN JURIDICO DE LA CONTRATACION.....	88
B) LA CONTRATACION DE HISPANAGUA.....	89
C) LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTRATACION EN HISPANAGUA: ORGANIGRAMAS Y PROCESOS.....	91
D) RESULTADOS DE LA FISCALIZACION	92
III.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
III.1.-CONCLUSIONES.....	96
III.2.-RECOMENDACIONES.....	98
IV.-ANEXOS.....	101



I.-INTRODUCCIÓN

I.1.-PRESENTACIÓN

El artículo 44 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, según redacción dada al mismo por la Ley Orgánica 5/1998, de 7 de julio, dispone que "el control económico y presupuestario de la Comunidad de Madrid se ejercerá por la Cámara de Cuentas, sin perjuicio del que corresponda al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y 153.d) de la Constitución."

Asimismo, la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid (LCC), confiere a este órgano el ejercicio del control económico y presupuestario del sector público madrileño, en el que están integrados según el artículo 2.1.a) las empresas públicas, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas por la LCC en sus artículos 2, 5 y 8, ha efectuado la fiscalización de la actividad económica de la Empresa del Sector Público "HISPANAGUA, S.A.U." para los ejercicios 2005, 2006 y 2007 de cuyo resultado se emite el presente Informe.

Dicha fiscalización se ha efectuado a iniciativa de la Asamblea de Madrid de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2.1.a) y 10 de la LCC, incluyéndose en el Programa de Fiscalizaciones para el año 2009.

I.2.-RENDICIÓN DE CUENTAS

Hispanagua rindió a esta Cámara de Cuentas con fechas 30 de junio de los años 2006, 2007 y 2008, dentro del plazo establecido en el artículo 16 de la Ley 11/1999, las Cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, aprobadas por la Junta General, comprensivas de Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias, así como Informes de Auditoría de las Cuentas anuales y de Gestión de cada ejercicio.

I.3.-OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN

Los objetivos generales de la fiscalización, de acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas por el Consejo de la Cámara con fecha 29 de enero de 2009, han sido los siguientes:

1. Verificar que las Cuentas anuales de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 reflejan adecuadamente en todos sus aspectos significativos la situación económica y



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

financiera de Hispanagua, así como que los Gastos e Ingresos en que ha incurrido se ajustan a las normas y principios contables que les son de aplicación.

2. Analizar los principales procedimientos, incluidos los de contratación, a fin de determinar si son adecuados y suficientes para una buena gestión de la actividad económica-financiera y de los fondos públicos.
3. Verificar si la gestión económica-financiera se ha realizado de conformidad con la normativa de aplicación.

Las actuaciones fiscalizadoras se han referido a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, sin perjuicio de que para el adecuado cumplimiento de los objetivos previstos en las Directrices Técnicas, han debido analizarse aquellos hechos o actuaciones anteriores o posteriores que se han considerado necesarias.

Esta fiscalización se ha realizado de acuerdo con las normas y los procedimientos técnicos necesarios para alcanzar los objetivos citados, salvo por la limitación que figura a continuación.

La unidad monetaria utilizada en el informe ha sido la de miles de euros, salvo excepciones puntuales en que para facilitar la comprensión se ha estimado conveniente utilizar unidades de euros, pudiendo aparecer alguna diferencia derivada del redondeo efectuado.

I.4.-LIMITACIONES

No es posible emitir opinión sobre el saldo contable del epígrafe de Existencias, que a 31 de diciembre del ejercicio 2007 asciende a 428 miles de euros, dado que no se han podido realizar las correspondientes pruebas al carecer Hispanagua de los registros e Inventarios necesarios respecto de 334 miles de euros que forman parte del saldo.

I.5.-NATURALEZA JURIDICA Y MARCO NORMATIVO

Hispanagua, S.A. se constituye como Empresa pública de la Comunidad de Madrid, con forma de Sociedad Mercantil, el 23 de mayo de 1995, a partir de la escisión parcial del patrimonio de la empresa Hidráulica Santillana, S.A., con un capital social de 1.188 miles de euros (197.720 miles de pesetas) dividido en 84.741 acciones suscritas en su totalidad por Hidráulica Santillana, S.A., para lo que aporta los elementos patrimoniales que estuvieran afectos a las actividades de abastecimiento, distribución y depuración de aguas, ejecución de obras de mantenimiento y explotación de la red de distribución. Dichos elementos fueron valorados en 1.353 miles de euros (225.151 miles de



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

pesetas), considerándose la diferencia entre este valor y el capital social, como prima de emisión por importe de 165 miles de euros (27.431 miles de pesetas).

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en su reunión de 23 de marzo de 1995, aprobó el Decreto 28/1995 en el que se autoriza la constitución de la empresa pública de la Comunidad de Madrid "Hispanagua, Sociedad Anónima", y en el que se establece que la participación del Canal de Isabel II (en adelante CYII) en Hispanagua, S.A. será idéntica a la que tiene en Hidráulica Santillana, S.A., es decir, el 99,86%, formando parte por tanto del Grupo Empresarial.

Con fecha 26 de abril de 2007, mediante escritura pública, se lleva a cabo la declaración de unipersonalidad de Hispanagua, S.A.U. (en adelante Hispanagua o Sociedad) siendo el socio único el CYII al poseer, por compra de las acciones en poder de otros accionistas, la totalidad del capital social.

Hispanagua se rige, como entidad mercantil, por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en sus Estatutos, como Empresa pública de la Comunidad de Madrid por la LRHCM y por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas según lo establecido en la Disposición adicional sexta.

La contabilidad de Hispanagua se ajusta, en los ejercicios fiscalizados, a lo dispuesto en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, adaptado a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de agua por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 10 de diciembre de 1998.

En materia presupuestaria Hispanagua, como empresa pública, debe elaborar anualmente un Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF), para su inclusión en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid.

Las relaciones laborales del personal de Hispanagua se rigen por su propio Convenio Colectivo, por el Convenio Colectivo de la Construcción en el ámbito provincial de Madrid y de Cáceres, por el Convenio Colectivo del sector de depuración de aguas residuales y cauces pluviales (ADEPUREMA) y el Convenio Colectivo de las industrias de captación, elevación, conducción, tratamiento, distribución, saneamiento y depuración de aguas potables y residuales (AGA).



I.6.-FUNCIONES, ORGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Funciones

El objeto social de Hispanagua se recoge en el artículo 2º de sus Estatutos, modificado por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 1997, elevado a público mediante escritura notarial de 19 de junio del mismo año. Las actividades a desarrollar que constituyen dicho objeto social son las siguientes:

1. La captación, elevación, conducción, tratamiento, distribución, evacuación y depuración de aguas. Todas estas actividades comprenderán la realización de sus respectivos estudios, proyectos, dirección de las obras, explotación de las mismas, así como su ejecución y evaluación.
2. La elaboración de estudios, proyectos, dirección ejecución y evaluación de toda clase de obras de construcción, mejora y conservación, incluidas construcciones industriales, viviendas, obras de ingeniería civil, asfaltado de calles, urbanización y reposición de pavimentos de todo tipo.
3. La realización de proyectos y la posterior ejecución de los mismos, así como la explotación y mantenimiento de servicios de jardinería, saneamiento, limpieza y conservación de todo tipo de bienes e instalaciones públicas o privadas, incluidas las estaciones depuradoras de aguas.
4. La compraventa y arrendamiento por cuenta propia de inmuebles.
5. La de operador de redes de comunicaciones y servicios de atención al cliente.
6. El diseño, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas de todo tipo, incluidos sensores, aparatos de medición homologados y alumbrado público y privado.
7. La evaluación del impacto ambiental, a través de estudios y proyectos que establezcan su protección y conservación, así como la realización de los mismos.
8. La elaboración de proyectos de construcción, así como el mantenimiento de equipamientos e infraestructuras turísticas y deportivas.

Con fecha 14 de septiembre de 2007, el socio único de Hispanagua acuerda dar nueva redacción y ampliar el objeto social, previo informe preceptivo de los Administradores, justificativo de la propuesta de modificación del artículo 2º de los Estatutos. En síntesis, las modificaciones introducidas amplían las anteriores actividades de la Sociedad de la siguiente forma:



1. Instalación de acometidas domiciliarias de agua.
2. Explotación y mantenimiento de las redes de agua reutilizada, incluso el tratamiento, manipulación y transporte de los residuos que generen dichas instalaciones, como lodos, sólidos, inertes, oleosos, etc.
3. En el caso de los aparatos de medición homologados se incluye la lectura, instalación y explotación de los mismos.
4. Explotación de equipamientos e infraestructuras turísticas, deportivas y de hostelería.
5. El diseño, desarrollo, mantenimiento, reparación, explotación y comercialización de equipos y programas de ordenador así como de los sistemas, redes y cualquier otro tipo de infraestructuras informáticas, telemáticas o de comunicaciones.

En el citado artículo se establece la posibilidad de que las referidas actividades puedan ser desarrolladas de modo directo o a través de la participación en otras empresas. En este sentido, Hispanagua participa en las Uniones Temporales de Empresas, (UTES) que se recogen en el anexo VI.

Órganos de Gobierno y Estructura Administrativa

Los Órganos de Gobierno de Hispanagua, en su condición de empresa pública con forma de Sociedad Anónima, son los regulados en el Capítulo V del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, es decir, la Junta General y el Consejo de Administración.

De acuerdo con el citado texto legal, en el artículo 26 de los Estatutos se establece que la Sociedad estará administrada por un Consejo de Administración integrado por un mínimo de siete y un máximo de quince miembros, siendo competencia de la Junta General la determinación del número de componentes.

A partir del día 26 de abril de 2007, en el que se lleva a cabo la declaración de unipersonalidad de Hispanagua, el CYII, como accionista único ejerce las competencias de la Junta General.

La estructura administrativa de Hispanagua se ha modificado a lo largo de los tres ejercicios fiscalizados, según se recoge en los Organigramas facilitados por la Sociedad, recogidos en el anexo III.

En el ejercicio 2005 la Sociedad contaba, al máximo nivel administrativo con un Director Técnico y otro de Organización y Recursos, ambos fuera del ámbito de aplicación del Convenio Colectivo y desde el mes de junio del ejercicio 2006, al frente de la estructura administrativa hay un Director Gerente.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

El personal de Hispanagua se rige, según los distintos ejercicios, de acuerdo con la procedencia de los trabajadores que configuran la plantilla, por los siguientes Convenios colectivos:

- En el ejercicio 2005 el personal de plantilla se regulaba por el propio Convenio de Hispanagua, aprobado mediante Resolución de 7 de julio de 2006 y vigencia desde el 1 de enero de 2005 hasta 31 de diciembre de 2007, y por el de la Construcción de Cáceres.
- En 2006 los Convenios reguladores de las condiciones laborales de los trabajadores, además de los señalados anteriormente, son el de la Construcción de Madrid vigente para el 2006 y el Convenio Colectivo del Sector de Depuración de Aguas Residuales y Cauces Fluviales (ADEPUREMA), de fecha 21 de noviembre de 2006, como consecuencia de la contratación de personal al que le son de aplicación, en función de las actividades a desarrollar.
- En 2007 se incorpora el Convenio aplicable a las Industrias de Captación Elevación Conducción, Tratamiento, Distribución, Saneamiento y Depuración de Aguas Potables y Residuales (AGA) aprobado 24 de agosto de 2007, al crearse el centro de Melilla, para el desarrollo de los trabajos contratados con la Ciudad Autónoma.

La evolución de la plantilla de la Sociedad, en los tres ejercicios fiscalizados, ha sido la que figura a continuación:

Cuadro 1
HISPANAGUA, S.A.U. Evolución de la plantilla de personal a 31 de diciembre

2005	2006	Variación 06/05		2007	Variación 07/06	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
174	275	101	58%	445	170	62%

El incremento de plantilla en el periodo analizado, viene determinado principalmente por la adjudicación del contrato por parte del CYII en junio de 2006 para la ejecución de acometidas y contadores en toda la Comunidad de Madrid, que dio lugar a que en el ejercicio 2007 Hispanagua, además de contratar directamente el personal necesario, se subrogara en la contratación de 80 trabajadores procedentes de las empresas que realizaban estos trabajos con anterioridad.

En el anexo V, se detalla la relación de los inmuebles gestionados por Hispanagua en el periodo 2005 a 2007, utilizados en el desarrollo de sus actividades, siendo su sede Social el edificio que posee en propiedad en la calle San Enrique nº 3 de Madrid. En el citado anexo no figura la Delegación de Hispanagua en Cáceres porque se ubica en un espacio cedido por la Delegación en Cáceres del CYII.



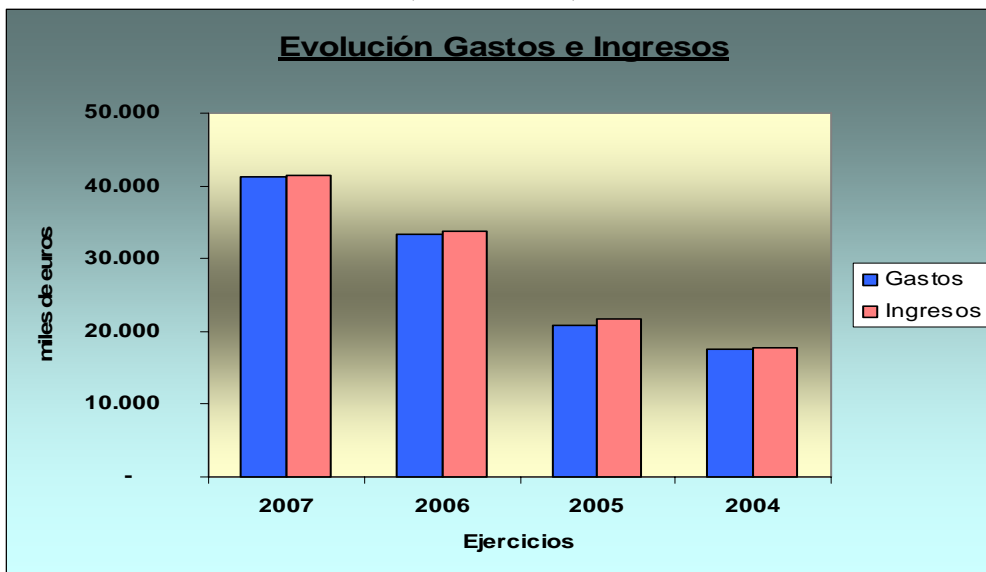
I.7.- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONOMICAS Y DE ACTIVIDAD.

En los anexos I y II se incluye la información contenida en las Cuentas anuales de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 relativa a los Balances de Situación y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y su evolución en el periodo.

En el periodo 2004 a 2007, los Activos y Pasivos de la Sociedad han pasado de 9.561 miles de euros a 23.813 miles, lo que supone una variación relativa del 149%, destacando la experimentada en el Activo por la cuenta de *Deudores Empresas del Grupo*, con un 283%. Los *Acreedores comerciales por compras o prestaciones de servicios* es la rúbrica del Pasivo que presenta una mayor variación en relación con su peso específico, al pasar de 4.301 miles de euros a 15.133 miles, es decir, un 328%.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias presentan, en el periodo 2004 a 2007, la siguiente evolución:

(Gráfico nº 1)¹



Tanto los Ingresos como los Gastos han experimentado un crecimiento a lo largo del periodo de un 134%, asociados ambos al desarrollo de la actividad de Hispanagua.

Los beneficios obtenidos han sido de 106, 902, 337 y 130 miles de euros en los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007 respectivamente, lo que representa un incremento del 23% para el periodo, siendo la variación interanual del 751% de 2004 a 2005, negativa en un 63% de 2005 a 2006 y de nuevo negativa de 2006 a 2007 en un 61%.

El ámbito territorial en el que se desarrolla la actividad de la Sociedad en el periodo fiscalizado comprende la Comunidad Autónoma de Madrid principalmente, así como la provincia de Cáceres, donde Hispanagua realiza obras, para la Diputación Provincial, en

¹ Fuente: Información facilitada por Hispanagua y elaboración propia



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

la red de abastecimiento y saneamiento de distintos municipios, lleva la gestión indirecta de abastecimiento de agua potable y alcantarillado del Ayuntamiento de Monroy, así como diversos servicios de mantenimiento de zonas verdes, áreas de juegos infantiles y fuentes ornamentales, para otros clientes. En el año 2007, extiende su ámbito de actuación a la Ciudad Autónoma de Melilla, al haber suscrito con esta última un contrato para la ampliación de la red de captación e impulsión de agua potable, mantenimiento de redes y acometidas de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas residuales, plantas de ósmosis inversas y fuentes ornamentales, y para la adecuación del sistema de cloración de los pozos de agua potable.

Dentro de la Comunidad de Madrid las principales actuaciones de la Sociedad están basadas en los contratos suscritos con el CYII para la prestación de servicios, asistencia técnica y obras, si bien estas mismas actuaciones se realizan también para clientes distintos, principalmente Ayuntamientos, pero con una importancia económica mucho menor, ya que los Ingresos procedentes del CYII representan en torno al 90% del total de Ingresos en el ejercicio 2007. Por tanto del CYII, su único accionista en el ejercicio 2007, depende gran parte de la actividad de Hispanagua así como su viabilidad económica-financiera.

Ámbito de actuación en la Comunidad de Madrid

Entre las principales actividades realizadas para el CYII están las efectuadas en redes de distribución, principalmente reparación de averías, de las que se encargaba en 2007 el Departamento de Redes, las de producción de carácter comercial, básicamente ejecución de acometidas de agua potable y ejecución de obras de sustitución, renovación e instalación de contadores y accesorios, ejecutadas por el Departamento de Servicios Comerciales (Acometidas) y las obras propiamente dichas, de renovación, refuerzo, etc. de redes de abastecimiento, llevadas a cabo por el Departamento de Obras.

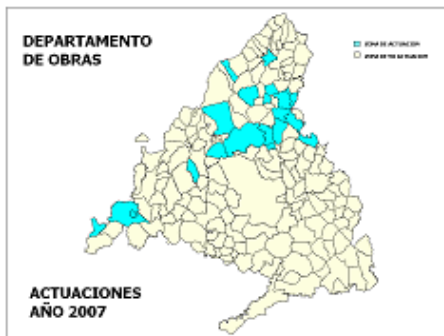
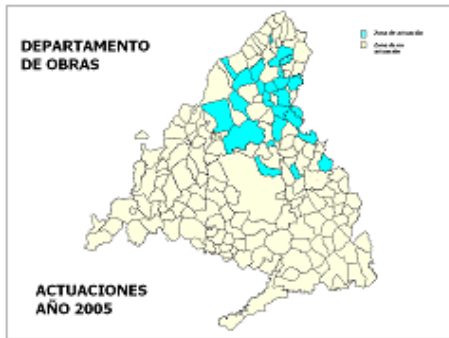
A continuación, por Departamentos, en los siguientes mapas² se refleja el ámbito de competencia territorial de Hispanagua y su evolución en el periodo fiscalizado.

² Fuente de los gráficos nos. 2 a 11 ambos inclusive: Información facilitada por Hispanagua y elaboración propia.



Departamento de Obras

(Gráficos n°s 2, 3 y 4)



El Departamento de Obras es el que menos variaciones ha experimentado en lo que se refiere a términos municipales en los que desarrolla su actividad, que se mantienen, a lo largo del periodo fiscalizado, en una media de 25 municipios, que se localizan principalmente en la zona noroeste de la Comunidad en lo que se denomina por el grupo empresarial, ámbito de Colmenar Viejo y su principal actuación corresponde a obras de abastecimiento de agua

potable y saneamiento de aguas residuales. En relación con los Ingresos contabilizados como generados por este Departamento en las actividades realizadas para el CYII que han pasado de 8.072 miles de euros de 2005 a 11.931 miles de euros en 2006 han crecido un 48% y respecto a 2007 un 10%, al haber supuesto un importe de 13.113 miles de euros.

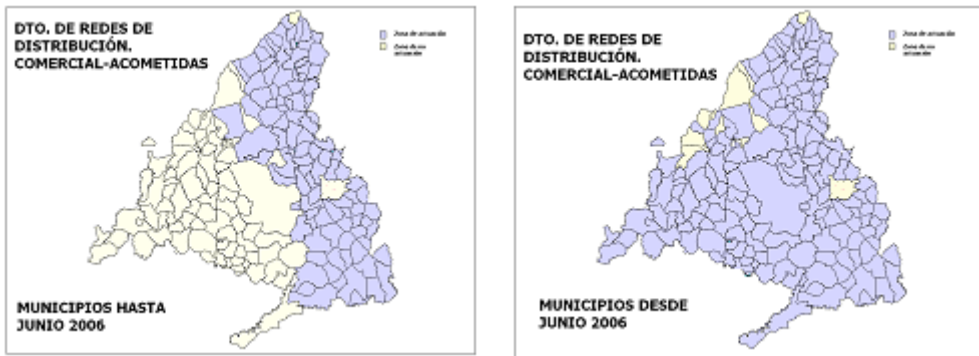
Departamento de Servicios en Redes de Distribución

El actual Departamento de Servicios en Redes de Distribución asumió, en el momento de su creación en mayo de 2008, las competencias correspondientes a los departamentos de Servicios Comerciales y de Redes. Los Ingresos derivados de las actuaciones realizadas para el CYII por ambos departamentos se recogen en distintas rúbricas contables, entre las que destaca tanto por su importancia económica como por el incremento experimentado en el periodo fiscalizado la de *Ejecución órdenes de comercial*, que ha pasado de 5.445 miles de euros en 2005, a 8.062 miles de euros en 2006 y a 13.970 miles de euros en 2007, lo que representa unos incrementos del 48 y el 73%, respectivamente. En esta rúbrica se contabilizan, principalmente, los Ingresos derivados de las tareas de acometidas, contadores e inspecciones.



A) Servicios Comerciales, Acometidas

(Gráficos n°s 5 y 6)



Dentro del actual Departamento de Servicios en Redes de Distribución, en la actividad de acometidas de agua potable, se pueden distinguir tres periodos: el anterior a junio de 2006, en el que Hispanagua llevaba a cabo únicamente las acometidas de las zonas administrativas del CYII de Norte y Este y las realizaba con personal propio, además de subcontratar con algunas empresas; en junio de 2006 el CYII adjudica a Hispanagua las acometidas a realizar en la práctica totalidad de la Comunidad de Madrid. En este periodo todas las tareas, excepto las de gestión que las realiza Hispanagua, están subcontratadas a distintas empresas quedando el personal propio de Hispanagua para la realización de tareas de Inspección, tareas que también se compartían con medios ajenos; a partir del 1 de julio de 2007, en que Hispanagua se subroga en la contratación de personal de dos subcontratas, parte de los trabajos realizados por subcontratistas se lleva cabo con medios propios. El ámbito territorial de actuación en este último periodo sigue siendo el mismo que desde junio de 2006.

b) Servicios Comerciales, Contadores

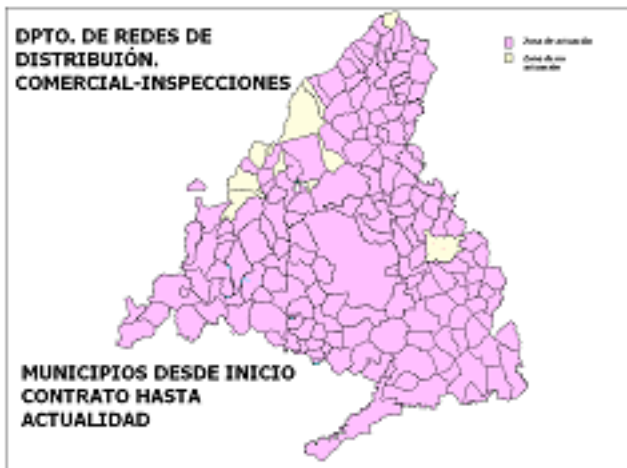
(Gráficos n°s 7 y 8)



En este Departamento, hasta octubre de 2007 Hispanagua gestionaba, en lo relativo a contadores únicamente las zonas administrativas del CYII de Norte y Este, con personal propio y subcontratado autónomo o empresas. En octubre de 2007 el CYII adjudica a Hispanagua la gestión de los contadores de prácticamente toda la Comunidad de Madrid, para lo cual se subroga en la contratación de personal de las empresas que actuaban como subcontratistas, por lo que parte del trabajo pasa a realizarse con medios propios. Las tareas que se efectúan son de alrededor de 60 tipos, pero las más numerosas e importantes son la instalación de contadores y las puestas en servicio. En el año 2008 se recibieron 170.000 órdenes de trabajo.

c) Servicios Comerciales Inspecciones.

(Gráfico nº 9)

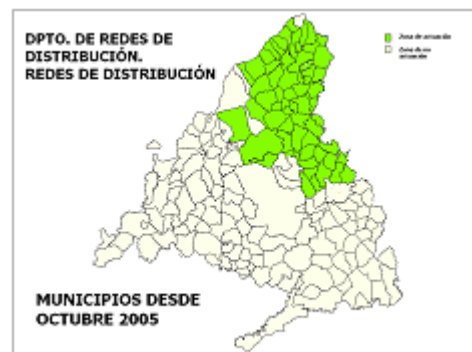


El ámbito de actuación de Hispanagua en este tipo de actividad coincide con el correspondiente a la de contadores. Se realizan dos tipos de inspecciones: con cita o ruta concertada con los clientes de CYII, que tiene por objeto la inspección previa de los puntos en los que se va a proceder a las acometidas y se efectúa por personal propio de Hispanagua y la inspección de conformidad técnica de proyectos, que se puede realizar con personal

propio o con subcontrata.

d) Redes de Distribución.

(Gráficos nºs 10 y 11)



Hasta octubre de 2005 Hispanagua llevaba a cabo las obras de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en la red de abastecimiento de las zonas



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

administrativas del CYII de Norte y Este. A partir de esta fecha se efectúan únicamente en la zona Norte y en la de Plaza de Castilla, en virtud de sendos contratos formalizados en agosto de dicho año, que se han ido renovando periódicamente.

Departamentos de Servicios de Explotación y de Desarrollo

Otro tipo de actuaciones de Hispanagua son las consistentes en la gestión de EDARES que se realizan por el Departamento de Servicios de Explotación, anteriormente Departamento de Explotación, así como las efectuadas en el Departamento de Desarrollo, actualmente de Proyectos, consistentes en la ejecución de contratos de asistencia técnica y de redacción de proyectos, destacando entre estos últimos, en el año 2007, tanto por su importe total, 932 mil euros, como por el número de los firmados, 12, los de redacción del proyecto de construcción para el suministro de agua de riego reutilizable en distintos términos municipales.

I.8- TRATAMIENTO DE ALEGACIONES

Los resultados provisionales del examen de las cuentas de la Empresa Hispanagua de la Comunidad de Madrid de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, se remitieron con fecha 4 de mayo de 2010, según lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, a fin de que pudiera realizar las alegaciones correspondientes y aportar la documentación que considerara conveniente en relación con la fiscalización realizada.

Todas las alegaciones formuladas han sido analizadas y valoradas detenidamente y, si bien son aclaraciones que no contradicen el texto del Informe ya que en su mayoría exponen deficiencias que ya están corregidas, se ha considerado atendiendo a las mismas, introducir las correspondientes modificaciones en el texto del Informe.

II.-RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

II.1.-CONTROL INTERNO

Hispanagua, durante todo el periodo fiscalizado, presenta deficiencias en los procedimientos que regulan su funcionamiento e interrelación de sus unidades administrativas, que se concretan en debilidades en el sistema de control interno tal como se resumen a continuación:

Inmovilizado no financiero

Hispanagua no cuenta con un Inventario que recoja los bienes adscritos cuyo importe coincida con las cifras contables y permita conocer su ubicación, ya que el existente presenta las siguientes deficiencias:



- El Inventario se realiza en un programa informático que no permite obtener datos históricos, no habiéndose facilitado los correspondientes a 31 de diciembre de cada uno de los ejercicios fiscalizados.
- No figura la ubicación.
- Los bienes excepto los correspondientes a maquinaria, no están identificados.
- Hasta el ejercicio 2008 el sistema informático permitía contabilizar un Activo sin que figurara en Inventario o viceversa.
- No se han facilitado recuentos físicos debidamente documentados de los bienes inventariables adscritos a Hispanagua.

Existencias

Hispanagua cuenta con un programa informático centralizado de gestión de las existencias a través del que no se gestiona la totalidad de las compras de productos o materiales susceptibles de almacenamiento, no existiendo otros procedimientos alternativos que permitan su adecuado control.

No se conserva adecuadamente la información procedente de los registros informáticos de ejercicios anteriores, ya que no se han facilitado registros de entradas y salidas de productos del ejercicio 2005 y diciembre 2006.

Hay actualmente un único almacén que se utiliza de forma continuada, no existiendo ningún procedimiento que garantice el que las salidas de almacén de piezas o cualquier otro material fuera del horario del responsable quedan debidamente registradas, situación que provoca el que se tengan que hacer regularizaciones de almacén que no obedecen a entradas y salidas reales debidamente justificadas.

No se ha justificado la realización de recuentos físicos periódicos de existencias. De los tres ejercicios fiscalizados, solamente se ha facilitado el resultado del recuento físico de diciembre de 2007, documento que carece de firma no dejándose constancia de cual es la persona responsable de autorizar las regularizaciones introducidas derivadas del mismo.

En la actualidad se hacen recuentos físicos periódicos también sin firmar y sigue sin dejarse constancia de autorización por persona responsable de las regularizaciones efectuadas.

Es preciso señalar que, según el procedimiento teórico de gestión de almacenes de Hispanagua, debe existir un superior responsable a quien corresponde entre otras funciones la de elaborar y revisar el plan de Inventarios y conteos, no teniéndose constancia de que se haya elaborado el reseñado plan.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Caja y Bancos

Al estar incluido el Departamento de Tesorería en el Económico Financiero, no existe segregación de funciones entre contabilidad y Tesorería.

No hay ningún documento que justifique el importe asignado como fondo fijo a cada una de las Cajas, ni el tipo de Gastos que se pueden realizar.

No se realizan arqueos de Caja debidamente firmados, ni durante el ejercicio ni a 31 de diciembre. Hay unas fichas diarias, sin firmar, así como informes de Tesorería diarios, que consisten en registros de operaciones de Caja y Bancos.

Las subcuentas contables de Caja, excepto en las de Cáceres y Melilla, no reflejan los movimientos de reposición de fondos, pagos y cobros realizados durante cada ejercicio, por lo que sus saldos contables reflejan el fondo fijo de Caja pero no el saldo real. Tampoco existe contabilidad auxiliar de Cajas.

Las personas responsables de Caja no tienen nombramiento expreso para realizar la función que desempeñan.

Los justificantes de gasto no se cancelan con la identificación de pagado.

Ingresos y Deudores

Las facturas que extiende Hispanagua, tienen una numeración correlativa que da el sistema automáticamente, observándose números repetidos para diferentes operaciones, si bien con un dígito previo distintivo. Los precios, generalmente, se determinan en los contratos suscritos con el cliente.

No se deja constancia escrita de la conciliación de los saldos de clientes o Deudores.

Por lo que respecta a la anulación de las facturas, no se ha tenido constancia de que la misma requiera la aprobación por persona responsable y, con carácter general no se ha facilitado documentación justificativa de dichas anulaciones distinta de aquella que sirvió de soporte para la emisión de la factura anulada.

Con respecto a la gestión de cobro, Hispanagua tiene previsto que transcurridos 6 meses desde el vencimiento de la factura, si no se ha cobrado se envía carta de requerimiento. En caso de no contestar se procede a su reiteración y si no se obtiene respuesta se pasa a Asesoría Jurídica. No obstante, en las verificaciones efectuadas se ha puesto de manifiesto que por la Asesoría Jurídica no se siguen actuaciones sobre impagados.

En la contabilización de los Ingresos se siguen dos procedimientos:

- Ingresos que se contabilizan en base a las facturas emitidas. Estos Ingresos proceden, fundamentalmente, de la explotación y conservación de las



estaciones depuradoras de aguas residuales, gestionadas por el Departamento de explotación. Tienen un canon/día, y se certifican el último día del mes.

- Ingresos contabilizados en base a previsiones con abono en subcuentas deudoras de *facturas pendientes de emitir* que tienen por objeto imputar contablemente la producción mensual obtenida. Representan el mayor porcentaje de Ingresos y corresponden generalmente a la facturación al CYII. Hasta que no se contabiliza la factura no queda identificado el titular de la deuda.

Si las previsiones proceden del Departamento de Obras, están calculadas en base a una estimación de los trabajos realizados, teniendo en cuenta los costes incurridos, que pueden ser directos, aquellos propios de la obra o actuación concreta (derivados de los partes de trabajo o de otros documentos equivalentes), o indirectos, consistentes en un porcentaje de los generados por el propio Departamento y/o de Hispanagua. Las previsiones que proceden del resto de los Departamentos consisten en una estimación de la que no se guarda detalle.

Normalmente, en el mes siguiente a la contabilización de la previsión, se emite la factura correspondiente, que puede presentar diferencias en positivo o negativo, y que son regularizadas con la previsión del mes siguiente, pero de esta actuación no existe documentación suficiente que permita verificar este extremo.

A 31 de diciembre de cada ejercicio los saldos de las subcuentas deudoras de *facturas pendientes de emitir*, no coinciden exactamente con las facturas que posteriormente se emiten, sin que se produzcan los necesarios ajustes para que en cada ejercicio se recojan realmente los Ingresos habidos. Asimismo, no se ha podido constatar que exista un procedimiento ni durante el ejercicio ni a 31 de diciembre, debidamente documentado y sistematizado, para conciliar previsiones e Ingresos reales.

Personal

La Sociedad no cuenta con manuales de procedimientos que desarrollen la aplicación de los aspectos previstos en los Convenios de aplicación, principalmente el Convenio Colectivo de Hispanagua relativos a la selección de personal, acción social y asistencial o concesión de préstamos, habiéndose aprobado en el ejercicio 2007 el de Procedimientos específicos de gestión, elaboración y ejecución de la nómina, que no se aplica al personal de Hispanagua que tiene su centro de trabajo en Cáceres.

En el mes seleccionado se han detectado diferencias entre el documento L44 "Asiento de nómina" que el Departamento de Recursos Humanos obtiene del proceso informático utilizado para su elaboración y el asiento contable, debido a modificaciones efectuadas en el Departamento Económico-Financiero de las que no se deja constancia



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

expresa, habiendo sido necesario solicitar documentación adicional para su conciliación.

La nómina del personal que presta servicio en Cáceres, se confecciona y paga descentralizadamente, al igual que las liquidaciones de IRPF y Seguridad Social, limitándose los servicios centrales de Hispanagua, a la contabilización de los datos facilitados por la persona encargada de éstas gestiones, que pertenece a la plantilla del CYII de Cáceres.

No se deja constancia de las verificaciones efectuadas de la nómina, una vez confeccionada.

Los expedientes de personal no recogen la documentación justificativa del reconocimiento expreso de la antigüedad de los trabajadores y no en todos los casos analizados, existe la adecuada justificación de la promoción profesional y el cambio de retribuciones que comporta.

El control horario se realiza en algunos centros de trabajo pero no contempla el control de ausencias, siendo los responsables de los distintos departamentos quienes lo comunican al de Recursos Humanos.

El cálculo de la antigüedad lo efectúa automáticamente la aplicación informática utilizada para la confección de la nómina, habiéndose detectado errores debidos a la estimación, a efectos del cómputo, de periodos de excedencia de los trabajadores.

El proceso informático calcula automáticamente los finiquitos, utilizando para ello como periodo de vacaciones anuales 32 días, cuando, dependiendo del régimen horario de los trabajadores, éste puede ser de 25. En este cálculo se pueden producir errores ya que no se hace un control sistemático de estos tipos de retribuciones, previo a su inclusión en nómina.

Gastos y Acreedores

Hispanagua no cuenta con un Departamento que centralice la gestión de las compras o adjudicación de prestación de servicios, y la de suministros de carácter general se realiza por el Departamento Económico-Financiero, lo que supone una deficiente segregación de funciones.

No hay generalmente, expedientes de compra de suministros.

De las facturas recibidas y registradas, la Sociedad no cuenta con un procedimiento a través del que se efectúe el adecuado seguimiento de su envío a los diferentes departamentos para su conformidad y posterior devolución al Departamento Económico-Financiero para su contabilización.

Las facturas no se cancelan con el/los asientos/o de contabilización del gasto y pago.



Los movimientos de acreedores y proveedores individualizados se llevan en Registros extracontables, de los que no se realizan conciliaciones periódicas.

En el ejercicio 2007 no existía un procedimiento para autorizar comisiones de servicio y justificación de dietas. A partir de marzo de 2008 se debe elaborar una "Petición de reservas de viajes" en la que conste el destino, departamento solicitante, motivo, personas que van a viajar y tiempo, firmada por el Jefe del departamento correspondiente y con el visto bueno del Director Gerente.

Con respecto a la contabilización de los Gastos, al igual que con los Ingresos, se siguen dos procedimientos:

- Gastos que se contabilizan en base a las facturas recibidas. Este procedimiento se utiliza fundamentalmente en la contabilización de los servicios exteriores, excepto los relativos a primas de seguros, el consumo de materias primas y otros aprovisionamientos y otros Gastos de gestión.
- Gastos contabilizados en base a previsiones, que son los que presentan el mayor porcentaje de Gastos, con contrapartida en subcuentas acreedoras de *facturas pendientes de recibir*, con que el procedimiento no permite conocer al titular de la obligación hasta que no se contabiliza la factura. Por los Departamentos de Obras, Redes, Comercial y, en algunos casos Desarrollo, se calculan las previsiones y se remiten a contabilidad, teniendo por objeto el imputar contablemente el gasto mensual incurrido.

El procedimiento seguido, consiste fundamentalmente en la estimación realizada por los distintos departamentos, de los Gastos realizados durante el mes, recogida en unos estados que sirven de base a la contabilización, si bien no se guarda detalle de los mismos ni en el Departamento Económico-Financiero ni en el de origen de los Gastos.

A 31 de diciembre de cada ejercicio los saldos de las subcuentas acreedoras de *facturas pendientes de recibir*, no coinciden exactamente con las facturas recibidas, sin que se produzcan los necesarios ajustes para que en cada ejercicio se recojan realmente los Gastos incurridos en el mismo. En este sentido, al igual que pasa con las previsiones de Ingresos, no se ha podido constatar la existencia de un procedimiento debidamente documentado y sistematizado ni durante el ejercicio ni a 31 de diciembre, para conciliar las previsiones con los Gastos reales.

Por otra parte, en los departamentos se siguen distintos procedimientos, en función de su actividad, para el seguimiento y control de los Gastos ocasionados con motivo de la misma, habiéndose detectado las debilidades de control interno en el Departamento de Servicios en Redes de Distribución, antes Departamentos de Servicios Comerciales y de Redes, que se indican a continuación:



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Las principales actuaciones realizadas, mantenimiento de redes de distribución, acometidas y contadores, se basan mayoritariamente en órdenes de trabajo que pueden ser llevadas a cabo por personal propio de Hispanagua o mediante subcontratación. Del análisis de estas órdenes de trabajo que sirven de base a la facturación de los subcontratistas, no siempre se puede determinar si las actuaciones han sido realizadas por personal de Hispanagua o por personal perteneciente a las subcontratas.
- La facturación de los subcontratistas se efectúa en base a relaciones valoradas, que pueden ser elaboradas por el subcontratista o por el correspondiente departamento de Hispanagua. En el primer caso, no siempre queda constancia de que dichas relaciones hayan sido supervisadas por personal de Hispanagua, tanto en lo que se refiere a los trabajos realizados como a su valoración. En ambos casos, no queda constancia en las relaciones del momento de su facturación, que impida que los trabajos puedan facturarse más de una vez.
- Los sistemas de archivo de la documentación soporte de los trabajos realizados aún cuando han evolucionado positivamente a lo largo del periodo que abarca la fiscalización, no han permitido en muchos casos su localización.
- En la actualidad se están mejorando los procedimientos.

Por su parte, el Departamento de Obras sí dispone de un procedimiento adecuado de control, al estar archivada por obra toda la documentación relacionada con la misma, y distinguiendo la parte previa o administrativa, de la facturación al CYII y de la subcontratación.

Desde el punto de vista de los Gastos, es posible conocer toda la subcontratación imputada a una obra, y, en detalle, toda la facturación que un subcontratista realiza debidamente soportada por los albaranes correspondientes firmados por el responsable de la obra. Además, quedan claramente diferenciados los trabajos realizados por personal subcontratado de los realizados por personal de Hispanagua, y se justifican mediante partes de obra, firmados por el responsable de la misma.

II.2.-ESTADOS FINANCIEROS

Las pruebas efectuadas lo han sido sobre las cuentas del Balance y de Pérdidas y Ganancias resultado de la actividad de Hispanagua, cuentas que se consolidan con las de las diferentes UTEs para presentar las Cuentas rendidas de la Sociedad. El resultado del análisis de la integración se incluye en el apartado II.3.

A título comparativo e informativo, se incluyen en anexos VII, VIII y IX, las cuentas previas a la consolidación, resultado de la contabilidad de Hispanagua, las consolidadas, así como las Cuentas rendidas, para cada uno de los ejercicios fiscalizados.



En estos anexos se presentan diferencias entre determinados saldos que obedecen principalmente a redondeo de cifras y denominación de cuentas según la fuente.

II.2.1.-BALANCE DE SITUACION

Los Balances de Hispanagua que se recogen en el anexo I, han sido elaborados a partir de las Cuentas rendidas. De forma resumida en el siguiente cuadro se incluye el saldo de cada epígrafe con el porcentaje que representa sobre el total, para cada uno de los ejercicios fiscalizados:

Cuadro 2
HISPANAGUA, S.A.U. Resumen Balances de Situación a 31 de diciembre
(miles de euros)

ACTIVO	Cuentas consolidadas					
	2007	%	2006	%	2005	%
Inmovilizado	1.994	8	1.777	9	1.031	9
Gastos a dist. varios ejercicios	257	1	309	2	396	3
Activo Circulante	21.562	91	16.792	89	10.193	88
TOTAL	23.813	100	18.878	100	11.620	100
PASIVO						
Fondos propios	6.375	27	6.245	33	5.908	51
Provisiones	65	0,2	67	0,4	195	2
Acreedores a largo plazo	173	0,8	248	1	300	2
Acreedores a corto plazo	17.200	72	12.318	65	5.217	45
TOTAL	23.813	100	18.878	100	11.620	100

Los hechos más significativos obtenidos del resultado de las revisiones y verificaciones llevadas a cabo, sobre las muestras seleccionadas de las diferentes partidas que configuran los saldos y movimientos de las cuentas de Balance, antes de la consolidación de las UTEs, así como de la circularización efectuada a terceros para confirmar saldos de Tesorería, Deudores y Acreedores, se refleja a continuación.

II.2.1.1.-ACTIVO

El Activo se ha incrementado en el periodo fiscalizado un 149%, principalmente en el saldo de Deudores con un 248%, que ha pasado de 5.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 a 20.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.



A) INMOVILIZADO

El Inmovilizado de Hispanagua, es poco representativo dentro del Activo y lo integran las Inmovilizaciones inmateriales, materiales e Inversiones financieras permanentes, que en importe neto presentan los siguientes saldos:

Cuadro 3
HISPANAGUA, S.A.U. Inmovilizado neto a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas consolidadas				
Concepto	2007	2006	2005	2004
Inmovilizado inmaterial	492	415	72	106
Inmovilizado material	1.385	1.231	914	1.034
Inmovilizado financiero	117	131	45	38
TOTAL	1.994	1.777	1.031	1.178

INMOVILIZADO NO FINANCIERO

El Inmovilizado no financiero neto que figura en las Cuentas anuales rendidas del periodo fiscalizado se ha incrementado en un 65%, y dentro de éste el inmaterial en un 364% y el material en un 34%. Los saldos así como su evolución se presentan en el siguiente cuadro:



Cuadro 4
HISPANAGUA, S.A.U. Inmovilizado no financiero a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas consolidadas

DENOMINACION	2007	2006	2005	2004	Variación			
					07-06	06-05	05-04	07-04
Concesiones administrativas	100	100	0	0	0%	-	-	-
Aplicaciones informáticas	243	254	237	235	(4%)	7%	1%	3%
Mejoras instalaciones terceros	366	270	0	0	36%	-	-	-
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	30	0	0	0	-	-	-	-
Amortización Acumulada	(247)	(209)	(165)	(129)	18%	27%	28%	91%
TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL	492	415	72	106	19%	476%	(32%)	364%
Terrenos y construcciones	747	761	691	691	(2%)	10%	0%	8%
Instalaciones técnicas y maquinaria	523	369	354	360	42%	4%	(2%)	45%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	796	939	657	663	(15%)	43%	(1%)	20%
Otro Inmovilizado e Inmovilizado en curso	525	612	500	475	(14%)	22%	5%	11%
Amortización Acumulada	(1.206)	(1.450)	(1.288)	(1.155)	(17%)	13%	12%	4%
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.385	1.231	914	1.034	13%	35%	(12%)	34%
TOTAL INMOVILIZADO NO FINANCIERO	1.877	1.646	986	1.140	14%	67%	(13%)	65%

En anexo X se detallan los saldos y movimientos del Inmovilizado no financiero habidos en cada uno de los tres ejercicios fiscalizados, sin incluir los importes incorporados con motivo de la consolidación de las UTEs, que no han sido significativos según se refleja en los anexos VII, VIII y IX.

El trabajo de fiscalización, ha consistido en verificar que el Inmovilizado no financiero existente en Hispanagua, a excepción del incorporado por la consolidación de las UTEs, se encuentra en condiciones de uso, su registro contable es adecuado de acuerdo con su naturaleza y está debidamente capitalizado. Igualmente se ha verificado la política de amortizaciones así como que la depreciación contabilizada durante cada uno de los ejercicios es razonable.

Inventario

Las deficiencias que presenta el Inventario reflejadas en el apartado II.1 de Control interno no han permitido verificar si los elementos seleccionados que han sido bajas contables han sido eliminados del Inventario, así como tampoco tener la evidencia suficiente de que las altas han sido introducidas, excepto las correspondientes a maquinaria o aquellas que no requieran de número de identificación por su singularidad.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

La prueba de carácter inverso tampoco se ha podido realizar a satisfacción por los mismos motivos.

Si bien está previsto cumplimentar una ficha de baja de cada elemento de Inmovilizado que se registre en contabilidad, estas fichas en varios de los casos seleccionados no cuentan con una adecuada autorización.

Se ha procedido a cuadrar el Inventario a 31 de diciembre de 2008 restándole las altas del ejercicio 2008 y sumándole las bajas así como el importe de Terrenos que no está en Inventario, coincidiendo su importe con las cifras contables.

Altas y Bajas

En el periodo fiscalizado las altas han ascendido a 1.623 miles de euros y las bajas a 618 miles de euros, con la distribución que figura en anexo X.

Altas de Inmovilizado inmaterial:

- Se han seleccionado altas del periodo fiscalizado que representan el 54% y el 55% de las contabilizadas en los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente.
- En el ejercicio 2007 de las altas fiscalizadas 77 miles de euros corresponden a obras efectuadas en una nave situada en Vallecas que no es propiedad de Hispanagua y 14 miles de euros al importe de uno de los dos vehículos adquiridos en el ejercicio mediante contrato de leasing.
- Del ejercicio 2006 las altas fiscalizadas comprenden 100 miles de euros abonados por el Canon derivado del Contrato administrativo con el Ayuntamiento de Monroy (Cáceres) firmado el 21 de noviembre de 2006, adjudicando a Hispanagua la gestión indirecta de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado. El resto de las altas por 111 miles de euros son obras realizadas en inmuebles alquilados a terceros.
- Las verificaciones efectuadas han resultado de conformidad con la excepción de que en la revisión de la contabilización de la operación referente al contrato de leasing, respecto de las altas seleccionadas en el ejercicio 2007, se ha puesto de manifiesto que a 31 de diciembre de 2007 la cuenta de *Acreedores por arrendamiento financiero* está sobrevalorada en 3 miles de euros, importe de las cuotas del ejercicio 2008, que a final de ejercicio se deberían haber reclasificado a una cuenta acreedora a corto plazo.

Altas Inmovilizado material y en Curso

- Las altas seleccionadas en el periodo han sido del 36% en cada uno de los ejercicios 2005 y 2007 y 35% en el ejercicio 2006 en Inmovilizado material y el 52% en el ejercicio 2007 de Inmovilizado en curso.



- En el año 2007, las altas más significativas se han producido en la cuenta de maquinaria, mientras que en el ejercicio 2006 lo han sido en mobiliario y en equipos para procesos de información detectándose como incidencia que excepto en el caso de la maquinaria, el resto no se pueden localizar adecuadamente en el Inventario debido a las deficiencias que este presenta.
- En el ejercicio 2006 se realizaron obras en la sede de Hispanagua, por importe de 14 miles de euros, importe que fue contabilizado como mobiliario en lugar de utilizar la correspondiente cuenta de Inmovilizado inmaterial por tratarse de un inmueble alquilado a terceros.
- En las compras analizadas no constan varias ofertas de precios, por utilizarse según información verbal proveedores habituales respecto de los cuales no se nos ha justificado su procedimiento de selección.

Bajas Inmovilizado inmaterial

Bajas de Inmovilizado inmaterial únicamente se han contabilizado en el ejercicio 2007, habiéndose fiscalizado una muestra representativa del 43%, por importe de 25 miles de euros. Se ha puesto de manifiesto que, en todos los casos analizados, se trataron de corregir incidencias referentes a la contabilización no adecuada de compras de Inmovilizado en ejercicios anteriores, pero las correcciones no se han hecho adecuadamente. En este sentido, se han contabilizado erróneamente las siguientes bajas con abono en amortización acumulada, en lugar de altas o traspasos:

- Un importe de 11 miles de euros son compras de Inmovilizado del ejercicio 2005 que fueron imputadas como Gastos de conservación de equipos y aplicaciones informáticas.
- Un importe de 14 miles de euros se debe a obras realizadas en el ejercicio 2006 en la actual sede de Hispanagua, que se contabilizaron erróneamente como mobiliario según se ha indicado anteriormente.

Estos errores implican la consiguiente infravaloración del Inmovilizado neto y si bien en el ejercicio 2008 se trata de corregir el error, no se consigue, ya que se dan altas directamente en las cuentas correctas según su naturaleza, por el importe de las bajas y con abono a resultados del ejercicio a través de Ingresos procedentes de Inmovilizado.

Bajas Inmovilizado material

Se han seleccionado bajas en el periodo fiscalizado representativas del 43% en el ejercicio 2005, 46% en el ejercicio 2006 y del ejercicio 2007 el 82% de las contabilizadas. Las conclusiones obtenidas de las pruebas efectuadas han sido las que figuran a continuación.

En el ejercicio 2007:



- Se registran bajas en la cuenta de construcciones por importe de 24 miles de euros, con origen en el ejercicio 2002. Dado que el Inmovilizado que se da de baja consiste en mejoras en un inmueble propiedad de terceros, debiera haber estado contabilizado en Inmovilizado inmaterial, por lo que en los ejercicios 2005 y 2006 por el citado importe el Inmovilizado inmaterial ha estado infravalorado frente al material, así como su correspondiente amortización acumulada.
- Se registran bajas de mobiliario por importe de 275 miles de euros, sin adjuntar documentación justificativa debidamente formalizada, por tratarse de bienes que no fueron dados de baja en el momento en que se estropearon o dejaron de tener vida útil. En este sentido, no se ha facilitado detalle de los bienes que configuran este importe por lo que no ha sido posible obtener las facturas de compra, ni las fichas de amortización para verificar la vida útil, no constando autorización de persona con suficiente nivel de responsabilidad para su contabilización.

Se han producido bajas por robo por importe de 19 y 6 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2006 respectivamente, pero no se conserva la denuncia que en su caso se interpusiera y en las fichas de baja del ejercicio 2005 dos de las tres firmas que constan no aparecen identificadas.

INMOVILIZADO FINANCIERO

El Inmovilizado financiero de Hispanagua que se presenta en las Cuentas rendidas y se incluyen en anexo I, se ha incrementado un 208% en el periodo fiscalizado no habiendo prácticamente experimentado variación con la consolidación de UTEs.

Los saldos de las cuentas que lo componen, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
HISPANAGUA, S.A.U. Inmovilizado financiero a 31 de diciembre
(miles de euros)

Denominación	Cuentas consolidadas		
	2007	2006	2005
Créditos a largo plazo al personal	27	24	26
Fianzas a largo plazo	90	107	19
TOTAL	117	131	45



Fianzas a largo plazo

Las altas y bajas habidas en los tres ejercicios fiscalizados han sido las siguientes:

Cuadro 6
HISPANAGUA, S.A.U. Altas y bajas de Inmovilizado financiero
(miles de euros)

Ejercicio	Altas	Bajas
2005	3	-
2006	88	-
2007	28	45
TOTAL	119	45

En los ejercicios 2005 y 2007 se han seleccionado la totalidad de altas y bajas habidas y en el ejercicio 2006 un importe que representa el 59%. En todos los casos se trata de fianzas constituidas con motivos de arrendamientos de inmuebles a terceros.

El trabajo ha consistido en verificar la existencia de contratos de arrendamiento suscritos así como su rescisión en el caso de devoluciones de fianza y que el importe contabilizado coincide con lo reflejado en los mismos. Asimismo se ha verificado el correspondiente pago o cobro, no habiéndose detectado incidencias a destacar.

Créditos a largo plazo al personal

El saldo de esta cuenta junto con el de la 544 *Préstamos a corto plazo al personal* (en cuadro 12 del apartado II.2.1.1.C) *Deudores, corresponde al epígrafe de Personal*), recoge los importes pendientes de devolución por los préstamos concedidos al personal en virtud del artículo 47 del Convenio colectivo de Hispanagua.

De los análisis y verificaciones efectuadas tanto sobre la concesión como sobre la devolución de los préstamos, ha resultado como hecho más significativo, que no se ha desarrollado un procedimiento por Hispanagua que establezca los baremos de importes a conceder, según el fondo económico anual disponible, por tipo de solicitud, ni los plazos de devolución.

B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El epígrafe de Gastos a distribuir en varios ejercicios que figura en el Balance de las Cuentas rendidas (anexo I), ha pasado de 460 miles de euros en el ejercicio 2004 a 257 miles de euros en el ejercicio 2007, no habiendo experimentado su saldo variación por la consolidación de UTEs.



Su composición en los ejercicios fiscalizados, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
HISPANAGUA, S.A.U. Gastos a distribuir en varios ejercicios a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar				
Subcuenta	Denominación	2007	2006	2005
272000	Gastos intereses diferidos leasing	5	0	0
273000	Gastos déficit pensiones	245	300	385
273001	Gastos premio de jubilación	7	9	11
TOTAL		257	309	396

Las pruebas efectuadas para dar conformidad a los saldos de este epígrafe, han puesto de manifiesto como aspectos más significativos, que la subcuenta 273000 *Gastos déficit de pensiones*, según se detalla en el apartado 11.2.2.2.C) de Gastos de personal, está infravalorada en 66, 50 y 35 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, al no haberse incluido los intereses como parte de la deuda contraída en la externalización del Complemento de pensiones. Asimismo los Acreedores están infravalorados en los mismos importes, a largo o corto plazo según se produce el devengo de los mismos.

C) ACTIVO CIRCULANTE

El Activo circulante del Balance de Situación de las Cuentas rendidas que se incluyen en el anexo I, ha experimentado un incremento del 172% en el periodo fiscalizado, siendo su composición la que figura en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
HISPANAGUA, S.A.U. Composición del Activo circulante a 31 de diciembre
(en miles de euros)

Cuentas consolidadas				
Denominación	2007	2006	2005	2004
Existencias	428	263	202	380
Deudores	20.352	16.157	9.743	5.855
Inversiones financieras temporales	82	74	29	21
Tesorería	693	292	219	1.667
Ajustes por periodificación	7	6	0	0
TOTAL	21.562	16.792	10.193	7.923



EXISTENCIAS

Los saldos de que se componen las Existencias en las Cuentas rendidas son coincidentes con las presentadas por Hispanagua previas a la consolidación de UTEs. Su posición y evolución durante el periodo fiscalizado, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
HISPANAGUA, S.A.U. Existencias a 31 de diciembre
(miles de euros)

DENOMINACION	Cuentas consolidadas							
	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
Materias primas y otros aprovisionamientos	482	317	256	394	52%	24%	(35%)	22%
Provisiones	(54)	(54)	(54)	(14)	0%	0%	286%	286%
TOTAL	428	263	202	380	63%	30%	(47%)	13%

El saldo de existencias ha aumentado un 13%, siendo la variación más significativa el incremento del ejercicio 2007.

Al no haberse presenciado el recuento de existencias a 31 de diciembre de cada uno de los ejercicios fiscalizados, para verificar la razonabilidad de los saldos contables se ha procedido a contrastar éstos, con las existencias a final de cada uno de los ejercicios que figuran en los registros facilitados por Hispanagua. Asimismo, para verificar la razonabilidad de los registros y la salvaguarda de los productos almacenados, se ha efectuado una selección de entradas y salidas de existencias y se ha realizado un recuento físico de las mismas.

Las revisiones analíticas y verificaciones efectuadas han puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

- Los saldos y evolución de Materias primas y otros aprovisionamientos comprenden las subcuentas que figuran en el siguiente cuadro:



Cuadro 10
HISPANAGUA, S.A.U. Composición Existencias a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Subcuenta	Denominación	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04
325000	Materiales inventariables	148	317	256	394	(169)	61	(138)
325001	Tuberías y obras	82	0	0	0	82	0	0
325002	Accesorios obras	238	0	0	0	238	0	0
325004	Materiales comercial	14	0	0	0	14	0	0
TOTAL		482	317	256	394	165	61	(138)

- Del total del saldo, únicamente en los productos incluidos en la subcuenta 325000 *Materiales inventariables*, que comprenden principalmente materiales para la reparación y mantenimiento empleados en la Comunidad de Madrid, se gestiona su almacenamiento a través de un procedimiento informatizado y centralizado, contabilizándose conforme establece el PGC.
- El resto del saldo, se produce por primera vez en el ejercicio 2007. Este asciende a 334 miles de euros y procede del material incluido en Almacenes denominados de acopio, por estar generalmente relacionados con obras en periodo de ejecución. De este saldo no se ha podido efectuar ningún tipo de verificación, al carecer la Sociedad de registros de entradas y salidas y de detalle de su composición.

Asimismo, las compras de los productos o materiales que generan estas existencias, quedan fuera del procedimiento informático de gestión y no se contabilizan siguiendo el PGC. La Sociedad las activa como existencias con cargo a cuenta de Acreedores, imputándose a gasto cuando se produce su consumo, todo ello mediante estimaciones, en función del grado de avance de las obras.

- Se han puesto de manifiesto entre los saldos contables y los registros o Inventarios de informática a 31 de diciembre facilitados, las diferencias siguientes:



Cuadro 11
HISPANAGUA, S.A.U. Diferencia entre saldos contables y registro o
Inventario de Existencias a 31 de diciembre
(miles de euros)

Ejercicio	Saldo contabilidad	Existencias s/ registros	Diferencia
2005	256	246	10
2006	317	317	0
2007	482	149	334

Estas diferencias se deben:

- En el ejercicio 2005, a que los registros o Inventarios facilitados se han obtenido del programa informático a la fecha de realización del trabajo de fiscalización, ya que la Sociedad carecía del que se utilizó en su momento debidamente firmado, por lo que se pueden haber producido ajustes que no han sido justificados.
- En el ejercicio 2007 a que el saldo contable incluye las subcuentas 325001 *Tuberías y obras*, 325002 *Accesorios obras* y 323004 *Materiales comercial*, con las particularidades de su contabilidad y gestión ya señaladas.
- Con respecto a los productos almacenados y gestionados a través del programa informático centralizado, de las pruebas efectuadas se ha puesto de manifiesto:
 - De los tres ejercicios fiscalizados, solamente se ha facilitado el resultado del recuento físico realizado en diciembre de 2007, recuento físico que carece de firma.
 - A finales del ejercicio 2007 se han llevado a cabo regularizaciones en el registro de informática con motivo del Inventario físico realizado en diciembre de 2007, para ajustar las existencias reales a las teóricas. Estas regularizaciones, consistieron en registrar entradas de almacén por 46 miles de euros y salidas por 113 miles de euros, en importe neto, 67 miles de euros.

Asimismo, a la fecha de realización del trabajo de campo, se facilitó el último conteo físico realizado, que implica efectuar regularizaciones en el ejercicio 2009 de 18 miles de euros en entradas de almacén y 32 miles de euros en salidas.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

De estas regularizaciones, sobre una muestra, se ha verificado que coinciden con el resultado de la documentación aportada que soporta el conteo.

En la realización del Inventario físico de 2007 y del conteo efectuado en 2009 facilitado, no se sigue un procedimiento sistematizado y no se presenta debidamente cumplimentado, no dejándose constancia de quien lo ha hecho ni de si las regularizaciones contables han sido autorizadas por persona responsable.

- Para los tres ejercicios fiscalizados, de los registros de entradas y salidas, a excepción de los correspondientes al ejercicio 2005 y diciembre 2006 que no han sido facilitados, se ha seleccionado una muestra a efectos de verificar su razonabilidad, así como el corte de operaciones, estando salvo excepciones puntuales, soportadas por albaranes que justifican razonablemente las compras y consumos.
- Existe actualmente un único almacén que se utiliza las 24 horas durante toda la semana ya que se necesita para atender averías. Su responsable tiene horario de 8 a 15 horas, de lunes a viernes, no existiendo ningún procedimiento que garantice el que las piezas o material que se saquen del almacén fuera del horario de trabajo del responsable, queden debidamente registradas, situación que provoca el que se tengan que hacer regularizaciones de almacén que no obedecen a entradas y salidas reales.
- Se ha realizado una prueba de verificación física de productos almacenados y se ha comprobado que están organizados y referenciados de acuerdo con el registro informático, detectándose diferencias con el registro informático, que no han podido ser justificadas documentalmente.

El epígrafe denominado Provisiones, presenta en los tres ejercicios fiscalizados, un saldo de 54 miles de euros dotados en su día, por considerar que uno de los subalmacenes contenía material obsoleto, aún cuando este extremo no ha sido justificado. Sin embargo, posteriormente se determina que no era así, y en mayo del ejercicio 2008 se regulariza este importe con abono en cuenta de *Ingresos por exceso de dotación de provisiones*.

Las Memorias de los ejercicios fiscalizados no ofrecen información suficiente sobre la gestión de existencias, ya que no se hace referencia al tratamiento contable y de gestión que se les da a todas las compras de los productos almacenables susceptibles de generar existencias.



DEUDORES

Los saldos del epígrafe de *Deudores* recogidos en el Activo de los Balances de Situación de las Cuentas rendidas (anexo I), y su evolución, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro nº 12
HISPANAGUA, S.A.U. Deudores a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas consolidadas

DENOMINACION	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.806	866	257	1.143	224%	237%	(78%)	145%
Clientes de dudoso cobro	286	458	458	323	(38%)	0%	42%	(11%)
Empresas del grupo, Deudores	17.424	14.765	9.080	4.555	18%	63%	99%	283%
Deudores varios	38	312	80	80	(88%)	290%	0%	(53%)
Personal (apartado II.2.1.1.A)	17	19	17	18	(11%)	12%	(6%)	(6%)
Administraciones Publicas	67	215	309	60	(69%)	(30%)	415%	12%
Provisiones	(286)	(478)	(458)	(324)	(40%)	4%	41%	(12%)
DEUDORES	20.352	16.157	9.743	5.855	26%	66%	66%	248%

El saldo de Deudores ha aumentado un 248% en el periodo fiscalizado, principalmente en *Clientes por ventas y prestación de servicios* y en *Empresas del grupo, Deudores*.

Como anexo XI se presenta el detalle de los movimientos habidos en las cuentas que componen este epígrafe, para cada uno de los ejercicios fiscalizados, sin incluir los importes incorporados con motivo de la consolidación de las UTEs, que han supuesto sobre las cuentas de Hispanagua previas a la consolidación y en importe total, una disminución en el ejercicio 2005 de 65 miles de euros, y en los ejercicios 2006 y 2007 unos aumentos de 367 y 56 miles de euros respectivamente.

El resultado del trabajo realizado sobre las diferentes cuentas que componen el saldo de Deudores, sin incluir los importes correspondientes a la consolidación de UTEs, ha puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos.

Clientes por ventas y prestación de servicios y Empresas del Grupo Deudores

El detalle por subcuentas de este epígrafe, con el saldo a 31 de diciembre de cada ejercicio fiscalizado, se presenta en el siguiente cuadro:



Cuadro 13
HISPANAGUA, S.A.U. Clientes por ventas y prestación de servicios y
Empresas del Grupo Deudores a 31 de diciembre.
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar				
CUENTA	DENOMINACION	2007	2006	2005
430000	Clientes	1.909	270	154
430010	Clientes UTES	67	67	67
430988	Trabajos redes pendientes de facturar	23	13	12
430995	Trabajos Melilla pendientes de facturar	261	0	0
430996	Trabajos Cáceres pendientes de facturar	255	0	0
430998	Trabajos Algete pendientes de facturar	20	0	0
430999	Obras ejecutadas pendientes de facturar	88	302	0
430	Clientes por ventas y prestación de servicios	2.623	652	233
432000	Clientes Empresas del grupo	11.098	8.335	8.187
432988	Trabajos redes pendientes de facturar	366	280	198
432995	Trabajos asistencias pendientes de facturar	210	2.110	0
432997	Trabajos comercial pendientes de facturar	2.347	2.355	68
432999	Obra ejecutada pendiente de facturar	3.310	1.542	627
432	Empresas del grupo, Deudores	17.331	14.622	9.080

Para las subcuentas 430000 *Clientes* y 432000 *Clientes Empresas del grupo*, Hispanagua ha facilitado detalle del saldo por titulares de deuda.

En el resto de las subcuentas denominadas*pendientes de facturar*, que representan en el ejercicio 2007 un 34% sobre el total, su saldo a 31 de diciembre según se detalla en el apartado II.1 de Control interno carece de detalle por titulares de deuda.

Circularización

Se ha procedido a circularizar respecto del ejercicio 2007, una muestra que representa el 97% del saldo de las subcuentas de las que se ha facilitado detalle. Es de señalar que de la cuenta 432000 *Clientes Empresas del grupo*, prácticamente el 100% de su saldo, corresponde al CYII. Esta Sociedad se ha circularizado para los tres años fiscalizados.

Excepto el CYII ninguno de los otros Deudores seleccionados ha contestado a la circularización por lo que para éstos se optó por efectuar pruebas alternativas. Para ello, partiendo del detalle de facturas que componían su saldo a 31 de diciembre de 2007, se solicitó a Hispanagua que acreditara el cobro de las mismas.



Todas las facturas pendientes eran del ejercicio 2007 y durante el ejercicio 2008 se ha producido su cobro o compensación, salvo un importe de 209 miles de euros no atendido por falta de liquidez del deudor, por lo que procedería su reclasificación como cliente de dudoso cobro dotando la correspondiente provisión e iniciando en su caso las acciones legales que sean procedentes.

En cuanto a la contestación remitida por el CYII, se procede a conciliar la referida a 31 de diciembre de 2007, entendiéndose con ello conciliada la de ejercicios anteriores. A la citada fecha, la deuda con Hispanagua que presenta el CYII, es inferior en 4 millones de euros al saldo contable de Hispanagua y analizadas las diferencias éstas son debidas prácticamente en su totalidad a facturas de diciembre de 2007 contabilizadas por el CYII en 2008.

Deuda correspondiente a Trabajos pendientes de facturar o Facturas pendientes de emitir

Con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas que no se han podido circularizar cuyo total asciende a 906 miles de euros en el ejercicio 2005, 6.602 miles de euros en el 2006 y 6.881 miles de euros en el 2007, se ha procedido sobre una muestra de facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de cada ejercicio, a determinar si razonablemente los trabajos objeto de la facturación se ejecutaron en el ejercicio anterior o anteriores.

Para ello se solicitó el detalle y documentación soporte de las facturas emitidas con cargo a los citados saldos al Departamento Económico-Financiero, siendo necesario completarse con la existente en los Departamentos donde se confecciona la provisión.

El resultado de las pruebas efectuadas pone de manifiesto que, los Deudores e Ingresos contabilizados a través de previsiones, han sido superiores a las deudas e Ingresos reales para 2005 en 51 miles de euros, para 2006 en 594 miles de euros y 1.532 miles de euros para 2007, importes netos, según se detalla a continuación:

- *Ejercicio 2005*

Se han seleccionado cuatro proyectos del Departamento de Obras, cuya provisión alcanza un importe de 412 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y que representan sobre el saldo de la cuenta afectada, 432999 *Obra ejecutada pendiente de facturar*, un 66% y sobre el total de la deuda pendiente de facturar un 46%.

La verificación de la documentación facilitada ha puesto de manifiesto que, en el ejercicio 2006, se han emitido facturas por trabajos realizados con anterioridad al 31 de diciembre de 2005 únicamente por importe de 362 miles de euros, lo que supone que los Ingresos y los Deudores a 31 diciembre de 2005 incluyen un exceso neto de 51 miles de euros, con la particularidad de que respecto de uno de los proyectos por importe de 103 miles de euros, no se ha efectuado ningún trabajo hasta el ejercicio 2006.



El detalle de los proyectos seleccionados y la diferencia entre la previsión y la facturación del 2006 con cargo a la misma, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
HISPANAGUA, S.A.U. Proyectos seleccionados 2005.
(miles de euros)

		Cuentas sin consolidar		
Proyecto	Denominación	Previsión 31-12-2005 (a)	Ingresos 2005 (b)	Diferencia (a)-(b)
325	Urbaniz. "El Robledal-Valdeláguila", fase II (Villalbilla)	100	127	(27)
386	C/Camélias y otras (Manzanares el Real)	121	127	(6)
387	C/ Molinos y otras (Talamanca del Jarama)	88	108	(19)
397	C/ Leonardo da Vinci (Manzanares el Real)	103	0	103
TOTAL		412	362	51

- *Ejercicio 2006:*

Sobre los saldos de las cuentas 430999 *Obras ejecutadas pendientes de facturar* y 432999 *Obra ejecutada pendiente de facturar*, que totalizan 1.845 miles de euros, se han seleccionado cinco contratos cuya previsión asciende a 1.303 miles de euros, un 71%, y se han revisado facturas emitidas en el ejercicio 2007 por importe de 1.944 miles de euros.

Como resultado se ha obtenido que los trabajos realizados en el ejercicio 2006 facturados en el ejercicio 2007 han ascendido a un importe de 1.575 miles de euros, lo que supone que las previsiones y los Ingresos así como los Deudores a 31 de diciembre de 2006 estén infravalorados en 272 miles de euros, según se resume en el cuadro siguiente:



Cuadro 15
HISPANAGUA, S.A.U. Proyectos seleccionados 2006.
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar				
Proyecto	Denominación	Prevision 31-12-2006 (a)	Ingresos 2006 (b)	Diferencia (a)-(b)
397	Obra urgencia C/ Leonardo da Vinci (Manzanares El Real)	205	127	78
446	Obra urgencia Urbanización Puente Nuevo (Colmenar Viejo)	164	203	(39)
442	Renovación Red abastecimiento (Arganda)	261	326	(65)
412	Tuberías abastecimiento a Miraflores y Soto del Real desde ETAP Santillana	426	919	(493)
380	Abastecimiento Berzosa de Lozoya	247	0	247
TOTAL		1.303	1.575	(272)

El saldo de la cuenta 432995 *Trabajos asistencias pendientes de facturar* que asciende a 2.110 miles de euros, recoge trabajos de asistencias pendientes de facturar, e incluye seis contratos para los que han presentado a la fiscalización facturas emitidas en el ejercicio 2007 por importe de 2.097 miles de euros. La verificación se ha efectuado, sobre facturas de cinco de los proyectos, que representan un 40% del saldo de la subcuenta, resultando de las pruebas efectuadas que los trabajos facturados se han realizado en el ejercicio 2006. No obstante, en uno de los proyectos la facturación ha sido inferior a la previsión en 62 miles de euros.

Por otra parte, en estos cinco proyectos derivados de contratos realizados con el CYII, se ha puesto de manifiesto que el trabajo se ha realizado e incluso entregado con anterioridad a la adjudicación y firma del contrato, siendo alguna de las facturas emitida con fecha anterior a la firma del mismo.

De la cuenta 432997 *Trabajos comercial pendientes de facturar* con un saldo de 2.355 miles de euros se han seleccionado facturas por importe de 663 miles de euros, un 28%, poniéndose de manifiesto que una factura por importe de 81 miles de euros se debe a proyectos de conformidad técnica inspeccionados en febrero de 2007, en consecuencia este importe estaba incorrectamente incluido como previsión y pendiente de facturar a 31 de diciembre de 2006. Asimismo se ha informado por Hispanagua, que en el ejercicio 2006 hubo un exceso de previsión por importe de 723 miles de euros que se regularizan en el ejercicio 2007, con cargo a la subcuenta de Gastos 679000 *Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores*.

- *Ejercicio 2007*

De las subcuentas 430995 *Trabajos Melilla pendientes de facturar*, 430996 *Trabajos Cáceres pendientes de facturar*, 432988 *Trabajos redes pendientes de*



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

facturar y 432997 *Trabajos comercial pendientes de facturar* con un saldo total a 31 de diciembre de 2007 de 3.229 miles de euros se nos ha informado de la emisión de facturas con cargo al citado saldo en el ejercicio 2008 por 3.351 miles de euros, de las que se ha seleccionado una muestra que asciende a 1.516 miles de euros y representa un 47% del saldo contable. Las pruebas realizadas han sido de conformidad excepto en la subcuenta 432988 *Trabajos redes pendientes de facturar*, en la que el saldo era superior a las facturas emitidas por trabajos realizados en el ejercicio 2007 en 41 miles de euros si bien, en contrapartida, se han emitido facturas imputadas a la subcuenta 430995 *Trabajos Melilla pendientes de facturar* por importe superior a su saldo en 54 miles de euros.

Respecto de las subcuentas 430999 y 432999 ambas denominadas *Obras ejecutadas pendientes de facturar*, con un saldo total de 3.398 miles de euros, la selección se ha efectuado por obras cuya previsión ascendía a 3.196 miles de euros.

La verificación de la totalidad de las facturas emitidas en el ejercicio 2008 para las obras seleccionadas asciende a un importe de 1.822 miles de euros y ha puesto de manifiesto que correspondían a trabajos realizados en el ejercicio 2007 respecto de cuatro obras cuya previsión era inferior en 239 miles de euros y que de una de las obras por 1.613 miles de euros no se había realizado ningún trabajo ni, por tanto, se ha extendido factura. Este resultado indica que los Ingresos del ejercicio 2007 incluyen un importe de 1.374 miles de euros en valor neto que no corresponde a la gestión desarrollada en el mismo, cuya deuda no se había generado a 31 de diciembre de 2007, según se detalla en el cuadro siguiente:



Cuadro 16
HISPANAGUA, S.A.U. Proyectos seleccionados 2007
(miles de euros)

Proyecto	Denominación	Previsión 31-12-2007 (a)	Ingresos 2007 (b)	Diferencia (a)-(b)
72001	Rehabilitación de colector (Hoyo de Manzanares)	362	505	(143)
73203	Renovación red en deposito de la Silicona (Cabanillas)	87	105	(18)
73301	Obras c/ Navazuela y otras (Manzanares el Real)	197	242	(45)
412	Fase II (Miraflores e la Sierra)	937	970	(33)
71001	Rincón Suroeste (San Martín de Valdeiglesias)	1.613	-	1.613
TOTAL		3.196	1.822	1.374

En cuanto a la subcuenta 432995 *Trabajos asistencias pendientes de facturar* con un saldo de 210 miles de euros, se han seleccionado tres proyectos y todas las facturas emitidas en el 2008 con cargo a los mismos por importe, prácticamente del 100% del saldo de esta subcuenta, obteniéndose como resultado que facturas por 98 miles de euros, se deben a trabajos realizados en el ejercicio 2008, no queda justificado razonablemente el importe facturado por 52 miles de euros y 21 miles de euros incluidos como previsión fueron anulados en el ejercicio 2008. Por tanto la previsión y los Ingresos así como los Deudores del ejercicio 2007 en un importe de 171 miles de euros se considera que están sobrevalorados.

Por otro lado, se han seleccionado de la cuenta 432999 *Obra ejecutada pendiente de facturar*, una muestra de abonos para realizar una prueba en detalle que permita verificar la procedencia de Deudores e Ingresos. Dicha muestra ha ascendido a 1.890, 4.921 y 4.525 miles de euros y representa el 22%, 39% y 33% del haber de la cuenta, en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente y ha consistido en verificar principalmente:

- La contrapartida, que implica la contabilización en la cuenta de Deudores correspondiente cuando se extiende la factura, previamente a su pago.
- Que la factura de Hispanagua al cliente, va acompañada de certificación valorada, en su caso, como soporte de la misma y que el precio coincide con el fijado en contrato.
- El cobro con documento bancario, y que el mismo se produce en el plazo establecido en contrato.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Las pruebas sobre la documentación facilitada han resultado de conformidad con la excepción no significativa de algunos retrasos en los cobros. No obstante lo anterior, del ejercicio 2005 respecto de cuatro apuntes por importe de 482 miles de euros la justificación facilitada ha consistido en la certificación de obras que asciende a los importes contabilizados, pero no se han aportado las correspondientes facturas.

Clientes de dudoso cobro y Provisiones

El saldo del epígrafe de Clientes de dudoso cobro ha disminuído en el periodo analizado en un 11%, estando provisionado en su totalidad.

Los saldos tanto de Clientes de dudoso cobro como de Provisiones, sin incluir los generados por la consolidación de las UTEs son de 342 miles de euros en el ejercicio 2005, 409 miles de euros en el ejercicio 2006 y 237 miles de euros en el ejercicio 2007.

Con respecto a los Clientes de dudoso cobro, se ha procedido a efectuar una revisión de las partidas que componen el saldo en el ejercicio 2007, para conocer a que motivos obedece la deuda, porqué no se ha cobrado y que gestiones de cobro se han realizado. Asimismo, mediante una muestra en cada uno de los ejercicios fiscalizados, se ha verificado la documentación que ha motivado la reclasificación del deudor como de dudoso cobro, así como el soporte de las cancelaciones producidas, con el siguiente resultado:

- Generalmente las cancelaciones de deuda que se han producido en los ejercicios 2005 y 2006 ha sido por cobro.
- En cuanto a las partidas seleccionadas que componen el saldo a 31 de diciembre de 2007, en todos los casos Hispanagua ha cursado requerimientos de deuda mediante carta certificada en el ejercicio 2006, no recibiendo contestación de algunas correspondientes a Ayuntamientos cuyas deudas tenían vencimientos en los ejercicios 1996 y 1999. Sobre estas deudas no se ha tenido evidencia de que se sigan acciones por la Asesoría Jurídica de la Sociedad, tendentes a su recuperación.
- En la composición del saldo a 31 de diciembre de 2007, un importe de 135 miles de euros corresponde a facturas anteriores al ejercicio 2003 sobre las que se debería realizar el correspondiente seguimiento y aquellas que se encuentren prescritas dada su antigüedad, proceder a su cancelación mediante la apertura del oportuno expediente justificativo.

Deudores varios

El epígrafe de Deudores varios está integrado por las cuentas 460 *Anticipos de remuneraciones* y 55 *Otras cuentas no bancarias*. Asimismo, el subgrupo 55 es comprensivo de las cuentas 552 *Cuentas corrientes con UTEs* y 555 *Partidas*



pendientes de aplicación, esta última a excepción del ejercicio 2007. Los saldos de estas cuentas se detallan en el anexo XI.

Anticipos de remuneraciones

Esta cuenta en el anexo XI figura con denominación 460 *Personal deudor*. Su saldo en los tres ejercicios, es poco significativo, presentando durante el ejercicio los movimientos que figuran en el anexo XI.

Se ha seleccionado una muestra de cargos y abonos, para verificar el procedimiento de concesión de anticipos y que éstos se reintegran en tiempo y forma, poniéndose de manifiesto lo siguiente:

- En esta cuenta además de anticipos de remuneraciones, se contabilizan anticipos para Gastos y, a pesar de ser de naturaleza deudora, recoge retenciones de nómina correspondientes a embargos de juzgados y cuotas sindicales que tienen naturaleza acreedora.
- No se nos han facilitado ni solicitudes ni autorizaciones, tan solo la comunicación del Departamento Económico-Financiero al de Recursos Humanos del descuento a realizar en las nóminas, descuentos que no han presentado ninguna incidencia.

Otras cuentas no bancarias

Cuentas corrientes con UTEs/Cuentas con empresas asociadas

Los movimientos y la composición de esta cuenta en el periodo fiscalizado se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
HISPANAGUA, S.A.U. Evolución cuentas corrientes con UTEs.
(miles euros)

Nº Subcuenta	Denominación UTE	2007 (a)	2006 (b)	2005 (c)	Cuentas sin consolidar Variación	
					(b)-(c)	(a)-(b)
552001	EDAR (Cáceres)	63	143	143	0	(80)
552004	Impulsión Pta desaladora (Murcia)	2	2	20	(18)	0
552005	EBAR. Zona norte (Madrid)	50	59	0	59	(9)
552006	Virgen Guadalupe (Cáceres)	107	54	0	54	53
552007	Zona Verde Paseo Alto (Cáceres)	98	42	0	42	56
552008	Zona Verde Mejostilla (Cáceres)	3	4	0	4	(1)
552009	Presas (Huesca)	(61)	0	0	0	(61)
TOTAL		262	304	163	141	(42)

Se ha efectuado una revisión analítica y se ha seleccionado una muestra de los movimientos y saldos de cada una de las subcuentas para los tres ejercicios



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

analizados, para verificar si las deudas están debidamente soportadas y su cancelación obedece al cobro o regularización debidamente documentado.

Se ha obtenido como resultado, que las transacciones que se realizan corresponden a la naturaleza de cuenta corriente y los cargos obedecen principalmente a Gastos suplidos entre los que se encuentran los Gastos de personal de Hispanagua cedido a las UTEs, o a provisiones de fondos realizados por Hispanagua a las UTEs, motivos que están contemplados en el articulado de los Estatutos de las respectivas UTEs.

La disminución del saldo de la subcuenta 552001 *UTE EDAR Cáceres*, se debe a un asiento de regularización de saldos realizado con fecha de 31 de diciembre de 2007, como se pone de manifiesto en el apartado II.3 Consolidación UTEs.

Partidas pendientes de aplicación

En el Balance de Situación que comprende las Cuentas rendidas, para el reflejo del saldo de las partidas pendientes de aplicación, no siempre se sigue el mismo criterio, ya que en el ejercicio 2006 su saldo acreedor se ha incluido en el Activo restando y en el ejercicio 2007 el saldo acreedor se presenta en el Pasivo.

Los aspectos a destacar como resultado de las pruebas efectuadas son los siguientes:

- En el ejercicio 2006, el saldo acreedor, lo compone la subcuenta 555002 *Varios* que se utiliza para registrar operaciones previas a su aplicación definitiva, entre las que se encuentran las aportaciones al Fondo de pensiones, correspondiendo este saldo prácticamente al importe de la aportación de diciembre que se liquida en el mes de enero.
- Del saldo acreedor de 41 miles de euros a 31 de diciembre 2007:
 - 11 miles de euros son las retribuciones netas del finiquito de tres trabajadores despedidos en noviembre del 2007 quienes no han retirado los cheques correspondientes. Sobre dos de estos trabajadores Hispanagua ha iniciado actuaciones judiciales en el ejercicio 2008 por haberse detectado irregularidades relacionadas con la facturación de dos Subcontratistas, según consta en el apartado II.2.2.2.A).
 - El resto, 30 miles de euros, se debe a tasas de basura del Ayuntamiento de Monroy (Cáceres) que se liquidan en febrero del ejercicio 2008.

Hispanagua recauda esta tasa de basura trimestralmente junto con el consumo de agua de los abonados a los que abastece en el Ayuntamiento de Monroy (Cáceres), en virtud del contrato de Concesión Administrativa celebrado entre ambos el 21 de noviembre de 2006. De acuerdo con la cláusula segunda del citado contrato, los Ingresos por el servicio de basura del municipio serán íntegramente liquidados en las cuentas del Ayuntamiento al final de cada periodo de recaudación y a este respecto



hay que señalar que la tasa se recauda por Hispanagua trimestralmente y el pago al Ayuntamiento, de la totalidad de la recaudación 2007, se realiza en febrero de 2008.

Administraciones públicas

Este epígrafe recoge las cuentas del grupo 47 que se detallan en el anexo XI para cada uno de los ejercicios fiscalizados, sin incluir importes de consolidación de UTEs, poniéndose de manifiesto en las pruebas efectuadas que, el saldo de 302 miles de euros que figura en la subcuenta 473000 *Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta* a 31 de diciembre de 2005 es el más significativo, y corresponde a los pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades de dicho ejercicio, importe que en el ejercicio 2006 se reintegra por la Agencia Tributaria.

TESORERIA

El saldo de Tesorería que figura en las Cuentas rendidas y se incluye en anexo I, ha pasado de 1.667 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 a 693 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, lo que implica una disminución del 87%, variando significativamente en los ejercicios 2005 con una disminución del 87% y 2007 con un incremento del 137%.

Como resultado de la consolidación de UTEs, los Balances de Situación de la gestión directa de Hispanagua se han incrementado en 96 y 428 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2007 respectivamente y en el ejercicio 2005, ha disminuido en 12 miles de euros (anexos VII, VIII y IX).

Sin la consolidación de UTEs, la evolución del saldo de Tesorería en el periodo fiscalizado, es el siguiente:

Cuadro 18
HISPANAGUA, S.A.U. Tesorería a 31 de diciembre
(miles de euros)

Denominación	Cuentas sin consolidar							
	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
Caja	15	8	4	4	85%	102%	5%	275%
Bancos	250	187	227	1.663	33%	(18%)	(86%)	(85%)
TOTAL	265	196	231	1.667	35%	(15)	(86%)	(84%)

La Tesorería se gestiona a través de cuatro cuentas corrientes y mediante ocho Cajas fijas en 2005 que han pasado a ser 11 durante 2007. En el periodo fiscalizado las Cajas están distribuidas entre distintos departamentos y sedes de Hispanagua, además de



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

una denominada Caja UTEs cancelada en el ejercicio 2007 y otra de moneda extranjera.

Prácticamente, todos los cobros y pagos se hacen a través de Bancos, siendo el sistema de transferencia bancaria el más utilizado.

En la gestión de Tesorería se presentan una serie de deficiencias de control interno que se recogen en el apartado II.1.

Caja

El saldo total de Caja indicado en el cuadro nº 18 está integrado principalmente por dos Cajas, la Caja principal situada en la sede de Hispanagua y la Caja de licencias comerciales. Entre ambas representan el 50%, 75% y 80% en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 de los saldos de Caja.

Se han seleccionado movimientos de la Caja Principal para cada uno de los ejercicios fiscalizados, de la Caja Licencias Comerciales, de los ejercicios 2007 y 2006 y de la Caja de Melilla, del ejercicio 2007, por ser en este año cuando empieza a funcionar.

El resultado de las pruebas realizadas ha puesto de manifiesto lo siguiente, principalmente referido a la Caja principal, aún cuando hay que tener en cuenta que en todos los casos su significación económica no sea representativa:

- Los Gastos e Ingresos que se realizan por Caja, generalmente son de escasa cuantía.
- El saldo contable de Caja excepto en la de Melilla, recoge el fondo fijo, ya que los Gastos e Ingresos se contabilizan directamente en sus correspondientes cuentas con contrapartida en Bancos.
- En lugar de Libro de Caja se llevan unas hojas denominadas "Informe de Tesorería" que carecen de firma y en ningún caso figuran totalizadas.
- Las Liquidaciones de gasto y Autorizaciones de pago no siempre están razonablemente formalizadas, ya que en algunos casos las firmas que figuran no se identifican, hay tachaduras, no figura fecha del documento o el documento de autorización de pago no coincide con los pagos que realmente se han realizado.
- Se hacen reposiciones de Caja con talones al portador, no guardándose copia de los mismos, así como Ingresos en la Caja de Melilla de los que no se ha entregado justificante del motivo y origen.
- Hay Gastos del Departamento Económico-Financiero en los que la orden de pago y el conforme del gasto se hace por la misma persona.



- Se han detectado Gastos, en que no se ha seguido el principio de devengo en su imputación: En la Caja principal, Gastos del mes de diciembre de 2007 por importe de 3 miles de euros se han contabilizado en el ejercicio 2008 y por 1 miles euros Gastos del 2006 se han contabilizado en el 2007. En la Caja de licencias, Gastos por importe de 1 miles de euros del ejercicio 2006 se contabilizan en el ejercicio 2007.

Entre las Cajas figura la incluida en la cuenta 571 *Caja moneda extranjera* con un saldo de 677,75 euros que permanece inalterable durante los ejercicios fiscalizados. Este saldo está formado por moneda extranjera vigente antes de la entrada en vigor del euro, por lo que se debe proceder a la regularización del mismo.

Bancos

Hispanagua opera en el periodo fiscalizado con cuatro cuentas corrientes, abiertas en otras tantas entidades bancarias. Una de las cuentas es la que tiene los movimientos más significativos y se utiliza para las operaciones generales de Hispanagua, dos se utilizan para pagos concretos y la otra para el funcionamiento de la Delegación de Cáceres.

Además de las cuentas corrientes hay un saldo de 16 miles de euros que permanece inalterable en los ejercicios 2005 y 2006. Este saldo proviene de UTEs que han sido canceladas y se regulariza en el ejercicio 2007 tal como se hace constar en el apartado II.3. Consolidación UTEs.

Se ha procedido a circularizar a las entidades bancarias en que están abiertas las cuentas corrientes y han contestando tres, informando sobre los saldos a 31 de diciembre de cada ejercicio fiscalizado verificándose de conformidad que en todos los casos coinciden con los contables.

Respecto de la cuenta abierta en la entidad bancaria que no ha contestado a la circularización, mediante los extractos bancarios se ha podido verificar la razonabilidad del saldo contable.

Las pruebas efectuadas sobre los movimientos de Bancos han puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

- Las transferencias entre Bancos tienen únicamente como justificante los extractos bancarios, sin que quede constancia expresa de su autorización.
- Las autorizaciones para la realización de transferencias a terceros en concepto de pagos se realiza con firma mancomunada por dos personas, si bien no se hace constar el pie de firma.
- Se ha certificado la existencia de tres tarjetas VISA extendidas con cargo a una cuenta corriente de Hispanagua, para los siguientes titulares: Director Gerente con vigencia desde 23 de agosto de 2006 (desde 28 de julio de 2008 según



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

certifica el titular, no hace uso de ella y la tiene depositada en la Caja fuerte del CYII); El Director Técnico: con vigencia de 15 de junio de 2006 a 26 de noviembre de 2007 y Director de Organización y Recursos con vigencia de 26 de agosto de 2005 a 16 de octubre de 2007. Todas ellas con un límite de disposición de 6 miles de euros.

- En el ejercicio 2005 el total de cargos en Bancos por utilización de tarjetas de crédito VISA ha ascendido a 3,7 miles de euros, en el 2006 a 22 miles de euros y 21 miles de euros en el 2007.
- Las pruebas realizadas respecto de los cargos efectuados en Bancos con motivo de la utilización de las tarjetas VISA han puesto de manifiesto los siguientes extremos relacionados con la utilizada por la persona que ostentaba el cargo de Director Técnico, quien ha causado baja en Hispanagua en el ejercicio 2008:
 - Los asientos contables mensuales de los cargos en bancos se hacen con contrapartida en cuentas de gasto, en los ejercicios 2005, 2006 y parte de 2007, aún cuando algunos de éstos no se hayan justificado ya que obedecen a disposiciones de efectivo.
 - Se han realizado disposiciones de efectivo por importes de 700 euros, 1.170 euros y 1.650 euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente.
 - De la disposición de efectivo del ejercicio 2005 por importe de 700 euros, se han aportado facturas posteriores para su justificación por importe inferior, de cuyo examen no se puede determinar razonablemente que se hayan aplicado a la cancelación del citado importe.
 - La justificación de las disposiciones de efectivo de los ejercicios 2006 y 2007 se han soportado con Ingresos en caja, mediante facturas en todo caso de fecha posterior a la de la disposición o bien a través de devolución como anticipo de remuneraciones. No obstante, hay que señalar que los Ingresos en caja no están suficientemente documentados porque no se deja constancia de quien ha realizado el mismo y para que se aplica, únicamente se facilita el asiento contable.
 - En el ejercicio 2006 se paga con la tarjeta de crédito un viaje particular por importe de 2.330 miles de euros, importe que se contabiliza como anticipo de remuneraciones y se reintegra dos meses después.
 - En el ejercicio 2007 se utiliza la tarjeta para realizar varios pagos particulares a una determinada razón social, siempre la misma y en el mismo día por importe total de 7.150 euros, importe que en el propio extracto de la tarjeta figura cancelado mediante un ingreso en efectivo realizado cinco días después.



- Todos los meses en que se han hecho disposiciones de efectivo, ha cargado Gastos el Banco que ha soportado Hispanagua, si bien, su importe es poco significativo.

II.2.1.2.-PASIVO

El total del Pasivo que se presenta en las Cuentas rendidas, anexo I, al igual que el Activo, se ha incrementado en el periodo fiscalizado un 149%, debido en este caso principalmente al incremento del saldo de Acreedores a corto plazo que ha pasado de 4.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 a 17.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.

A) FONDOS PROPIOS

La composición de los Fondos propios en los tres ejercicios analizados, que se presentan en las Cuentas rendidas, es la siguiente:

Cuadro 19
HISPANAGUA S.A.U. Fondos Propios a 31 de diciembre
(miles de euros)

		Cuentas rendidas		
Cuentas	Denominación	2007	2006	2005
100	Capital suscrito	1.188	1.188	1.188
110	Prima de emisión	165	165	165
112	Reserva legal	238	238	238
117	Reserva voluntaria	4.654	4.317	3.415
129	Pérdidas y Ganancias/ beneficio	130	337	902
TOTAL		6.375	6.245	5.908

Capital suscrito y Prima de emisión.

El Capital suscrito y la Prima de emisión permanecen inalterables desde el momento de la constitución de Hispanagua, S.A. en el año 1995: el Capital suscrito por el valor de las acciones escindidas y la Prima de emisión por el importe de la diferencia entre el valor del patrimonio escindido de Hidráulica Santillana, S.A. y el del Capital social.

Reservas

La cuenta de Reserva legal representa el 20% del Capital suscrito, tal y como establece el artículo 214.1 del TRLSA. Por su parte, a la cuenta de Reservas voluntarias se



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

abonan cada ejercicio los resultados del ejercicio anterior, según lo acordado por la correspondiente Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración, así como el resultado derivado de la consolidación de las UTEs.

Pérdidas y Ganancias/Beneficio

Recoge los resultados del ejercicio que, según figura en las Cuentas rendidas que se reflejan en el anexo I, en el periodo fiscalizado ha pasado de 902 miles de euros a 31 de diciembre del 2005 a 130 miles de euros en el ejercicio 2007.

El resultado de la gestión directa de Hispanagua, previo a la consolidación, ha pasado de 1.119 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 a 121 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, anexos VII, VIII y IX.

Teniendo en cuenta los Gastos e Ingresos imputados en cada ejercicio en los que no se ha seguido el principio de devengo así como Inmovilizado que se ha adquirido con cargo a Gastos, el resultado en cada uno de los ejercicios fiscalizados según desglose que figura en el anexo XVII, ha pasado a ser el que se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
HISPANAGUA S.A.U. Resultado ajustado
(miles de euros)

Beneficio	2007	2006	2005
Resultado según Cuentas rendidas	130	337	902
Ajustes	(1.588)	(344)	(49)
Resultado incluyendo ajustes fiscalización	(1.458)	(7)	853

No se han tenido en cuenta a efectos de determinar el resultado de cada uno de los ejercicios, los diferimientos de un ejercicio a otro de Gastos e Ingresos producidos por las regularizaciones de previsiones que efectúa Hispanagua, ya que no es posible determinar si en estas regularizaciones estarían incluidas en todo o en parte, las sobrevaloraciones de Gastos e Ingresos detectadas por la fiscalización.

B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Este epígrafe que figura en el Pasivo del Balance de Situación de las Cuentas rendidas que se incluyen en anexo I, ha disminuido un 11% en el periodo fiscalizado, con un incremento significativo en el ejercicio 2005 del 167% con motivo de la consolidación de cuentas de las UTEs.

La consolidación ha supuesto que se hayan incrementado los saldos resultantes de la gestión directa de Hispanagua en 122 y 9 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2006



respectivamente, ya que en el ejercicio 2007 no ha variado el saldo con la consolidación.

Los saldos comprensivos de la gestión directa de Hispanagua, comprenden las subcuentas y saldos que se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 21
HISPANAGUA S.A.U. Provisiones para riesgos y Gastos a 31 de diciembre
(miles de euros)

		Cuentas sin consolidar		
Subcuentas	Denominación	2007	2006	2005
142000	Provisiones para responsabilidades	0	0	26
142001	Provisiones premio permanencia	65	58	46
TOTAL		65	58	72

Las pruebas efectuadas respecto de estas cuentas han puesto de manifiesto lo siguiente:

- La subcuenta 142000 *Provisión para responsabilidades*, a 31 de diciembre de 2006, se cancela con cargo la subcuenta 779000 *Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores*, no habiéndose hecho uso de la misma.
- La subcuenta 142001 *Provisiones premio permanencia* se utiliza para provisionar el premio de permanencia que tienen reconocido por Convenio los trabajadores de Hispanagua con fecha de ingreso en la Sociedad anterior al 31 de diciembre del 2000, percibiendo dicho premio de antigüedad a los 25 y a los 35 años de servicio.

Se ha realizado una selección de los premios cobrados que en el periodo fiscalizado, no habiéndose presentado incidencias a destacar.

C) ACREEDORES A LARGO PLAZO

Este epígrafe del Balance de Situación que figura en las Cuentas rendidas que se incluyen como anexo I coincide en su saldo con la contabilidad de gestión directa de Hispanagua, es decir, no se ha modificado con la incorporación de los saldos de las UTEs en la fase de consolidación.

Está formado por las cuentas que figuran en el cuadro siguiente:



Cuadro 22
HISPANAGUA S.A.U. Acreedores a largo plazo a 31 de diciembre
(miles de euros)

		Cuentas rendidas		
Cuentas	Denominación	2007	2006	2005
171	Deudas pensiones a largo plazo	151	248	300
179	Acreedores. arrendamiento financiero	22	0	0
TOTAL		173	248	300

De las pruebas efectuadas, los aspectos a destacar se refieren al saldo más representativo que corresponde a la cuenta 171 *Deudas pensiones a largo plazo*. Este saldo es el importe pendiente de reintegrar a largo plazo, en concepto de capital, como contrapartida de los *Gastos a distribuir en varios ejercicios*, ocasionado con motivo de la externalización del Plan de pensiones a favor de los trabajadores de Hispanagua, según se detalla en el apartado II.2.2.2.C).

Se ha procedido a verificar que los importes abonados para cancelación del capital son los que corresponden en función de la deuda contraída y que el saldo es el que a largo plazo queda pendiente de liquidar, no detectándose incidencias.

D) ACREEDORES A CORTO PLAZO

El saldo de Acreedores a corto plazo que figura en las Cuentas rendidas y se refleja en anexo I, ha pasado de 4.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 a 17.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 lo que supone un incremento del 320%, según se refleja en el cuadro siguiente:



Cuadro 23
HISPANAGUA, S.A.U. Acreedores a corto plazo a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas consolidadas

Denominación	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
Deudas con Empresas del grupo	258	152	215	156	70%	(29%)	38%	65%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	15.133	11.290	4.301	3.485	34%	162%	23%	334%
Acreedores comerciales	15.133	11.290	4.301	3.485	34%	162%	23%	334%
Administraciones Publicas	994	408	410	232	144%	0%	77%	328%
Remuneraciones pendientes de pago	482	217	175	157	122%	24%	11%	207%
Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	1	1	1	(100%)	0%	0%	(100%)
Provisiones operaciones de trafico	21	0	0	0	0	0	0	0
Otras deudas	312	250	108	62	25%	131%	74%	403%
Otras deudas no comerciales	1.809	876	694	452	107%	26%	54%	300%
Ajustes por periodificación	0	0	7	4	0	(100%)	75%	(100%)
ACREEDORES A CORTO PLAZO	17.200	12.318	5.217	4.097	40%	136%	27%	320%

En relación con el total del Pasivo los Acreedores a corto plazo también han incrementado su representatividad, que es del 45%, 65% y 72% en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

La consolidación de UTEs supone sobre el Balance de Situación de la gestión directa de Hispanagua un incremento de Acreedores a corto plazo de 17, 418 y 440 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

El resultado del trabajo realizado sobre las diferentes cuentas que conforman este epígrafe, cuyo detalle se adjunta como anexo XII, con saldos sin incluir la consolidación de las UTEs, ha puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

Deudas con empresas del grupo y Acreedores comerciales

Estos epígrafes representan respecto del total del Pasivo, sin incluir consolidación, el 38%, 61% y 65% en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente. Su composición por subcuentas se recoge en el cuadro siguiente:



Cuadro 24
HISPANAGUA, S.A.U. Deudas con empresas del grupo y Acreedores
comerciales a 31 de diciembre
(miles de euros)

cuentas sin consolidar				
Cuenta	Denominación	2007	2006	2005
402000	Proveedores, Empresas del grupo	237	82	215
402	Proveedores, Empresas del grupo	237	82	215
400000	Proveedores	11.469	6.582	2.152
400010	Proveedores UTEs	0	96	96
400989	Facturas pendientes recibir tuberías obras	74	0	0
400990	Facturas pendientes recibir accesorios obras	153	0	0
400992	Facturas pendientes recibir Cáceres	21	0	0
400993	Facturas pendientes recibir almacén	27	16	0
400994	Facturas pendientes recibir desarrollo	0	227	0
400999	Facturas pendientes recibir varios	(30)	39	75
400	Proveedores	11.714	6.960	2.323
410000	Subcontratistas	3.280	1.594	1.543
410988	Facturas pendientes de recibir redes	298	134	0
410996	Facturas pendientes de recibir comercial	(1.311)	1.807	0
410999	Facturas pendientes de recibir obras	905	503	396
410	Subcontratistas	3.172	4.038	1.939
414000	Acreedores	26	146	2
414997	Facturas pendientes de recibir acción social	0	8	0
414998	Facturas pendientes de recibir auditoría	1	1	0
414	Acreedores por prestación de servicios	27	155	2
40 + 41	Proveedores y Subcontratistas y otros Acreedores varios	15.150	11.235	4.479
437	Anticipos clientes	9	20	14
447	Anticipos obras	8	8	8
40+41+43+44	Deudas con Empresas del grupo y Acreedores comerciales	15.167	11.263	4.501

Respecto de las subcuentas acreedoras denominadas *Facturas pendientes de recibir....*, su saldo es contrapartida de la previsión de Gastos. En consecuencia, los saldos de estas subcuentas que suponen el 11%, 24% y 1% del total de *Deudas con empresas del grupo y Acreedores comerciales*, de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, representan los Gastos incurridos en el ejercicio y que a 31 de diciembre no ha sido aún recibida o conformada la factura que los soporta, no existiendo detalle de los proveedores que los configuran.

Es de señalar, que el porcentaje tan reducido en el ejercicio 2007 se debe a que el saldo de la subcuenta 410996 *Facturas pendientes de recibir comercial* es negativo con



motivo del ajuste que por importe de 2.051 miles de euros se describe en el cuadro nº 25.

Circularización

Se ha efectuado una prueba de circularización respecto del ejercicio 2007, para 20 Acreedores y proveedores seleccionados de las subcuentas 400000 *Proveedores* y 410000 *Subcontratistas*, así como al CYII que prácticamente supone el total del saldo de la subcuenta 402000 *Proveedores, Empresas del grupo*. La selección, representa el 67% de los epígrafes de *Deudas con empresas del grupo y Acreedores comerciales*.

Se ha recibido contestación de 9 de los 21 circularizados y como resultado de las conciliaciones de saldos, así como de las pruebas alternativas realizadas sobre aquellos proveedores que no han contestado, se ha puesto de manifiesto:

- En 9 facturas con fecha y registro de entrada en el ejercicio 2007 correspondientes a 4 proveedores en que no coincidía la contestación con el saldo contable, 7 de ellas por importe de 16 miles de euros han sido contabilizadas en el ejercicio 2009 y 2 por importe de 10 miles de euros no se han localizado. El diferimiento se debe a que las facturas una vez registradas se remiten a los correspondientes departamentos donde se les da la conformidad, requisito previo para su contabilización.
- En la conciliación de saldos con el CYII, de la contestación es de reseñar que facturas del ejercicio 2007 por importe de 18 miles de euros, se han recibido en Hispanagua en el ejercicio 2008, ejercicio en que se han contabilizado, mientras que en el CYII formaban parte del saldo deudor a final de ejercicio 2007.

Facturas pendientes de recibir

Al igual que se ha reseñado en el apartado II.2.1.1.C) de Deudores, con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos que a 31 de diciembre no han podido ser objeto de verificación a efectos de circularización, cuyo total asciende a 471, 2.735, y 137 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, se ha seleccionado una muestra de las facturas aplicadas a los saldos a 31 de diciembre de cada ejercicio para verificar el periodo en que los trabajos facturados se han devengado. Para ello se han examinado albaranes, relaciones de trabajo, certificaciones de obras, etc., es decir toda aquella documentación que acredite razonablemente cuando el trabajo ha sido prestado. Asimismo se ha comprobado cuando se ha recibido y conformado la factura y su contabilización.

Para elegir la muestra, se solicita el detalle de los saldos al Departamento Económico-Financiero, siendo necesario, como en el caso de los Deudores, completar la información en cada uno de los Departamentos en que se efectúa la correspondiente previsión y se conforma la factura, dado que el soporte documental que consta en contabilidad no es suficiente.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Las pruebas realizadas han puesto de manifiesto lo siguiente:

- El detalle de las facturas que justifican los saldos, ha sido por importes totales inferiores a estos en 41, 27 y 537 miles de euros para los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente.
- De una muestra de 16 facturas del ejercicio 2005, 46 del ejercicio 2006 y 58 del ejercicio 2007, no han sido facilitadas 2 facturas, una del ejercicio 2005 por importe de 4 miles de euros y otra del ejercicio 2006 por 7 miles de euros.

En el ejercicio 2005, formando parte del saldo figura una factura por 4 miles de euros que ya estaba contabilizada a 31 de diciembre en el correspondiente proveedor y por error se incluyó en la previsión.

Todas las facturas verificadas, se deben a trabajos realizados en el ejercicio en que se contabiliza el gasto, excepto una del ejercicio 2006 por importe de 33 miles de euros que corresponde a Gastos devengados en el ejercicio 2007.

- Según el resultado reflejado en los dos puntos anteriores, tanto los Gastos como los Acreedores en el ejercicio 2005 estaban sobrevalorados en 45 miles de euros, en el ejercicio 2006 en 60 miles de euros y en el ejercicio 2007 en 537 miles de euros.
- De la muestra reseñada anteriormente, se han seleccionado 41 facturas de los tres ejercicios y de los Departamentos de Obras, Comercial y Redes, y se han verificado las fechas de las facturas, del registro, si están o no conformadas y su fecha, así como la fecha de contabilidad, obteniéndose como resultado lo siguiente:
 - Hispanagua como procedimiento tiene establecido, en primer lugar registrar las facturas y remitirlas a los distintos Departamentos para que den su conformidad y posteriormente proceder a su contabilización.
 - Generalmente el procedimiento se cumple con algunas excepciones en que la contabilización es anterior a la fecha de conformidad, fecha esta que no se refleja en todas las facturas.
 - Transcurre un periodo significativo entre la fecha de la factura y la de registro de entrada con varios casos entre 10 y 52 días, y un caso seguramente por error de 102 días. Es en el ejercicio 2007 en el que más diferimiento se produce.
 - Se aprecia una importante diferencia entre la fecha de factura y/o registro de entrada y la de conformidad, generalmente en el Departamento de obras.



- No se ha tenido conocimiento de que haya un seguimiento documentado de las facturas recibidas pendientes de conformar, entre los Servicios centrales y los Departamentos que las deben conformar, pudiéndose extraviar y no contabilizarse ni pagarse hasta que el proveedor la reclame.
- Forman parte del saldo de subcuentas de *Facturas pendientes de recibir...* a 31 de diciembre en todos los ejercicios, facturas recibidas en Hispanagua a la citada fecha que deberían estar registradas en subcuentas de *Facturas pendientes de conformar...*

El saldo de la subcuenta 410996 *Facturas pendientes de recibir comercial*, presenta a 31 de diciembre de 2007 saldo deudor contrario a su naturaleza, como consecuencia de la contabilización de un cargo por importe de 2.051 miles de euros con contrapartida en la subcuenta de Ingresos 779000 *Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores* y en la de Gastos 606007 *Subcontratación órdenes comerciales*, según se detalla a continuación en el asiento efectuado a final del ejercicio 2007:

Cuadro 25
HISPANAGUA, S.A.U. Asiento de regularización a
31 de diciembre de 2007
(miles de euros)

Cuenta	Descripción	debe	haber
410996	Facturas pendientes de recibir comercial	2.051	-
779000	Ingresos y beneficios ejercicios anteriores	-	767
606007	Subcontratación órdenes comerciales	-	1.284

El motivo de este asiento, deriva de facturación a Hispanagua por trabajos realizados en base a dos contratos de obra suscritos con sendos subcontratistas con vigencia para el periodo que va del 1 de julio de 2006 a 30 de junio de 2007 y que Hispanagua no la considera ajustada a los mismos. Desacuerdo que procede a informar a cada uno de los subcontratistas, en escritos con fecha de 31 de diciembre de 2007, sin que conste número de registro, requiriendo la cancelación de la facturación afectada de los ejercicios 2006 y 2007, que cifra en un importe total sin IVA de 2.051 miles de euros.

En base a esta liquidación incluyendo el importe del IVA, estos proveedores pasan de unas obligaciones de 2.744 miles de euros que Hispanagua tiene pendiente de liquidar con ellos según consta en contabilidad, a 371 miles de euros, con la particularidad de que uno de ellos ahora es deudor como consecuencia de que parte de la facturación en desacuerdo es de facturas que Hispanagua ya había pagado.

Ambos proveedores no están conformes con estas liquidaciones y se ratifican en su facturación presentando sendas demandas contra Hispanagua ante los juzgados de lo civil en junio del año 2008, en reclamación entre los dos de 2.730 miles de euros



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

incluyendo el IVA, por la facturación no cobrada por los trabajos realizados en la ejecución de los contratos de obra que estaban convenidos entre las partes. Estas demandas, a la fecha de realización del trabajo de campo no cuentan con sentencia definitiva, si bien Hispanagua entendiendo del seguimiento del procedimiento que las sentencias se van a dictar a su favor, ha procedido a realizar el asiento descrito.

Por todo lo indicado, se considera que este asiento en atención a los principios contables de prudencia y registro, implica la sobrevaloración de los resultados del ejercicio 2007 en 2.051 miles de euros, así como la infravaloración del saldo de Acreedores.

La subcuenta 400999 Facturas pendiente de recibir varios tiene saldo deudor por importe de 30 miles de euros a 31 de diciembre de 2007. Esta cuenta se utiliza para contabilizar pagos anticipados y de la verificación de una muestra de facturas que representa el 74% del saldo, se ha evidenciado que 4 facturas por importe de 22 miles de euros son Gastos del ejercicio 2007 y se imputan a los ejercicios 2008 y 2009.

Regularización de Proveedores y Acreedores

A 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2007 se proceden a regularizar saldos de las subcuentas 410999 *Facturas pendientes de recibir obras* y 400999 *Facturas pendiente de recibir varios*, por importes de 69 y 40 miles de euros respectivamente, con abono en la subcuenta 779000 *Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores*, para regularizar previsiones de Gastos, sin que exista soporte documental justificativo ni autorización expresa, según se especifica en el apartado II.2.2.1.

A 31 de diciembre del ejercicio 2006, se realizan dos asientos de regularización de saldos de proveedores y acreedores concretos, por importe neto total de 61 miles de euros, con cargo a resultados a través de un abono de 57 miles de euros en la subcuenta 779000 *Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores* y 4 miles de euros con abono en diversas cuentas de Gastos. La realización de estos asientos, que en importe bruto han supuesto cargos por importe de 184 miles de euros y abonos por 123 miles de euros, se hizo en base a una revisión analítica de saldos históricos de acreedores para reflejar su situación real frente a Hispanagua, pero no se facilita documentación alguna que soporte el asiento realizado más allá del detalle de la titularidad de los afectados, ni se autoriza el asiento por persona responsable.

Ante esta situación se proceden a seleccionar cinco de los proveedores más afectados por la regularización, que suponen cargos por importe de 122 miles de euros y abonos por 36 miles de euros, poniéndose de manifiesto que:

- A dos de los proveedores se les dan de baja partidas acreedoras que se mantenían inalterables desde el ejercicio 1999, por un total de 103 miles de euros.
- Las regularizaciones que afectan a los tres proveedores restantes, que supusieron en total cargos por 19 miles de euros y abonos por 36 miles de



euros, fueron anuladas en el ejercicio 2008 con el argumento de que la regularización de 2006 fue un error del sistema contable.

Este proceder además de la deficiencia de control interno que supone, implica que se contabilizara en el ejercicio 2006 una regularización por importes netos afectando a resultados y acreedores, magnitudes que se han vuelto a alterar en el ejercicio 2008 al menos por el montante de la anulación detectada.

Anticipos de obras

La cuenta de *Anticipos de obras* presenta un saldo de 8 miles de euros invariable al menos desde el ejercicio 2004. Este saldo en el ejercicio 2008 ha sido objeto de regularización por desconocerse su origen.

Remuneraciones pendientes de pago

La cuenta 465 *Remuneraciones pendientes de pago*, ha pasado de un saldo de 175 miles de euros a 31 de diciembre de 2005, a 482 miles de euros a 31 de diciembre de 2007. Se utiliza para provisionar remuneraciones que se devengan en el ejercicio que se cierra y se liquidan en el siguiente.

Esta cuenta estaba infravalorada según lo especificado en los apartados II.2.2.2.C) y D), en el ejercicio 2005 en un importe de 94 miles de euros y 278 miles de euros en el ejercicio 2006.

Administraciones Públicas

Este epígrafe comprende las cuentas 475 *Hacienda pública acreedora* y 476 *Seguridad social acreedora*.

La cuenta de *Hacienda Pública acreedora*, ha pasado de un saldo de 270 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 a 514 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 e incluye las retenciones de IRPF y las liquidaciones de IVA de diciembre, pendientes de pago, no habiéndose detectado incidencias a destacar ni en cuanto a los saldos ni respecto de los movimientos del ejercicio verificados a través de las transacciones económicas seleccionadas en las correspondientes cuentas de Gastos e Ingresos.

En cuanto a la cuenta de *Seguridad social acreedora*, cuyo saldo ha pasado de 135 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 a 459 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, recoge en cada uno de los ejercicios el saldo pendiente de liquidar en concepto de seguridad social. De las pruebas efectuadas sobre los movimientos de la cuenta, llevadas a cabo a través de los Gastos de personal, y de la verificación de las liquidaciones abonadas a la Tesorería de la Seguridad Social, no se han detectado incidencias.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Otras deudas

En este epígrafe de cuentas acreedoras, las pruebas efectuadas sobre las partidas más representativas que componen sus saldos, han puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

La cuenta 555 *Partidas pendientes de aplicación*, se analiza en el apartado II.2.1.1.C) de Deudores, si bien como se señala en el mismo, su saldo acreedor de 41 miles de euros en el ejercicio 2007, se presenta en el Pasivo del Balance de Situación.

La cuenta 521 *Deudas pensiones a corto/Deudas a corto plazo*, es la cuenta que tiene como saldo la deuda a corto plazo que respecto del capital tiene a 31 de diciembre de cada ejercicio pendiente de cancelar Hispanagua con motivo de la formalización del complemento de pensiones, para cubrir el déficit derivado de su externalización.

Se ha procedido a verificar que los importes abonados para cancelación del capital son los que corresponden y que el saldo es el que a corto plazo queda pendiente de liquidar, no detectándose incidencias.

II.2.2.-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de Hispanagua que se incluye en las Cuentas rendidas, se adjuntan como anexo II. De forma resumida en el siguiente cuadro se presenta el saldo de cada epígrafe con el porcentaje que representa sobre el total:



Cuadro 26
HISPANAGUA, S.A.U. Cuentas de Pérdidas y Ganancias
(miles de euros)

Cuentas consolidadas

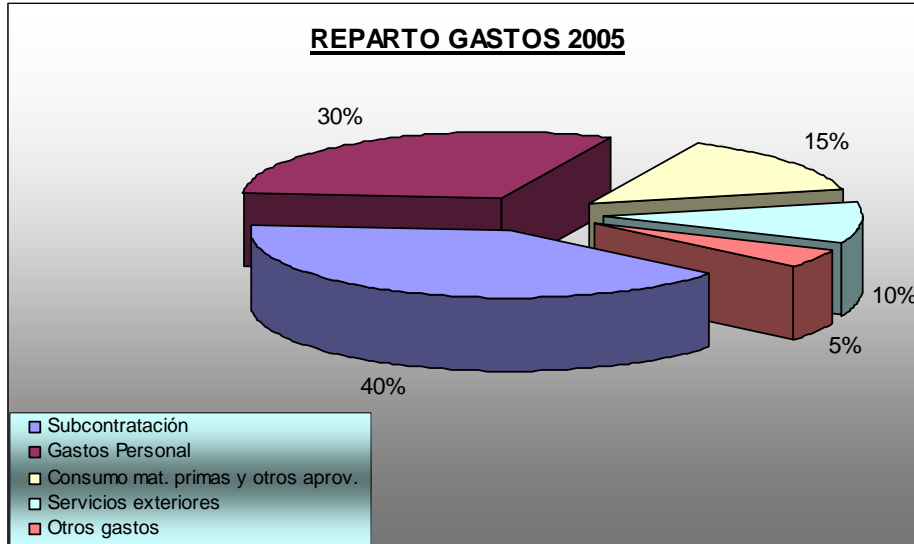
GASTOS	Importe 2007	%	Importe 2006	%	Importe 2005	%	Importe 2004	%
Aprovisionamientos	21.112	52	17.972	54	11.523	56	8.867	51
Variación existencias	165	0,4	61	0,3	138	0,5	(53)	
Gastos de Personal	13.781	33	8.806	27	6.249	30	6.251	36
Dotación amortizaciones	292	0,6	220	0,7	196	0,5	193	1
Variación provisiones de tráfico	0	-	45	-	225	1	0	-
Otros Gastos de explotación	4.700	11	5.828	17	2.090	10	2.092	12
Gastos financieros y asimilados	44	-	42	-	30	-	40	-
Pérdidas Inmovilizado	57	-	4	-	16	-	23	-
Pérdidas ejercicios anteriores	1.123	3	363	1	412	2	155	
Gastos extraordinarios	4	-	20	-	0	-	0	-
TOTAL	41.278	100	33.361	100	20.879	100	17.568	100
BENEFICIOS	130		337		902		106	
INGRESOS								
Importe neto cifra de negocios	39.602	96	32.916	98	21.477	99	17.622	100
Otros Ingresos de explotación:								
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	828	2	410	1	116	1	5	-
b) Variación provisiones de tráfico	79		103		41		0	
Otros intereses e Ingresos asimilados	20	2	49	1	57	-	45	-
Ingresos extraordinarios	879		220		90		2	
TOTAL	41.408	100	33.698	100	21.781	100	17.674	100

Los Ingresos se han incrementado en el periodo fiscalizado en un 134%, en particular en el epígrafe de *Importe neto de la cifra de negocios* constituida por ventas y prestaciones de servicios.

En cuanto a los Gastos su distribución porcentual no ha variado significativamente durante el periodo fiscalizado, siendo los más representativos los correspondientes a *Aprovisionamientos* y dentro de estos, los derivados de la *Subcontratación con terceros*. En los gráficos siguientes se pone de manifiesto esta representatividad para cada uno de los ejercicios fiscalizados, referido a Gastos previos a la consolidación:



Gráfico 12³



³ Fuente gráficos 12, 13 y 14: Elaboración propia según Balance de sumas y saldos de Hispanagua

Gráfico 13

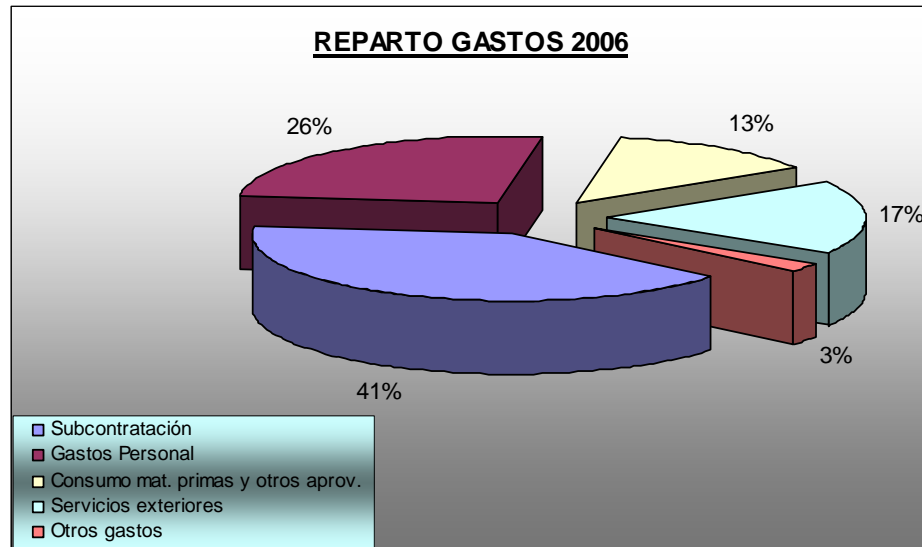
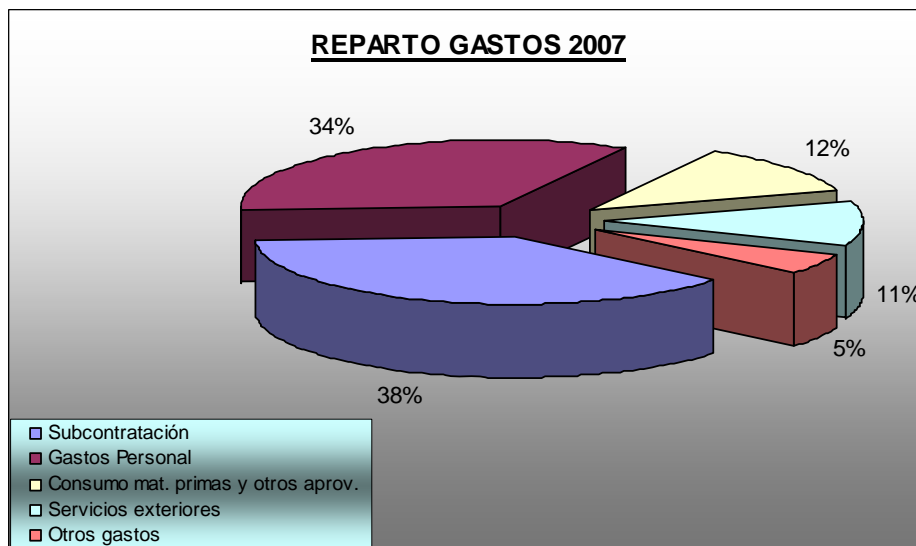


Gráfico 14



En los siguientes apartados se presentan los resultados de las pruebas efectuadas sobre los distintos epígrafes de la Cuentas de Pérdidas y Ganancias de Hispanagua, previas a la consolidación de las UTEs, consolidación que ha supuesto con respecto a los Ingresos unos incrementos de 127 miles de euros en el ejercicio 2005, 583 miles de euros en el ejercicio 2006 y 1.283 miles de euros en el ejercicio 2007. Con respecto a los Gastos las incorporaciones han sido de 344 miles de euros en el ejercicio 2005, 321 miles de euros en el ejercicio 2006 y 1.274 miles de euros en el ejercicio 2007 según se refleja en anexos VII, VIII y IX.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

II.2.2.1.-INGRESOS

Las pruebas efectuadas sobre los Ingresos de la gestión directa de Hispanagua, sin consolidación de saldos procedentes de las UTEs, cuyos movimientos se incluyen en anexo XIII, han puesto de manifiesto los hechos e incidencias que se presentan a continuación.

En primer lugar, es necesario señalar que en la contabilización de los Ingresos se siguen dos procedimientos: Ingresos que se contabilizan en base a las facturas emitidas e Ingresos que se contabilizan en base a previsiones que representan el porcentaje principal, procedimientos descritos en el apartado II.1 de control interno.

A) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS Y OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION (INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)

El detalle por subcuentas de los Ingresos de estos epígrafes, contabilizados en los ejercicios fiscalizados, son los que figuran en el siguiente cuadro:



Cuadro 27
HISPANAGUA, S.A.U. Composición de los Ingresos por Importe neto de la
cifra de negocios y otros Ingresos de explotación a 31 de diciembre
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Subcuenta	Denominación	2007	2006	2005
700000	Ejecución obras CYII	13.113	11.931	8.072
700001	Ejecución de obras otros clientes	1.657	746	10
700002	Actuaciones Redes Norte	2.594	3.206	2.200
700004	Actuaciones Redes Plaza Castilla	1.643	1.739	1.249
700005	Actuaciones Redes Sierra Oeste	99	156	1.508
700006	Actuación Redes otros clientes	33	61	78
700007	Ejecución órdenes de comercial	13.970	8.062	5.445
700008	Alcantarillado	362	400	273
700009	Ejecución comercial otros clientes	6	0	0
700011	Planes directores y proyectos de ejecución	1.093	3.262	0
700012	Venta de agua	179	0	0
700013	Actuaciones Melilla	904	0	0
700	<i>Obra ejecutada</i>	35.653	29.563	18.835
705000	Explotación y conservación EDARES	2.511	1.979	1.533
705001	Obras y otros trabajos EDARES	0	2	5
705002	Oficina comercial	0	0	135
705003	Cantones zona norte	555	541	521
705005	Servicios profesionales	0	0	98
705006	Gestión y conservación Casa Admón.	120	201	194
705007	Ingresos explotación Casa Admón.	2	7	28
705008	Trabajos Melilla	11	0	0
705	<i>Prestaciones de servicios</i>	3.199	2.730	2.514
707000	Venta de materiales	0	6	79
707	<i>Venta de materiales</i>	0	6	79
70	OBRA EJECUTADA, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y VENTA DE MATERIALES	38.852	32.299	21.428
75	OTROS INGRESOS DE GESTION	311	418	37

Saldo Subgrupos 70+75 forman parte de los epígrafes de las cuentas rendidas denominados Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación (Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente).

Como resultado de la revisión analítica efectuada, se pone de manifiesto que las previsiones representan sobre el total de estos Ingresos en el ejercicio 2005 un 95% y en los ejercicios 2006 y 2007 un 89% en cada uno, según se refleja en anexo XV.

Debido a que ha sido imposible efectuar una selección de Ingresos a partir de las previsiones, dado que éstas no reflejan la facturación real, la verificación de estos Ingresos se ha tenido que efectuar desde las cuentas deudoras contrapartida de las



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

citadas previsiones. El resultado de la prueba que figura en el apartado II.2.1.1.C) de Deudores, ha puesto de manifiesto que en importe neto los Ingresos están sobrevalorados, al menos, para 2005 en 51 miles de euros, para 2006 en 594 miles de euros y 1.532 miles de euros para 2007.

Respecto de los Ingresos que se contabilizan en base a la facturación real, se ha efectuado una selección en cada uno de los ejercicios fiscalizados de los subgrupos 70 *Obra ejecutada, prestaciones de servicios y venta de materiales* y 75 *Otros ingresos de gestión*, obteniéndose como resultado de los trabajos efectuados, los siguientes hechos más significativos:

- El detalle de algunas de las facturas seleccionadas, es insuficiente para determinar el servicio facturado, careciendo en algunos casos, de referencia al contrato en base al que se extiende o de documentación soporte de la facturación custodiada por el Departamento encargado de la contabilidad. Para conocer razonablemente el concepto y verificar si la facturación es adecuada, se ha tenido que requerir el apoyo e información adicional de los responsables de los Departamentos en que se han realizado los trabajos que se facturan.
- Se factura en el ejercicio 2005 a la UTE Impulsión desaladora Carboneras-Nijar, de la que Hispanagua es partícipe en un 30%, un importe de 15 miles de euros, en concepto de Tasa de Estructura Central, tal y como fija el artículo decimoquinto de los Estatutos de constitución de la UTE. En dicho artículo se establece que el importe total de dicha Tasa deberá ser aprobado por el Comité de Gerencia, no constando tal aprobación ni se ha facilitado documentación que permita verificar que lo facturado efectivamente corresponde al 30% de participación.
- Las facturas contabilizadas en la subcuenta 705003 *Cantones zona norte* con unos Ingresos de 521 miles de euros en 2005, 541 miles de euros en 2006 y 555 miles de euros en 2007, se emiten en base a lo establecido en la cláusula tercera de los contratos 165-5G/97 y 166-6G/97 suscritos entre Hispanagua y el CYII que dice: "*En los municipios objeto del presente contrato, Hispanagua, S.A., prestará los servicios de atención al cliente y recepción de llamadas de urgencia, coordinación y seguimiento de las brigadas de reparación, definición de válvulas a maniobrar en la red para las reparaciones, información de las actuaciones a los servicios municipales, estadística de intervenciones y comunicación de la resolución de incidencias al CYII...*".

Según información facilitada por Hispanagua, esta cláusula es la única que queda en vigor de cada uno de estos contratos (el resto se ha incluido en otros contratos vigentes) y el precio facturado por los servicios prestados sigue siendo el recogido en los mismos más el incremento correspondiente del IPC, si bien, actualmente los trabajos contratados se prestan en un mayor número de municipios de los que se recogen en los contratos.



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

- En la comprobación del cobro de las facturas seleccionadas se ha puesto de manifiesto que los plazos fijados en contrato se cumplen salvo excepciones puntuales no significativas.
- En cada uno de los ejercicios 2006 y 2007 se facturan Ingresos por importe de 12 miles de euros a la empresa del grupo, Canal de Comunicaciones Unidas, S.A. en concepto de "*trabajos de mantenimiento en la red e implantación de nuevas directivas*". Según se ha informado por Hispanagua, no existe contrato con el cliente para el trabajo realizado que ha dado lugar a la facturación, si bien, han facilitado una serie de correos electrónicos de los que se puede deducir el apoyo informático prestado por Hispanagua al Canal de Comunicaciones, pero no cuales son los trabajos concretos que se facturan y como se han valorado.
- Se han facturado al CYII en el ejercicio 2006, un importe de 220 miles de euros por trabajos de asistencia técnica relacionados con el funcionamiento de Hispanagua, habiéndose contabilizado como ingreso 77 miles de euros, diferencia entre la facturación real y los Gastos que por la asistencia técnica se han facturado por terceros a Hispanagua.

Este proceder implica el no seguimiento del principio contable de no compensación de Gastos e Ingresos, aún cuando el resultado del ejercicio no se vea afectado.

- En el ejercicio 2006 se han contabilizado Ingresos del ejercicio 2005 al menos por importe de 21 miles de euros correspondientes a una factura de fecha 13 de octubre de 2006, en concepto de Informes técnicos correspondientes a octubre, noviembre y diciembre de 2005.

Es de señalar que, si bien en el contrato en que se basa el trabajo que se factura figura que el pago de la factura es a 60 días y el periodo no se ha superado, se aprecia que la factura se ha extendido 10 meses después de realizados los trabajos.

- En el ejercicio 2007 se han contabilizado Ingresos por 17 miles de euros correspondientes a una factura de fecha 13 de diciembre de 2007, en concepto de un diseño de una base de datos, trabajo que se encarga a través de un contrato suscrito el 3 de enero de 2008.
- Como soporte de un ingreso del ejercicio 2007 por importe de 80 miles de euros, se ha entregado copia de una factura de fecha 7 de mayo de 2007 y concepto *Certificación Cáceres*, poniéndose de manifiesto los siguientes extremos:
 - La certificación extendida en base al contrato administrativo de obras firmado con la Excm. Diputación Provincial de Cáceres es de fecha 29 de mayo de 2007, posterior a la factura.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

- Entre la documentación remitida por la Delegación de Hispanagua en Cáceres justificativa del concepto facturado, consta una copia de la factura extendida por Hispanagua en la que figura como concepto "Certificación nº 2 del Depósito Regulador de Alcuescar nº Expediente: 40/001/06-2007" que es el objeto real del contrato, mayor detalle del que consta en la facilitada por el Departamento Económico- Financiero como soporte de contabilidad.
- Se contabilizan en el ejercicio 2007 unos Ingresos mensuales de 2 miles de euros por el arrendamiento a la Empresa del Grupo, Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.U., de una oficina y dos plazas de garaje, propiedad de Hispanagua, en la calle de San Enrique nº 3 de Madrid, en base al contrato suscrito con fecha 1 de abril de 2007. En la verificación de estos Ingresos se ha puesto de manifiesto un error que debería ser corregido, y que implica infravaloración de los Ingresos en los nueve meses de vigencia de 4 miles de euros y una diferencia en el IVA de importe no material.

El error se produce porque la facturación emitida es incorrecta ya que el IVA se ha aplicado sobre el importe del precio del contrato menos la retención del 18% que adecuadamente se realiza por el arrendatario en aplicación del art. 58.1 apartado e) del RD 1777/2004 de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades.

Es de señalar que, en la Relación de contratos del ejercicio 2007 facilitada por Hispanagua, no se recoge este contrato de arrendamiento.

Del ejercicio 2007, se ha seleccionado una muestra aleatoria de las órdenes o partes de trabajo ejecutados y archivados en los Departamentos de Redes y Acometidas, para verificar que los trabajos realizados se han facturado al CYII al precio fijado en los contratos suscritos al efecto, no habiéndose detectado incidencias a resaltar.

Partiendo del análisis efectuado respecto de los Gastos facturados por subcontratistas (apartado II.2.2.2.A), al haberse detectado diferencias entre los trabajos realizados y los datos que por error se han codificado en los registros informáticos de gestión utilizados por Hispanagua para la facturación al CYII, se ha procedido a verificar cual había sido la facturación real, obteniéndose como resultado de la selección de 39 registros en el ejercicio 2007 y en el ejercicio 2006 de 40 registros, que se ha facturado al CYII menor importe de lo que correspondería en función de los trabajos realizados, lo que pone de manifiesto una deficiencia de control interno.

Las diferencias detectadas han sido las siguientes:



Cuadro 28
HISPANAGUA, S.A.U. Diferencias detectadas en trabajos realizados en el
ejercicio 2006 por Subcontratistas
(euros)

Nº de trabajos	Trabajo realizado s/orden de trabajo	Precio unitario (1)	Total	Trabajo facturado	Precio unitario	Total
23	SCR 40	188,99	4.346,77	Sustitución contador 13	51,42	1.182,66
1	SCR 40	188,99	188,99	SCR 13	86,09	86,09
1	SCR 40 (2)	188,99	188,99	Sustitución contador 15	51,42	51,42
1	SCR 40	188,99	188,99	Sustitución contador 15	51,42	51,42
1	SCR 40 (2)	188,99	188,99	No se ha facturado		

(1) El precio se ha obtenido de la relación valorada utilizada por Hispanagua para la facturación al CYII

(2) En los casos en que no se ha aportado la orden de trabajo, se ha considerado como trabajo realizado el que se recogía en la relación valorada o información del subcontratista.

Cuadro 29
HISPANAGUA, S.A.U. Diferencias detectadas en trabajos realizados en el
ejercicio 2007 por Subcontratistas
(euros)

Nº de trabajos	Trabajo realizado s/orden de trabajo	Precio unitario (1)	Total	Trabajo facturado	Precio unitario	Total
14	SCR 40	155,38	2.175,32	Sustitución contador 13	42,28	591,92
1	SCR 40 (2)	155,38	155,38	SCR 13	70,78	70,78
3	SCR 40 (2)	155,38	466,14	Sustitución contador 13	42,28	126,84
2	SCR 40	155,38	310,76	Incidencia	10,86	21,72
1	Sustitución contador (2)(3)	42,28	42,28	Incidencia	13,21	13,21
3	SCR 40	155,38	466,14	Sustitución contador 20	42,28	126,84
1	SCR 40	155,38	155,38	Sustitución contador 15	42,28	42,28
1	SCR 40 (2)	155,38	155,38	Sustitución contador 25	49,45	49,45
1	SCR 40	155,38	155,38	Sustitución contador 40	49,45	49,45
1	Sustituc cont 50-80 (2)	46,29	46,29	2 incidencias	10,86	21,72
4	SCR 40	155,38 (4)	621,52	Sustitución contador 13	42,28	169,12
1	SCR 40	155,38 (4)	155,38	SCR 13	70,78	70,78
1	SCR 40 (2)	155,38	155,38	No se ha facturado		

(1) El precio se ha obtenido de la Relación valorada obtenida por Hispanagua para la facturación al Canal de Isabel II

(2) En los casos en que no se ha aportado la Orden de trabajo se ha considerado como trabajo realizado el que se recogía en la Relación valorada o información del subcontratista.

(3) Cuando ni en la Orden de trabajo ni en la Relación valorada o información del subcontratista se recoge el tipo de contador, se ha considerado el de menor importe.

(4) En la Relación Valorada elaborada por Hispanagua que acompaña a la factura no se recoge el precio de "Sustitución de conjunto roscado de 40" para el caso de las campañas de renovación del parque de contadores, por ello se ha considerado el mismo precio unitario que el recogido en el resto de las Relaciones valoradas del ejercicio 2007 para el mismo trabajo.



B) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION (EXCESO DE PROVISIONES DE RIESGOS Y GASTOS/VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO)

En las Cuentas rendidas (anexos II y IX) del ejercicio 2007, el saldo de 79 miles de euros corresponde a la diferencia entre dotaciones y aplicaciones de provisiones, en lugar de incluir el importe de aplicaciones como ingreso y dotaciones como gasto.

Las aplicaciones de provisiones efectuadas en cada uno de los ejercicios fiscalizados en importes previos a la consolidación de UTEs se reflejan en las cuentas del subgrupo 79 *Excesos y aplicaciones de provisiones* que se incluyen en el anexo XIII, no obstante, en el ejercicio 2006 la cuenta 790 *Exceso dotación riesgos y Gastos*, presenta a 31 de diciembre de 2006 un saldo de 72 miles de euros que no se corresponden con un exceso de dotación, sino que se origina por error en la contabilización de atrasos de remuneraciones con contrapartida en la cuenta 679 *Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores* por el mismo importe, según se refleja en apartado II.2.2.2.C).

C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El epígrafe de *Ingresos extraordinarios* está integrado, en la parte correspondiente a gestión directa de Hispanagua, por las cuentas que se incluyen en el anexo XIII bajo el grupo 77 *Beneficios procedentes de Inmovilizado e Ingresos excepcionales*.

De estos Ingresos, se ha seleccionado una muestra que en algunos saldos ha alcanzado el 100%, a fin de determinar su razonabilidad, poniéndose de manifiesto, como resultado de las verificaciones efectuadas sobre el soporte documental facilitado, los hechos más significativos que se refieren a la subcuenta 779 *Ingresos y beneficios de ejercicio anteriores*:

- En el ejercicio 2005 se contabiliza un ingreso por 69 miles de euros y en el 2007 otro por 40 miles de euros, ambos a 31 de diciembre, con contrapartida en las subcuentas 410999 *Facturas pendiente de recibir, obras* o 400999 *Facturas pendientes de recibir, varios*. Estos Ingresos, según se informa por el Departamento Económico-Financiero, se efectúan para regularizar abonos contabilizados en las subcuentas acreedoras citadas como contrapartida de provisiones de Gastos, sin que exista documentación justificativa ni autorización.

En el ejercicio 2007, se registra un ingreso por importe de 767 miles de euros, con contrapartida en la cuenta 410996 *Facturas pendientes de recibir comercial*, que según se refleja en el apartado II.2.1.2.D) se corresponde con un proceso judicial que está en curso y por tanto atendiendo a los principios contables de prudencia y registro no se debería haber contabilizado.



II.2.2.2.-GASTOS

A) APROVISIONAMIENTOS/COMPRAS Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

Las diferentes cuentas que componen estos epígrafes con los saldos previos a la incorporación de los de las UTEs, es decir los que resultan de la gestión directa de Hispanagua, para cada uno de los ejercicios fiscalizados se incluyen en anexo XIV.

En primer lugar, respecto de estos Gastos, es necesario señalar que el soporte de su contabilización al igual que para los Ingresos, está condicionado por los dos procedimientos descritos en el apartado II.1 de Control interno, consistentes en la correspondiente factura o en base a previsiones generalmente mensuales.

Según figura en el anexo XVI, los Gastos contabilizados en base a previsiones representan sobre el total el 71%, 61% y 66% en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente.

Esta práctica, debido a que no existe una referencia biunívoca entre los Gastos contabilizados a través de previsiones y las facturas que soportan los mismos, ha dificultado la selección de la muestra de Gastos a fiscalizar. Por una parte, se ha tenido que realizar una selección en cuentas de gasto de apuntes contables soportados con facturas y adicionalmente, una selección de partidas de abonos en subcuentas correspondientes a *...facturas pendientes de recibir*, teniendo en cuenta también las cuentas de proveedores que cuentan con detalle de titulares de la obligación.

Las pruebas efectuadas encaminadas a determinar la razonabilidad de los Gastos contabilizados han consistido en verificar, sobre una muestra que representa aproximadamente, el 9%, 11% y 15% del gasto contabilizado en los ejercicios 2005, 2006 y 2007, que éste es real y su adecuada contabilización. Así como que los justificantes de gasto reúnen los requisitos legales, que el precio facturado es el que corresponde en base a contratos, presupuestos o documento razonablemente justificativo del mismo. Asimismo, sobre una subselección, se ha verificado que el pago se ha realizado en tiempo y forma, y que los trabajos facturados por subcontratistas están soportados con documentación justificativa suficiente.

El resultado de las revisiones analíticas y pruebas efectuadas ha puesto de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

- En el ejercicio 2007 se imputa como gasto a la cuenta 602 Compra de otros provisionamientos, un importe de 97 miles de euros correspondiente a tres facturas por la compra de materiales diversos que tienen carácter almacenable, imputándose como consumo directo.
- Se han imputado gastos al subgrupo de cuentas 60 Aprovisionamientos/Compras, al menos por un importe de 137 miles de euros en el ejercicio 2005, 501 miles de euros en el ejercicio 2006 y 267 miles de euros en el ejercicio 2007 sin que se haya facilitado contrato, presupuesto, ni detalle de precios convenidos a priori, para poder verificar razonablemente que



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

la facturación se efectúa a los precios convenidos. Estas compras se han efectuado a tres proveedores en el ejercicio 2005, nueve en el ejercicio 2006 y seis en el ejercicio 2007, generalmente de carácter habitual, oscilando el volumen de compras según los registros contables, en el ejercicio 2005 entre 92 miles de euros y 827 miles de euros, en el ejercicio 2006 entre 76 miles de euros y 883 miles de euros y en el ejercicio 2007 entre 53 miles de euros y 873 miles de euros. Algunos de los proveedores o acreedores afectados por esta incidencia se repiten en los tres ejercicios.

En el ejercicio 2006 a este subgrupo de cuentas, se han imputado Gastos por importe de 140 miles de euros, soportados con dos facturas de sendos subcontratistas, en concepto de realización de obras de las que no se ha facilitado certificación de obras, relaciones valoradas o albaranes con detalle de los trabajos realizados, no obstante, se ha facilitado el contrato firmado con el CYII que justifica la ejecución de las mismas.

Respecto al ejercicio 2005 en cuatro de las facturas solicitadas por un importe total de 133 miles de euros, la justificación del gasto presenta las siguientes deficiencias:

- Tres de ellas por importe de 82 miles de euros extendidas por el mismo subcontratista, lo son en concepto de excavación de acometidas, redes y trabajos complementarios de mantenimiento conjunto, de las que no se han aportado albaranes o relaciones valoradas.
 - De la otra factura por 51 miles de euros en concepto de realización de una obra, no se ha facilitado la certificación de obra que se cita en la misma. Únicamente en este caso se ha justificado la realización de la obra mediante el contrato suscrito entre Hispanagua y el CYII.
- Al subgrupo de cuentas 62 *Servicios exteriores*, en concepto de informes técnicos, alquileres de maquinaria, Proyectos, etc. se han imputado Gastos al menos por importe de 33 miles de euros en el ejercicio 2005, 466 miles de euros en el ejercicio 2006 y 133 miles de euros en el ejercicio 2007 sin que con las facturas se haya facilitado encargo del trabajo, presupuesto aceptado o precios convenidos, aún cuando de los proveedores o acreedores afectados en el ejercicio 2006, el volumen de obligaciones generadas, según datos de contabilidad, ha oscilado entre 38 y 695 miles de euros y en el ejercicio 2007, entre 25 miles de euros y 369 miles de euros.

Se imputan Gastos al ejercicio 2007, correspondientes a una factura, por importe de 43 miles de euros, en la que no se especifica cuando se ha llevado a cabo el trabajo de desescombro que figura como concepto, ni se adjunta albarán con detalle del trabajo efectuado y firma del operario que lo ha llevado a cabo, extremo que si consta en el resto de las facturas similares fiscalizadas.

En el año 2006 Hispanagua suscribe dos contratos de arrendamiento de sendas naves industriales para su acondicionamiento como centros de trabajo, ante la posibilidad de que los contratos de ejecución de acometidas y montaje de



equipos de medida se le adjudicaran a Hispanagua en el ámbito de toda la Comunidad de Madrid. Sin embargo, se toma la decisión de subcontratar parte de los trabajos definitivamente adjudicados, cancelándose ambos contratos de arrendamiento en el ejercicio 2007, uno de ellos con una penalización de 36 miles de euros.

- Se han seleccionado Gastos de los subgrupos de las cuentas 60 Aprovechamiento/Compras y 62 Servicios exteriores que presentan las siguientes incidencias:
 - Se registran facturas en concepto de alquileres de camiones, maquinaria de obras, etc. por importe de 94 miles de euros en el ejercicio 2005, 55 miles de euros en el ejercicio 2006 y en el 2007 por importe de 41 miles de euros, facturados por dos proveedores habituales con contratos suscritos en el año 2002, cuyo volumen de obligaciones generadas según contabilidad ha sido en un caso de 2.546 miles de euros en el ejercicio 2005, 2.601 miles de euros en el ejercicio 2006 y 700 miles de euros en el ejercicio 2007 y en el otro de 811 miles de euros en el ejercicio 2005, 883 miles de euros en el ejercicio 2006 y 1.022 miles de euros en el ejercicio 2007. Los precios aplicados son superiores a los establecidos en los contratos sin que se haya efectuado por escrito actualización de precios, no obstante teniendo en cuenta el IPC el incremento de precios se considera razonable.
 - Para tres facturas del ejercicio 2005 por importe total de 12 miles de euros también por alquiler de maquinaria y compra de bombas de calor, no se han facilitado albaranes o relaciones valoradas que detalle la realización de los trabajos o entrega del material. De estas facturas, la compra correspondiente a las bombas de calor por importe de 8 miles de euros se debería haber registrado como Inmovilizado.
 - En el ejercicio 2006 se han imputado dos facturas, una por importe de 106 miles de euros en concepto de compra de materiales para una obra en Arganda y la otra por importe de 225 miles de euros en concepto de *Proyecto de suministro de agua de riego a las localidades de Pinto, Getafe y Culebro*, que no han sido localizadas y se ha facilitado copias que no están conformadas por persona responsable de Hispanagua.
 - Se han detectado Gastos en el ejercicio 2007 por importe de 198 miles de euros, que se han devengado en el ejercicio 2006, así como 6 miles de euros que corresponden a material inventariable.
- Se han efectuado una serie de pruebas sobre Gastos derivados de subcontratación, que se imputan generalmente a través de previsiones, presentándose a continuación los siguientes hechos más significativos.
 - a) Se ha procedido a seleccionar directamente de los diferentes departamentos en que se configura Hispanagua, la facturación correspondiente a un mes para



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

verificar sobre los registros de actividad su razonabilidad así como si su contabilidad es adecuada:

Departamento de redes

Se han seleccionado los trabajos realizados durante el mes de febrero del ejercicio 2007, por cinco subcontratistas que trabajan habitualmente para Hispanagua, obteniéndose las siguientes incidencias:

- En uno de los subcontratistas, las facturas por trabajos realizados en el mes de febrero han implicado Gastos por importe de 24 miles de euros y no cuentan con albaranes u órdenes trabajo, por extravío, que detallen la información necesaria para poder verificar sobre los registros informáticos correspondientes cuando y donde se ha efectuado el trabajo facturado.

Al no existir esta información del mes febrero se ha seleccionado la de marzo no habiéndose detectado incidencias a resaltar.

- En otro de los subcontratistas, el trabajo se justifica a través de unos estadillos realizados por Hispanagua, debidamente valorados, que no cuentan con conformidad de persona responsable. La cuantificación del estadillo es por 58 miles de euros mientras que la facturación presentada asciende a 52 miles de euros. La diferencia se debe según el responsable del Departamento a solicitud de la fiscalización, a que no se facturaron por el proveedor horas de máquina y camión de guardia, no existiendo documentación que soporte esta circunstancia.

Acometidas

Sobre una selección de los trabajos realizados en el mes de noviembre de 2007 por cinco subcontratistas, en un caso en que la facturación ha sido de 37 miles de euros, no se han facilitado las correspondientes órdenes de trabajo para verificar la razonabilidad del trabajo facturado.

Contadores e Inspecciones

Se han seleccionado los trabajos relacionados con Contadores realizados por tres subcontratistas durante el mes de noviembre de 2007, y los de un subcontratista que es el único en Inspecciones, del mes de marzo, poniéndose de manifiesto las siguientes incidencias:

- En los partes de trabajo que soportan toda la facturación de este periodo de dos de los subcontratistas respecto de Contadores, que implica un gasto contabilizado de 54 miles de euros, no se puede determinar adecuadamente si quien ha realizado el trabajo es personal de Hispanagua o de la subcontrata, ya que en el caso de existir firma, ésta no queda convenientemente identificada.



- En el caso de Inspecciones, el gasto imputado por la facturación de marzo por importe de 1,7 miles de euros se debe a la realización de 100 inspecciones que se han facturado al importe de 17 euros, cuando en el contrato de fecha 1 de julio de 2006 el importe es a 14,08 euros sin que exista soporte documental de actualización de precios. Con este subcontratista en el mes de abril se rescinde el contrato, porque las inspecciones pasan a realizarse con medios propios.

b) A través de las cuentas de proveedores, se han seleccionados Gastos facturados por dos subcontratistas los meses de enero y diciembre de 2005 y de enero y noviembre de 2006, así como de enero, febrero, octubre o diciembre de tres subcontratistas del ejercicio 2007, para verificar la conformidad del trabajo facturado mediante la revisión de la documentación justificativa del mismo.

Para ello, se han solicitado las relaciones valoradas que deben acompañar a las facturas como detalle de las mismas. Partiendo de las relaciones valoradas se ha seleccionado una muestra de las órdenes de trabajo confeccionadas por Hispanagua, donde se justifica y conforma la actividad realizada por el subcontratista. Asimismo se ha verificado sobre una selección de las órdenes de trabajo, su registro en el programa informático GRECO, programa que está en conexión con el CYII y es la base de facturación de Hispanagua.

Las pruebas realizadas han puesto de manifiesto lo siguiente:

- Las facturas correspondientes al ejercicio 2005 y enero del ejercicio 2006 no llevaban las relaciones valoradas. Se han solicitado a Hispanagua, pero no han sido facilitadas, por lo que no se han podido realizar las correspondientes pruebas.
- De las relaciones valoradas que acompañan al resto de las facturas seleccionadas, se ha elegido una muestra de 40 trabajos del ejercicio 2006 y 120 trabajos del ejercicio 2007.
- Del ejercicio 2006 se han facilitado 38 órdenes de trabajo, es decir únicamente 2 no han sido facilitadas y todos los trabajos están registrados en GRECO.
- Del ejercicio 2007, se han facilitado 94 ordenes de trabajo, el resto que ascienden a 26, no han sido localizadas. En 10 casos, las órdenes de trabajo no han sido localizadas porque el trabajo no estaba registrado en GRECO.
- Se ha puesto de manifiesto en la verificación de las relaciones valoradas, que se están facturando trabajos por "sustitución de contador hasta 40 mm" cuando en realidad el trabajo efectuado ha consistido en "Instalación en batería de contadores secundarios".



El trabajo facturado tiene un precio superior al realmente realizado, por lo que se ha cuantificado la diferencia resultando que se han imputado Gastos superiores a los que correspondería, al menos en un importe de 4 miles de euros en el ejercicio 2006 y 6 miles de euros en 2007.

- De la comparación de datos entre los tres registros verificados, se han detectado las diferencias que en los cuadros siguientes se presentan:

Cuadro 30
HISPANAGUA, S.A.U. Diferencias detectadas en trabajos realizados en el ejercicio 2006 por Subcontratistas (euros)

Nº trabajos	Relaciones Valoradas	precio s/factura	Total	Ordenes de trabajo	precio s/contrato	Total
4	SCR 40	21,26	85,04	Sustitución Contador o asimilados	14,6	58,4
2	Sustitución contador	14,6	29,20	Incidencia	6,73	13,46
Total			114,24	Total		71,86
	Relaciones Valoradas	precio s/factura	Total	GRECO	precio s/contrato	Total
2	SCR 40 o asimilado	21,26	42,52	Sustitución Contador o asimilados	14,6	29,2
2	Total		42,52	Total		29,2
	GRECO	precio s/contrato	Total	Ordenes de trabajo	precio s/contrato	Total
24	Sustitución Contador o asimilado	14,6	350,40	SCR 40	21,83	523,92
24	Total		350,40	Total		523,92

Los precios s/ contrato se han obtenido de los contratos o cuadros de precios concertados con los subcontratistas.

Las relaciones valoradas con GRECO se han comparado en los casos en que no hay órdenes de trabajo



Cuadro 31
HISPANAGUA, S.A.U. Diferencias detectadas en trabajos realizados en el
ejercicio 2007 por Subcontratistas
(euros)

Nº trabajos	Relaciones Valoradas	precio s/factura	Total	Ordenes Trabajo	precio s/contrato	Total
1	SCR Urgente	35,86	35,86	Sustitución Contador	14,60	14,60
2	SCR 40	21,26	42,52	Incidencia	6,73	13,46
11	SCR 40 o asimilado	21,26	233,86	Sustitución Contador o asimilados	14,60	160,60
1	SCR 50 a 80	27,67	27,67	Incidencia	6,91	6,91
5	SCR 40	21,83	109,15	Sustitución Contador	14,99	74,95
2	Incidencia	6,73	13,46	Sustitución Contador	14,60	29,20
22	Total		462,52	Total		299,72
	Relaciones Valoradas	precio s/factura	Total	GRECO	precio s/contrato	Total
1	Instalación secundaria	29,20	29,20	Sustitución Contador	14,60	14,6
2	SCR 40 o asimilado	21,26	42,52	Sustitución Contador o asimilados	14,60	29,2
1	Sustitución Contador	14,99	14,99	Incidencia	6,91	6,91
5	SCR 40	21,83	109,15	Sustitución Contador	14,99	74,95
9	Total		195,86	Total		125,66
	GRECO	precio s/contrato	Total	Ordenes de trabajo	precio s/contrato	Total
2	Incidencia	6,91	13,82	SCR 40	21,83	43,66
25	Sustitución Contador o asimilado	14,99	374,75	SCR 40	21,83	545,75
27	Total		388,57	Total		589,41

Los precios s/ contrato se han obtenido de los contratos o cuadros de precios concertados con los subcontratistas.

El precio del SCR tiene diferencias porque depende del subcontratista que lo haya realizado.

Las relaciones valoradas con GRECO se han comparado en los casos en que no hay órdenes de trabajo

Estas diferencias implican, que, en unos casos, se ha abonado al subcontratista mayor importe del que le correspondía por el trabajo efectuado y, en otros, que como consecuencia de errores de codificación de las ordenes de trabajo en el sistema GRECO, la facturación al CYII ha sido inferior a la que correspondería, según se hace constar en el apartado II.2.2.1.A) de Ingresos.

- Hay que tener en cuenta que en las diferencias entre las relaciones valoradas y el registro informático que se obtiene de GRECO no es posible determinar que dato es el correcto ya que la orden de trabajo no ha podido ser localizada.



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Asimismo, se han solicitado las facturas y toda la documentación correspondiente a las mismas, emitidas por dos subcontratistas por los trabajos realizados a Hispanagua en los meses de mayo de los ejercicios 2005 y 2006 para uno de ellos y noviembre de 2006 para el otro, para verificar el importe contabilizado como gasto, así como que las facturas son conformes en precio y forma y que los servicios se han realizado por los subcontratistas.

Esta documentación se ha facilitado por el Departamento Jurídico de Hispanagua en copias compulsadas ya que estos subcontratistas están incurso en un proceso judicial como se indica mas adelante.

Del examen de la documentación facilitada se ha puesto de manifiesto lo siguiente:

- Mayo 2005 y 2006: Se han facilitado 6 facturas de cada mes por importe de 64 miles de euros, autorizadas para su contabilización y pago por los Jefes de los Departamentos Comercial y de Sistemas, presentándose para soportar la facturación, relación de trabajos realizados: del 2005 por importe de 3 miles de euros y del 2006 por importe de 8 miles de euros. En ambos casos, no es posible verificar sobre las relaciones presentadas el precio y la razonabilidad de lo que se factura y el documento no lleva ninguna firma de personal responsable.

En el expediente también constan unas hojas en las que se indica por parte de Hispanagua al subcontratista lo que tiene que facturar, que coincide prácticamente con el importe facturado, basándose en la relación valorada indicada así como en unas *Ordenes de servicio ejecutadas fuera de la jornada laboral* que obedecen a trabajos realizados por el personal de Hispanagua. Todos los documentos están sin firmar por quien los ha confeccionado, ni tampoco figura el departamento de Hispanagua.

De todo ello se deduce que, se están facturando por subcontratistas, trabajos realizados por personal de Hispanagua, y no se ha podido verificar si los trabajos incluidos en las relaciones valoradas se han realizado por personal de la contrata, por falta de información.

- Noviembre de 2006: Las facturas facilitadas, en número de 9, ascienden a un importe de 56 miles de euros y en este caso autoriza su contabilización y pago el Director de Producción, según Organigrama Director Técnico.

Las facturas se acompañan de relaciones valoradas de los trabajos que justifican las mismas y de las relaciones valoradas se han seleccionado 53 partes de trabajo para verificar si el trabajo facturado es el que ha sido realizado y por quien se ha hecho.



De los 53 partes: 10 no han sido localizados, en 7 constaba que la ejecución del trabajo se había realizado por personal de Hispanagua, en 35 no consta quien ha realizado el trabajo y en un caso está identificado el subcontratista adecuadamente.

Lo anterior pone de manifiesto que parte de los trabajos facturados han sido realizados por personal de Hispanagua.

Con respecto a estos subcontratistas, hay que destacar que Hispanagua ha presentado denuncia penal según se detalla a continuación:

- Como consecuencia de las verificaciones efectuadas por el equipo de Dirección de Hispanagua, relativas a la facturación irregular efectuada por dos subcontratistas, con fecha 19 de abril de 2007 se comunica a uno de los afectados la finalización de la relación comercial mantenida con él. El otro subcontratista afectado comunicó a Hispanagua, con fecha 31 de marzo de 2007, su decisión de suspender el contrato suscrito el 3 de enero de 2002, debido a motivos personales.
- Asimismo, el 21 de mayo de 2007 se comunicó a dos de los trabajadores de Hispanagua vinculados a las anteriores actuaciones el cese en los respectivos cargos que venían desempeñando, como consecuencia de la pérdida de confianza en la gestión realizada. Posteriormente se inició contra ambos y otro trabajador más procedimiento sancionador que tuvo como resultado el despido disciplinario, que les fue comunicado el día 21 de noviembre de 2007. Contra la Resolución de despido comunicada presentaron recurso dos de los trabajadores en 2008, resultando en un caso sentencia favorable al trabajador, que fue recurrida por Hispanagua obteniendo sentencia estimatoria a su favor, nuevamente recurrida en casación por el trabajador ante el Tribunal Supremo, pendiente de Resolución en la actualidad. En el otro caso, la Sentencia de lo Social fue favorable a la Sociedad, interponiendo el trabajador recurso ante el Tribunal Superior de Justicia, que el 22 de septiembre de 2008 confirma la de Primera Instancia a favor de la Sociedad.
- Ninguno de los tres trabajadores despedidos ha retirado de la Caja de Hispanagua el importe correspondiente a la liquidación de los finiquitos, según se recoge en el apartado II.2.1.1.C) *Partidas pendientes de aplicación*.
- Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2008 Hispanagua formula denuncia penal, actualmente en curso, contra los dos subcontratistas y dos de los trabajadores implicados, por entender que en los hechos denunciados concurren todos los elementos de un delito de estafa y de un delito de apropiación indebida, considerando que adicionalmente los hechos denunciados podrían ser constitutivos de un delito contra la



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

Hacienda Pública, de un delito contra la Seguridad Social y de un delito contra los derechos de los trabajadores.

Para la formulación de la denuncia Hispanagua se ha basado en un informe pericial realizado por una firma consultora, significándose que el resultado de la verificación realizada en la muestra de facturas indicada en este apartado, es similar al resultado que sobre las mismas emite el informe.

- Según se indica en el apartado II.2.1.2.D) de Acreedores:
 - Se han imputado Gastos al menos por importe de 45, 60 y 537 miles de euros a los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, que no corresponden al mismo, sino generalmente al siguiente, con motivo de que la contabilización de Gastos se realiza a través de previsiones y no de las correspondientes facturas en función de su devengo.
 - Se ha contabilizado como un menor gasto en el ejercicio 2007 en la cuenta 606007 *Subcontratación órdenes comerciales*, un importe de 1.284 miles de euros, en base a la regularización efectuada con motivo de la reclamación que se sigue respecto de dos proveedores (cuadro 25).

B) VARIACION DE EXISTENCIAS

Con respecto al epígrafe de *Variación de existencias*, en la verificación del saldo de cada uno de los ejercicios se han detectado los siguientes errores en la cumplimentación de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias rendidas:

- En primer lugar hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2006, a efectos de consolidación, el saldo del epígrafe denominado *Consumos materiales almacenables* figura por importe de 2.525 miles de euros (Anexo VIII), cuando en el mayor de Hispanagua previo a la consolidación, la cuenta 601 *Compra de materiales y elementos almacenables* tiene un saldo de 2.586 miles de euros (Anexo XIII), y es la que se corresponde con el citado epígrafe, la diferencia de 61 miles de euros se recoge en el epígrafe de *Variación de existencias*. Este hecho repercute en la presentación de las Cuentas rendidas. No obstante, la variación de existencias es realmente positiva y debería haberse recogido como ingreso.
- En el ejercicio 2007, el gasto que se registra es por 165 miles de euros cuando el mayor de Hispanagua previo a la consolidación asciende a 169 miles de euros, estando los 4 miles de euros contabilizados como mayor saldo del epígrafe de *Tributos*, indebidamente.



Todo lo anterior, supone que los beneficios de las actividades ordinarias y en consecuencia los del ejercicio, estén infravalorados en 61 miles de euros.

C) GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos de Personal de Hispanagua de los ejercicios fiscalizados correspondientes a su gestión directa, es decir, previamente a la consolidación de los saldos de las UTEs se han incrementado en un 117% (anexo XIV).

La plantilla de la Sociedad, que ha sido elaborada a partir de la nómina del mes de diciembre de cada ejercicio, cuyo desglose por categorías profesionales se recoge en el anexo IV, se ha incrementado en un 156%. siendo la evolución de las altas y bajas la siguiente:

Cuadro 32
HISPANAGUA, S.A.U. Altas y bajas en el periodo 2005-2007

CENTRO	ALTAS 2005	BAJAS 2005	TOTALES 2005	ALTAS 2006	BAJAS 2006	TOTALES 2006	ALTAS 2007	BAJAS 2007	TOTALES 2007
HISPANAGUA	17	7	173	100	21	253	213	30	436
CACERES	1	-	1	35	14	22	22	35	9
TOTALES	18	7	174	135	35	275	235	65	445

Por tipo de contrato, de las 18 altas de 2005, 8 corresponden a contratos indefinidos, 1 a contrato por obra, 2 de relevo, 2 de prácticas y 5 eventuales por circunstancias de la producción. De las 7 bajas, 3 corresponden a trabajadores con contratos indefinidos y 4 a trabajadores eventuales por circunstancias de la producción.

En 2006 se firmaron 54 contratos indefinidos, 78 contratos por obra y 3 de relevo, produciéndose bajas de 12 trabajadores con contrato indefinido, 21 con contrato por obra y 2 trabajadores en prácticas.

En el ejercicio 2007 se firmaron 73 contratos indefinidos, 139 por obra y 23 por circunstancias de la producción y se produjeron bajas de 15 contratos indefinidos, de contrato por obra 31, por circunstancias de la producción 16 y 3 temporales.

El personal de Hispanagua se rige, según los distintos ejercicios, por varios Convenios Colectivos, de acuerdo con la procedencia de los trabajadores como se detalla en el siguiente cuadro:



Cuadro 33
HISPANAGUA, S.A.U. Plantilla de personal a 31 de diciembre con indicación del Convenio de aplicación

Convenio	2005	2006	2007
HISPANAGUA	171	202	248
CONSTRUCCION MADRID		33	135
CONSTRUCCION CACERES	1	22	9
AGA			35
ADEPUREMA		15	14
FUERA DE CONVENIO	2	3	4
TOTAL EMPLEADOS	174	275	445

Fuente: Datos facilitados por el Departamento de recursos humanos y elaboración propia

Se han realizado una serie de pruebas destinadas a verificar el control interno del área de personal, poniéndose de manifiesto las incidencias que en el apartado II.1. se recogen.

Para cada uno de los tres ejercicios fiscalizados se han llevado a cabo pruebas destinadas a verificar que los importes contabilizados como Gastos de personal en cada una de sus rúbricas, se corresponden con los acreditados a través de las nóminas. Asimismo, se ha cotejado el importe contabilizado como retención de IRPF con las liquidaciones trimestrales (modelo 110) y las cuotas de Seguridad Social con los boletines de cotización (TC1 y TC2).

En términos generales, las verificaciones han resultado conformes salvo las siguientes incidencias más significativas:

- En el ejercicio 2006 se abona e imputa productividad devengada en el ejercicio anterior, por importe de 39 miles de euros: con cargo a la cuenta 640 Sueldos y salarios un importe de 28 miles de euros y a la cuenta 679 Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores 11 miles de euros.
- En el ejercicio 2007 se abona e imputa productividad devengada en el ejercicio 2006 por importe de 219 miles de euros: con cargo a la cuenta 679 Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores un importe de 216 miles de euros y 3 miles de euros con cargo a la cuenta 640 Sueldos y salarios.
- En el ejercicio 2006, en aplicación del Convenio colectivo vigente, se han abonado en el mes de mayo en concepto de regularización de remuneraciones del propio ejercicio, un importe de 121 miles de euros de los que 72 miles de euros están correctamente registrados como *Sueldos y salarios* y 49 miles de euros como *Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores*. Al tiempo, por error, el registro contable del gasto citado genera que esta última cuenta junto con la de *Exceso de provisión para riesgos y Gastos*, a 31 de diciembre de 2006 estén sobrevaloradas en 72 miles de euros.



- Ejercicio 2007, se han contabilizado con cargo a la cuenta 679 *Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores*, un importe de 29 miles de euros que se deberían haber contabilizado en la 640 *Sueldos y salarios* por ser abonos de atrasos y complementos variables devengados en el propio ejercicio.
- En los ejercicios 2006 y 2007, se deducen de la cuenta 640 *Sueldos y Salarios* en concepto de retribuciones y Seguros Sociales a cargo de la empresa 19 y 128 miles de euros respectivamente, con cargo a las siguientes cuentas:
 - En el 2006: 552005 "EBAR ZONA NORTE", por importe de 3 miles de euros y 552006 "UTE Virgen de Guadalupe. Hispanagua-ELSAN PACSA", por importe de 16 miles de euros.
 - En el 2007: 552005 "EBAR ZONA NORTE" por importe de 56 miles de euros y 552009 "UTE Presas Huesca" por 72 miles de euros.

Estos importes corresponden a remuneraciones de trabajadores de Hispanagua cedidos a UTEs en las que participa, cesión de la que no ha sido facilitada documentación justificativa, ni el cálculo efectuado para la determinación de los citados importes. Asimismo en la contabilización no se ha seguido el principio contable de no compensación de Ingresos y Gastos al darles el tratamiento de un menor Gasto en lugar de un Ingreso.

A este respecto cabe señalar, que en los Estatutos que rigen las UTEs, en los apartados correspondientes al personal cedido se establece que "*serán por cuenta de las empresas constituyentes los devengos por el personal propio que corresponda...*" y "*se establecerá por el Comité de Gerencia un baremo que regule los cargos que han de pasar a estas*", trámite que no se ha justificado que se lleve a cabo.

Se ha verificado la nómina de un mes y revisiones adicionales anuales, sobre un número de expedientes de personal que representan sobre el total de la plantilla a 31 de diciembre, un 8%, 9% y 7% en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, obteniéndose los siguientes resultados más significativos:

- En concepto de Complementos de jornada y personal, reconocidos ambos en Convenio, se incluyen en nómina retribuciones que si bien su importe no es significativo, no se ha justificado en la selección efectuada la acreditación del derecho y autorización para su abono.
- Incentivos: Bajo esta denominación se abonan retribuciones variables que corresponden a horas extraordinarias y otras remuneraciones.
 - Respecto a las horas extraordinarias, éstas no han sido consideradas a efectos de la cotización adicional que establecen las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

Asimismo, se ha comprobado que en ninguno de los casos en que se supera el límite de las 80 horas anuales establecidas en el artículo 35 del Estatuto de los trabajadores, existe documentación que justifique que dichas horas extraordinarias están entre las contempladas como para "*....prevenir o reparar siniestros y otros daños extraordinarios y urgentes....*".

- Se abonan en nómina bajo este concepto un importe de 33 miles de euros, en el ejercicio 2007, para compensar Gastos de manutención y especial dedicación de ocho trabajadores desplazados y 1 miles de euros a un trabajador en concepto de retén, sin que se haya aportado la correspondiente autorización.
- En concepto de productividad reconocida en Convenio, se han abonado 150, 193 y 643 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente poniéndose de manifiesto lo siguiente:
 - No se ha justificado en todos los casos requeridos, la evaluación de los trabajadores que han devengado productividad, atendiendo a lo que se especifica en el Convenio colectivo.
 - En dos trabajadores seleccionados se ha detectado como incidencia que a uno de ellos, se le ha calculado el importe del ejercicio 2005 según salario del ejercicio 2006 y en el otro caso se ha abonado en el ejercicio 2007 con distribución mensual el complemento cuando se tendría que haber abonado en el ejercicio siguiente.
 - Con la finalidad de acercar las retribuciones del personal sometido al Convenio de la construcción a las del personal del Convenio de Hispanagua se abona este complemento a 57 trabajadores, si bien no ha sido facilitada autorización expresa.
- En cuatro de los expedientes analizados, se les está retribuyendo por una categoría superior a la que les corresponde según contrato, sin que exista documentación suficiente que justifique la promoción profesional. El importe que supone la superior categoría en ninguno de los casos es significativa.

Dentro de las prestaciones complementarias en el Convenio colectivo de Hispanagua, se contempla el establecimiento de un Plan de pensiones del sistema de empleo para los trabajadores, promovido al amparo de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

Las pruebas efectuadas al respecto, han puesto de manifiesto los siguientes hechos:

- En el momento de su formalización, en el ejercicio 2000, según figura en las Memorias de Hispanagua que acompañan a las Cuentas rendidas, el Plan de pensiones toma en cuenta el anterior sistema de previsión social al que tenían



derecho los trabajadores a 1 de diciembre de 2000. La cantidad global de la obligación devengada ascendía a 2.828 miles de euros, a integrar en el Plan de Pensiones "FONDPOSTAL Canal de Isabel II, F.P.", administrado por una Entidad gestora y custodiado y depositado en una Entidad financiera.

De este importe, la Sociedad aporta 1.833 miles de euros en tres pagos que se efectuaron en los años 2000, 2001 y 2002, aplicando un interés del 5% y el resto por importe de 995 miles de euros más los intereses que según el estudio actuarial efectuado, ascenderían a 226 miles de euros considerando un tipo del 5%, Hispanagua se compromete a su abono en once anualidades con finalización el 1 de diciembre de 2011, verificándose que se están cumpliendo anualmente los correspondientes pagos, sin detectar incidencias.

Hay que señalar respecto del capital de 995 miles de euros, que si bien éste se reconoció como deuda al inicio del periodo, los intereses no y se abonan anualmente con cargo en la subcuenta 669002 *Intereses fondo de pensiones*. El importe pendiente de liquidar por intereses a 31 de diciembre de 2007 se eleva a 35 miles de euros, importe en el que está infravalorado el epígrafe *Gastos a distribuir en varios ejercicios*, así como sus correspondientes deudas a largo y corto plazo a la citada fecha. Esta infravaloración en los ejercicios 2005 y 2006 asciende a 66 y 50 miles de euros respectivamente.

- Las aportaciones anuales, según acuerdo de la Comisión promotora, son de un 5,5% del salario, y se imputan adecuadamente a la cuenta 643 *Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones*, siendo las cantidades satisfechas en los tres ejercicios, por los distintos conceptos, las que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 34
HISPANAGUA, S.A.U. Gastos derivados del Plan de pensiones del sistema de empleo externalizado
(miles de euros)

		Cuentas sin consolidar		
Subcuenta	Denominación	2007	2006	2005
679000	Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	54	85	62
669002	Intereses Fondos de Pensiones	15	16	21
643000	Aportaciones al Sistema Complementario de Pensiones	289	246	203

- Se ha comprobado, que todos los trabajadores incluidos en la declaración anual son personal de Hispanagua con derecho a esta prestación, así como que la Sociedad efectúa aportaciones por todo el personal con derecho a ellas, con una única incidencia relativa a uno de los trabajadores para el que no se realizó aportación correspondiente al periodo marzo 2005 a febrero de 2006 y que supone un importe total de 2 miles de euros.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

Se han realizado pruebas específicas sobre los contratos no sujetos a Convenio, vigentes durante el periodo de fiscalización (cuadro 33), poniéndose de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

- Para estos contratos, no se ha comunicado a la Consejería de Hacienda las retribuciones satisfechas y devengadas en cada ejercicio de acuerdo con el artículo 20 de las respectivas leyes de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid.
- De estos contratos, dos correspondían a los Directores de Servicios Generales y de Producción (De organización y recursos y Técnico según el Organigrama), que se formalizaron en agosto de 2005 y han estado vigentes hasta el 31 de diciembre de 2008 en que causaron baja voluntaria.

En la cláusula sexta de los contratos se establecen las retribuciones totales a percibir en concepto de *salario*, no constando cláusulas que establezcan el derecho a otro tipo de retribución, no obstante, en ambos casos las retribuciones percibidas han sido superiores durante la vigencia de los contratos en un importe total de 40 miles de euros entre los dos, en concepto de productividad y atrasos.

Sobre la autorización para el pago de estas retribuciones, las correspondientes al ejercicio 2005 se reconocen a los interesados a través de escrito de fecha 31 de marzo de 2006, del Apoderado competente de acuerdo con el otorgamiento de facultades aprobado por el Consejo de Administración de Hispanagua de 1 de diciembre de 2005.

Asimismo, en base a escrito de 30 de junio de 2006, del Gerente de Hispanagua, a quien corresponde la facultad en materia de personal, se reconoce el importe de la productividad satisfecha en el año 2007, correspondiente al ejercicio 2006.

- Las relaciones laborales del Director Gerente se rigen por el contrato de Alta dirección, firmado con fecha 12 de junio del 2006, en base al acuerdo del Consejo de Administración de Hispanagua. En la contratación no se han seguido los trámites previstos por el artículo 29 de la Ley 6/ 2005, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, según el cual *“Los contratos de Alta Dirección, que se celebren durante 2006 por la Administración de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas constituidas tanto con forma de Entidad de Derecho Público como de Sociedad Mercantil, y por el resto de Entes del sector público autonómico deberán remitirse, al menos con quince días de antelación a su formalización para informe preceptivo y vinculante, de la Consejería de Hacienda y de la Consejería de Presidencia, aportando al efecto propuesta de contratación del órgano competente acompañada de la correspondiente memoria económica y justificativa. Cuando se trate de Organismos Autónomos, Entes Públicos o Empresas Públicas, el informe del párrafo anterior se recabará con anterioridad a la aprobación del contrato por el Consejo de Administración del organismo correspondiente.”*



Tanto las cantidades fijas anuales como el complemento por la consecución de objetivos de gestión previstos en el contrato han sido satisfechas de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

Con respecto a la Memoria que acompaña a las Cuentas rendidas, en la presentación del número medio de empleados, por categoría profesional, no se han tenido en cuenta los datos de la plantilla de la Delegación de Cáceres siendo los empleados adscritos: 1 en el ejercicio 2005 y 22 y 9 en los ejercicios 2006 y 2007 respectivamente.

D) PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Comprende este epígrafe, las cuentas del grupo 67 *Pérdidas de Inmovilizado y Gastos extraordinarios*, con los saldos previos a la consolidación que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 35
HISPANAGUA, S.A.U. Pérdidas y Gastos extraordinarios a 31 de diciembre
(miles de euros)

SUBCUENTA	DENOMINACION	cuentas sin consolidar		
		2007	2006	2005
671000	Pérdidas procedentes de Inmovilizado material	57	4	16
678000	Gastos extraordinarios	4	21	0
679000	Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	1.117	358	300
67	TOTAL	1.178	383	316

Las pruebas efectuadas sobre el saldo de estas cuentas, ha consistido en verificar sobre una muestra representativa, si su contabilización es adecuada y si los Gastos repercutidos están debidamente soportados, poniéndose de manifiesto los siguientes hechos más significativos:

Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores

Ejercicio 2005:

- Se contabiliza como gasto un importe de 88 miles de euros con abono en la cuenta 430999 *Obras ejecutadas pendientes de facturar*, que implica regularización de Ingresos.
- Se carga un gasto de 85 miles de euros con motivo de la liquidación a la Agencia tributaria de un acta levantada por diferencias en las retenciones del IRPF practicadas a los trabajadores en los ejercicios 2000, 2001 y 2002.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

- Se imputa un gasto de 34 miles de euros por la anulación de una factura del año 2002 del Canal de YII de la que no existe justificación documental del motivo.
- Se imputa como gasto un importe de 16 miles de euros por el pago de productividad por responsabilidad y mando del ejercicio 2004 que no estaba provisionado.

Ejercicio 2006

- Se imputan en el ejercicio 2006, atrasos de remuneraciones y productividad del ejercicio 2005 por importes de 55 y 11 miles de euros respectivamente.
- Se imputan Gastos por 28 miles de euros con contrapartida en la cuenta acreedora 410999 *Facturas pendientes de recibir obras* que implican regularización de Gastos.
- Se imputan 121 miles de euros en concepto de remuneraciones correspondientes al ejercicio 2006. De este importe, 49 miles de euros se deberían haber imputado a Gastos del ejercicio a través de la cuenta 640 *Gastos de personal* y el resto por importe de 72 miles de euros no corresponden a Gastos reales ya que se compensan con el ingreso contabilizado en la cuenta 790 *Exceso de dotación para Ingresos y Gastos*, según figura en apartado II.2.2.2.C) de Gastos de personal.

Ejercicio 2007

- Se imputan Gastos en el ejercicio 2007, con abono en la subcuenta deudora 432997 *Trabajos comercial pendiente de facturar*, por importe de 723 miles de euros, por regularización de provisiones de ingresos.
- Asimismo, a esta cuenta se han imputado Gastos por importe de 275 miles de euros, devengados en el ejercicio 2006 y que se abonan en el ejercicio 2007. De este importe, 216 miles de euros corresponden a complemento de productividad y 59 miles de euros a atrasos, Gastos ambos que no fueron provisionados.

Las incidencias anteriores implican:

- De los Gastos para regularizar provisiones verificados en cada uno de los ejercicios, que hacen un total de 839 miles de euros, no se ha aportado documentación justificativa, ni consta su aprobación expresa por personal responsable. Es de significar, por otra parte, que estas regularizaciones provocan una alteración en los resultados de los ejercicios afectados, produciéndose una vulneración de los principios contables de registro y devengo.



- En esta cuenta se han imputado Gastos de personal: al ejercicio 2007 que corresponden al 2006 por un importe de 275 miles de euros; en el ejercicio 2006 un importe de 66 miles de euros del ejercicio 2005 y en este último 16 miles de euros del ejercicio 2004, debido a que no se ha aplicado el principio de devengo adecuadamente, produciéndose como en el caso anterior una alteración de los resultados de los ejercicios afectados.

II.3.- CONSOLIDACION UTEs.

El trabajo realizado ha consistido en:

- Verificar que, para agregar al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Hispanagua, los Balances y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de cada una de las UTEs se ha considerado correctamente el porcentaje con el que participa Hispanagua según las correspondientes Escrituras de constitución.
- Revisar los ajustes efectuados a las partidas de Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregados para concluir sobre su razonabilidad, en tanto que incluyan la eliminación de los créditos, deudas, ingresos, gastos y resultados generados por operaciones internas.
- Constatar que la información de la Memoria, en los apartados en los que se detallan las cifras que corresponden a las UTEs, con la recogida en el documento de consolidación, a fin de concluir sobre si dicha información es coherente entre sí.

Los resultados obtenidos de las revisiones analíticas y pruebas de consolidación realizadas se reflejan en los párrafos siguientes.

2005

En el año 2005 Hispanagua participaba en cuatro Uniones Temporales de Empresas (UTEs), dos ellas fueron disueltas y liquidadas formalmente con fecha 21 de abril de 2005. Además, el 13 de diciembre de 2005 se constituye la UTE EBAR Zona Norte, pero no se incorporan estados financieros hasta el ejercicio 2006.

El sistema de contabilización de las operaciones realizadas por las UTEs liquidadas en 2005, consistía en integrarlas en la contabilidad de Hispanagua. Posteriormente, en el resto de las UTEs, el procedimiento consiste en agregar los activos, pasivos, gastos, ingresos y resultados de cada UTE, a final de ejercicio.

En la agregación de balances realizada por Hispanagua en el ejercicio 2005, en relación con la UTE EDAR Cáceres, se produce una diferencia entre el Balance agregado por Hispanagua y el que corresponde, de acuerdo con los datos del Balance de la UTE y de la participación de Hispanagua, de 92 miles de euros, importe en que el Balance agregado está infravalorado. De dicho importe, 76 miles de euros corresponden a la rúbrica de *Deudores* y 16 miles a la de *Tesorería* en el Activo y respecto al Pasivo, a las



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

rúbricas de *Fondos Propios* y *Acreedores a corto plazo*, por importes respectivos de 5 y 87 miles de euros.

Por otra parte, se ha producido una diferencia de 33 miles de euros en importe neto debida a ajustes de consolidación en exceso: 36 miles de euros en las agrupaciones de *Deudores* y *Fondos Propios* de las UTEs ETAP Cáceres y Cerro de los Pinos que se compensan y que se considera no corresponde compensar, y 3 miles de euros en sentido contrario derivado de la UTE EDAR Cáceres relacionado con la participación de Hispanagua en los Fondos Propios de dicha UTE, que se consolidan por la fiscalización y no por Hispanagua, con la agrupación de *Deudores* del Balance.

Las diferencias detectadas implican que el Balance a 31 de diciembre de 2005 de Hispanagua que integran las Cuentas anuales, presente una infravaloración de 125 miles de euros.

No obstante lo anterior, los resultados consolidados del ejercicio calculados por Hispanagua no se ven afectados, al haberse realizado correctamente los ajustes de consolidación de las correspondientes cuentas de Perdidas y Ganancias.

2006

En la Memoria del ejercicio 2006 se informa de la participación de Hispanagua en ocho UTEs, si bien dos de ellas, UTE Depósito Cerro de los Pinos y UTE ETAP Cáceres habían sido liquidadas en el ejercicio 2005. Además de las indicadas, en el ejercicio 2006 se constituye la UTE Presas de Huesca, en la que participa Hispanagua con el 40% pero no inicia su actividad hasta el ejercicio 2007.

En la agregación de balances realizada por Hispanagua se descuentan indebidamente, saldos de las cuentas de las UTEs ETAP Cáceres y Depósito Cerro de los Pinos de Cáceres, liquidadas en el año 2005, por importes de 32 miles de euros y 5 miles de euros respectivamente. Dichos importes corresponden principalmente a las rúbricas de *Deudores* y *Acreedores* y *Fondos Propios* en Activo Y Pasivo respectivamente.

En la consolidación de la UTE EDAR Cáceres, se ha detectado una diferencia de 235 miles de euros, que afecta a las rúbricas de *Deudores* por 219 miles de euros y de *Tesorería* por 16 miles en el Activo y respecto al Pasivo a las rúbricas de *Fondos Propios*, por 225 miles de euros y *Acreedores a corto plazo* y *Previsiones para riesgos* y *Gastos* por un importe neto de 10 miles de euros, agregados de menos.

Como consecuencia de lo indicado en el apartado anterior, así como por la diferencia por importe de 3 miles de euros por la participación de Hispanagua en los Fondos Propios de la UTE EDAR Cáceres, que se consolidan por la fiscalización y no por Hispanagua al igual que en el ejercicio 2005, el Balance a 31 de diciembre de 2006 de Hispanagua recogido en las Cuentas rendidas presenta una infravaloración total con el calculado por la fiscalización por importe neto de 269 miles de euros.



2007

Hispanagua participa en el ejercicio 2007 en siete UTEs, además de que se constituyera como integrante de otra el día 20 de diciembre de 2007 que únicamente se hace referencia a ella en el Informe de Gestión de Hispanagua que se remite con las Cuentas rendidas, al no tener repercusión económica ni contable en el ejercicio.

La mayor participación de las UTEs en el Balance consolidado de Hispanagua que conforma las Cuentas anuales de la Sociedad, se alcanza en el ejercicio 2007 y representa un 2% del total Activo y Pasivo.

Como resultado de la agregación y posterior consolidación se ha puesto de manifiesto que:

- Las rúbricas correspondientes al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la UTE Presas de Huesca han sido mal agregadas, al haber considerado un 33% de participación, cuando en la escritura de constitución de la UTE, así como en los estatutos, se fija en un 40%
- Los datos de la UTE EDAR Cáceres que se han considerado para llevar a cabo la correspondiente agregación de cuentas, no coinciden con los que figuran en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la UTE a 31 de diciembre de 2007.
- Los diferencias anteriores suponen que el Balance agregado sobre el que se van a efectuar los ajustes de la consolidación esté infravalorado en un importe total de 192 miles de euros, que afectan a las rúbricas de Deudores, por importe de 153 miles de euros y Tesorería por 39 miles en el Activo y Fondos Propios por 55 miles de euros y Acreedores a corto plazo por 137 miles en el Pasivo.

Según lo anterior, el Balance a 31 de diciembre de 2007 que incluye Hispanagua en las Cuentas rendidas, presenta una diferencia neta total con el calculado por la fiscalización de 189 miles de euros. La diferencia se obtiene como consecuencia de ajustar el importe de 192 miles de euros indicado, con las diferencias debidas a los ajustes de consolidación que suponen 3 miles euros, importe de la participación de Hispanagua en los Fondos Propios de la UTE EDAR Cáceres, que se consolidan por la fiscalización y no por Hispanagua como en ejercicios anteriores se indica.

En el ejercicio 2007, con fecha 31 de diciembre, previamente a la realización de las operaciones propias de consolidación, se proceden a regularizar los saldos que se incluyen en el cuadro 36 siguiente, no aportándose expediente debidamente autorizado.



Cuadro 36
HISPANAGUA, S.A.U. Asiento regularización saldos a 31 de diciembre de
2007
(euros)

Cuenta	Descripción	Debe	Haber
226020	Mobiliario UTEs	255,70	
227020	Equipo Proces. Informáticos UTEs	744,60	
282020	Amortizaciones UTEs		165,94
400010	Proveedores UTEs		95.635,57
414010	Acreedores Varios UTEs		132,50
473010	H. Pública deudora UTEs	1.482,19	
570010	Cajas UTEs	320,17	
572010	Bancos UTEs	15.723,97	
552001	UTE EDAR Cáceres	79.458,62	

La diferencia que surge de la regularización, por importe de 2 miles de euros, se lleva a la cuenta 678 *Gastos Extraordinarios del ejercicio*.

Por lo que respecta a todas las subcuentas afectadas salvo la 552001 *UTE EDAR Cáceres*, se ha comprobado que los importes que se cancelan corresponden a los saldos contables a 31 de diciembre procedentes de UTEs liquidadas en el ejercicio 2005 que estaban pendientes de regularizar.

En relación con la cuenta de la UTE EDAR Cáceres según figura en el documento de trabajo elaborado por el Departamento Económico-Financiero, se efectúa para ajustar el saldo contable que mantenía Hispanagua a la deuda real de la UTE.

Hay que señalar, que la UTE EDAR Cáceres según la información facilitada por Hispanagua, está inactiva y no se ha liquidado formalmente a la espera de que el Ayuntamiento de Cáceres cancele la deuda que mantiene con ella y que ha reconocido mediante certificación.

Sobre la información contenida en la Memoria que forma parte de las Cuentas rendidas, relativa a la composición de los saldos de las cuentas de Balance y de Pérdidas y Ganancias, ésta es coherente con las operaciones de agregación y posterior consolidación de saldos efectuada por Hispanagua. No obstante, dicha información se ve afectada por los errores detectados en la agregación de los Balances y en el posterior ajuste de la consolidación.

II.4.-CONTRATACION

A) REGIMEN JURIDICO DE LA CONTRATACION

Hispanagua S.A.U. es una sociedad anónima cuyo capital está íntegramente suscrito por el Canal de Isabel II (CYII), empresa pública de la Comunidad de Madrid.



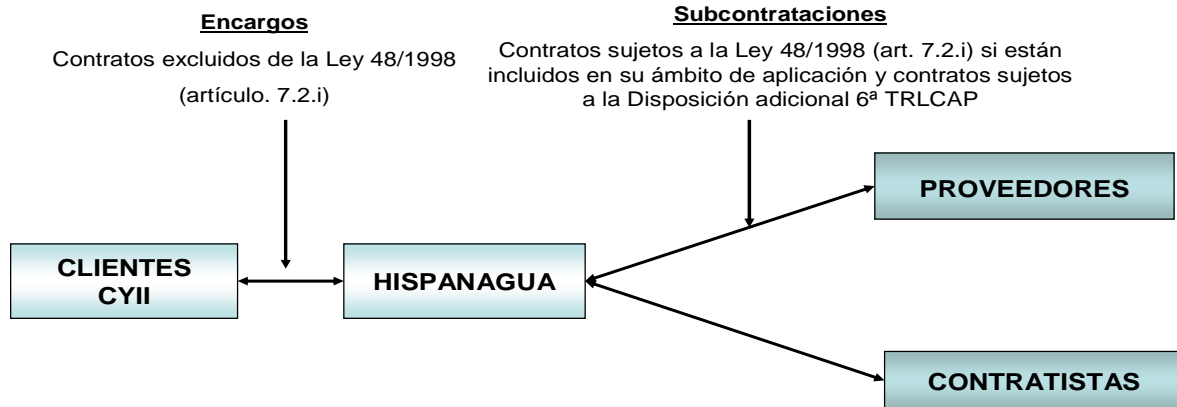
En atención a su naturaleza jurídica como empresa pública, el régimen jurídico básico de la contratación, además del Derecho Privado, durante los ejercicios fiscalizados era el siguiente:

- Disposición adicional sexta (sujeción a los principios de publicidad y concurrencia) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (TRLCAP) aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, según la redacción que la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social realizó de dicha disposición adicional sexta.
- Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al Ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

B) LA CONTRATACION DE HISPANAGUA

La actividad principal (aproximadamente el 90% en el ejercicio 2007) de Hispanagua es la ejecución de obras y prestación de servicios que precise el Canal de Isabel II para la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid. El resto de la actividad tiene por clientes a otras entidades.

Como muestra el siguiente gráfico, Hispanagua a su vez subcontrata todo o parte de los suministros, obras y servicios que necesita para poder cumplir los encargos recibidos.



Las relaciones de contratos entregadas por Hispanagua incluyen tanto los “encargos” (en los que Hispanagua no actúa como órgano de contratación) como las “subcontrataciones”.

Estas últimas, en las que la empresa fiscalizada es el órgano de contratación se sintetizan en los cuadros siguientes:

Cuadro 37
HISPANAGUA, S.A.U. Número de contratos de la relación entregada por Hispanagua y de la muestra seleccionada

	Relación	Muestra
Contratos del año 2005	20	9
Contratos del año 2006	44	22
Contratos del año 2007	74	12
TOTAL	138	43

Además, se han analizado cinco contratos que, adjudicados en ejercicios anteriores, estaban prorrogados durante los ejercicios fiscalizados y se consideraron relevantes a los efectos de esta fiscalización.



Cuadro 38
HISPANAGUA, S.A.U. Tipos de contratos celebrados por Hispanagua

Año	Obras	Suministros	Servicios y A.T.	TOTAL
Contratos del año 2005	6	1	13	20
Contratos del año 2006	21	2	21	44
Contratos del año 2007	33	19	22	74
TOTAL	60	22	56	138

Cuadro 39
HISPANAGUA, S.A.U. Tipos de contratos de la muestra

Año	Obras	Suministros	Servicios y A.T.	TOTAL
Contratos del año 2005	2	-	7	9
Contratos del año 2006	12	-	10	22
Contratos del año 2007	7	1	4	12
TOTAL	21	1	21	43

Ninguno de estos contratos ha sido considerado por Hispanagua como incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las Telecomunicaciones. Cabe adelantar a este respecto que muchos contratos fiscalizados establecían un plazo de ejecución relativamente corto y un sistema de prórrogas que determinó una duración muy superior al plazo inicial, lo cual puede excluir a un contrato de dicha Ley en razón de su cuantía inicial pese a que el coste final haya sido, lógicamente, mucho mayor.

El anexo XVIII recoge la enumeración de los contratos fiscalizados para facilitar su identificación en el Informe.

C) LA ORGANIZACIÓN DE LA CONTRATACION EN HISPANAGUA: ORGANIGRAMAS Y PROCESOS

Durante los ejercicios fiscalizados tuvo lugar el descubrimiento y la investigación por parte de la empresa de diversas irregularidades en la ejecución de algunos contratos, lo que determinó la adopción de medidas correctoras que afectaron a su organización interna.

Así, de mayo de 2005 a diciembre de 2007 se sucedieron hasta ocho organigramas distintos en la entidad lo que pone de manifiesto tanto el objetivo de lograr una adecuada organización como la dificultad de que la contratación de dichos ejercicios fuese ordenada y estable.



Cámara de Cuentas Comunidad de Madrid

También pone de relieve el esfuerzo de Hispanagua por racionalizar la contratación la sucesiva redacción de múltiples documentos (Manuales, Procedimientos e Instrucciones Técnicas) encaminados a disciplinar los trámites que debían seguir los distintos tipos de contratos de la empresa.

Además de la documentación relativa a otras áreas de actividad, Hispanagua elaboró un Manual de Calidad de aplicación general que hace un gran énfasis en la organización de la contratación; al menos 8 Procedimientos de Calidad que afectan a las responsabilidades y a los procesos de tramitación de los contratos (Gestión de compras; Evaluación de proveedores y contratistas; Revisión del contrato; Ejecución de obras; Gestión y control de garantías etc...) y diversas Instrucciones Técnicas (Control documental; Proyectos y Expedientes; Seguridad y Salud etc...).

Esta profusión de normativa interna, sujeta además a continua revisión, si bien demuestra una encomiable actitud de lograr una gestión orientada a la calidad, también puede originar incertidumbre acerca de la organización y los procesos a seguir y generar una situación prolongada de provisionalidad que no coadyuva a una gestión ordenada.

Por ello parece recomendable conseguir una cierta estabilidad que no es incompatible con la orientación de Hispanagua hacia una mejora continua.

Además, la revisión de los contratos de diversas áreas o departamentos ha puesto de manifiesto que éstos han seguido la normativa interna de forma desigual de manera que las razonables garantías de una tramitación eficiente, ordenada y correcta son distintas según cual sea el área o departamento promotores del contrato.

Dispone Hispanagua de dos departamentos con competencias en la verificación de la regularidad de las actuaciones: Coordinación y Auditoría Interna –directamente dependiente de la Dirección Gerencia-, y Gestión Ambiental, Calidad y Seguros que ocupa una posición más subordinada en la organización.

Este último departamento, en lo que a Calidad y procesos de contratación se refiere, realiza periódicamente auditorías internas de calidad que proponen múltiples acciones correctoras de las deficiencias detectadas.

D) RESULTADOS DE LA FISCALIZACION

Las irregularidades en la ejecución de algunas obras, ya puestas de manifiesto en este informe, investigadas por Hispanagua mediante actuaciones internas y auditorías externas, han dado lugar a diversos procesos judiciales que siguen desarrollándose en la actualidad.



Por esta razón no cabe en este Informe que tiene un carácter general acerca de la actividad económica de Hispanagua durante tres ejercicios, un pronunciamiento detallado acerca de dichas irregularidades.

La fiscalización ha estado orientada, de conformidad con la Disposición adicional sexta del TRLCAP a la verificación del ajuste de la contratación durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007 a los principios de publicidad y concurrencia.

La dispersión documental de los diferentes trámites de los expedientes en las distintas dependencias de la empresa ha dificultado un análisis unitario de dichos expedientes.

Debe destacarse muy positivamente a este respecto la detalladísima documentación que lleva el Departamento de Obras: bases de datos de proveedores; invitaciones formuladas en número suficiente para conseguir ofertas; ofertas presentadas y análisis de las mismas según criterios preestablecidos, etc... Sería oportuno plantearse la implantación de los procesos y de la trazabilidad documental de los mismos, de este Departamento en otros de la Empresa, en los cuales resulta difícil verificar la regularidad de las actuaciones.

Hispanagua ha carecido, y carece en la actualidad, de una página web activa, por lo que no ha anunciado en Internet ninguno de sus procedimientos de contratación lo que supone una deficiencia, fácil de remediar, en cuanto al respeto del principio de publicidad. Tampoco consta que haya publicado ningún anuncio de licitación en diarios oficiales o periódicos.

La falta de delimitación temporal de las prórrogas con la consecuente prolongación de los contratistas iniciales es contraria a la libre concurrencia y a una correcta gestión, entre otras razones, porque el precio pierde la adecuación al mercado.

La duración de los contratos debe ser adecuada a la naturaleza de las prestaciones que constituyen su objeto pero también a la necesidad de someter periódicamente a concurrencia la realización de las mismas.

Un ejemplo de esta duración excesiva es la de los contratos de limpieza (Contratos nº 22 a 29 y 43 y 44) con la misma empresa para prestar el servicio en distintas dependencias. Los diez contratos fiscalizados establecen el sistema de prórroga tácita y, de ellos, el que tiene por objeto la limpieza de las Oficinas centrales se suscribió en enero de 2000. Los otros nueve contratos se suscribieron en 2006 tras rescindir el contrato (en siete de ellos) con las empresas que venían prestando el servicio de forma deficiente. No se acredita que se haya suscitado ninguna concurrencia para adjudicar estos contratos.

◆ Los contratos (nº 45, 46 y 48) en cuya ejecución sucedieron las irregularidades de las que derivan las responsabilidades en sede judicial se adjudicaron a comienzos de 2001 y 2002, con un plazo de ejecución de 1 año y la posibilidad de sucesivas prórrogas que se fueron haciendo efectivas hasta que el descubrimiento de las mencionadas irregularidades provocó la resolución de los contratos en 2007.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

La cuantía global de los contratos iniciales no es posible fijarla con precisión ya que se establecían precios unitarios y aquélla dependería del número de unidades que se ejecutasen.

Sin embargo de las facturas abonadas a uno de los contratistas (contrato nº 48) de 2002 a 2007 se advierte que el coste total ascendió a 11.605.104,38 euros. Este precio total merecía que al inicio se hubiese seguido un procedimiento de adjudicación respetuoso con los principios de publicidad y concurrencia. También estos importes determinarían la sujeción de los contratos a la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las Telecomunicaciones.

♦ Los contratos nº 10, 15 y 31 tenían el mismo objeto, la realización de obras de instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos, en diferentes zonas, Este, Oeste y Sur de la Comunidad de Madrid.

El importe facturado por los tres contratos fue el siguiente:

- Contrato nº 10: 3.759.723,38 euros.
- Contrato nº 15: 3.690.739,38 euros.
- Contrato nº 31: 4.590.805,38 euros.

Según acredita la documentación entregada, la concurrencia promovida por Hispanagua el 2 de junio de 2006, simultáneamente para los tres contratos, fue insuficiente:

- contrato nº 10: Invitación al adjudicatario de este contrato (Empresa A) y al del contrato nº 31 (Empresa B).
- Contrato nº 15: Invitación al adjudicatario de este contrato (Empresa C) y los adjudicatarios de los contratos nº 10 y 31 (Empresas A y B).
- Contrato nº 31: Invitación al adjudicatario de este contrato (Empresa B) y al adjudicatario del contrato nº 10 (Empresa A).

Es decir, tres empresas para tres contratos de cuantía significativa.

Las actuaciones a realizar en los tres contratos eran las mismas y no puede dejar de extrañar que los precios unitarios ofertados por las empresas para las mismas unidades sean distintos en las ofertas que presentaron para las diversas adjudicaciones.

El cuadro siguiente muestra algunos de los precios unitarios ofertados por las empresas en los tres contratos que determinaron las respectivas adjudicaciones:



Cuadro 34

NÚMERO DE EXPEDIENTE							
EMPRESA Nº unidad	10		31		15		
	A	B	A	B	A	B	C
1 (20/13)	<i>648,78</i>	741,08	707,17	<i>673,71</i>	694,20	720,87	<i>572,88</i>
15 (40/30)	<i>431,3</i>	492,66	470,12	<i>444,87</i>	461,49	479,22	<i>376</i>
40 (100/100)	<i>2.107,57</i>	2.407,41	2.297,26	<i>2.188,56</i>	2.255,10	2.341,75	<i>1.827,93</i>

(en rojo y cursiva la oferta más económica)

◆ Facturas sin contrato: El cotejo de la relación de contratos con la contabilidad de la empresa pone de manifiesto la existencia de muchos pagos realizados como precio de prestaciones recibidas de empresas que debieron dar lugar a la tramitación de los correspondientes contratos. Se adjunta a título de ejemplo una relación de estos pagos (los de importe superior a 100.000 euros) correspondiente a 2007, en los que no se ha acreditado un mínimo seguimiento de las normas de contratación de la empresa:

EMPRESAS	IMPORTE RECONOCIDO 2007 (Mayor Proveedores)
1	147.298,13
2	192.286,82
3	220.588,92
4	742.557,17
5	765.533,14
6	114.783,86
7	368.742,67
8	340.837,33
9	199.909,55
10	137.552,58
11	177.713,28
12	180.366,03
13	837.052,58
14	228.662,72
15	107.923,71
16	405.765,51
17	297.167,08
18	112.588,51



III.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

III.1.-CONCLUSIONES

Las Cuentas anuales de la Empresa Hispanagua correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, que han sido rendidas el 30 de junio de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 dentro del plazo previsto en el artículo 14.1 de la Ley de la Cámara de Cuentas, presentan la estructura y contenido establecidos en las disposiciones que le son de aplicación y, consideradas en su conjunto, del examen realizado no han resultado deficiencias que impidan afirmar su fiabilidad y exactitud, salvo por lo que, en su caso, se indica en los párrafos siguientes:

- 1) Se han detectado una serie de deficiencias de control interno en las áreas de Inmovilizado, Tesorería, Existencias, Ingresos y Deudores, y Gastos y Acreedores que se considera afectan al normal funcionamiento de la gestión de Hispanagua (apartado II.1).
- 2) Se han puesto de manifiesto según se indica en varios apartados, que se realizan regularizaciones de saldos contables sin contar con aprobación expresa de persona responsable y sin que se hayan facilitado expedientes que incluyan una adecuada justificación.
- 3) Se han contabilizado bajas de *Inmovilizado* en el ejercicio 2007 por 25 miles de euros debido a un error contable. lo que implica la consiguiente infravaloración del Inmovilizado (apartado II.2.1.1.A).
- 4) La cuenta de *Gastos a distribuir en varios ejercicios* está infravalorada en 66, 50 y 35 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, correspondientes a Intereses relacionados con el Fondo de Pensiones, intereses que anualmente se imputan a la Cuenta de Resultados (apartados II.2.1.1.B) y II.2.2.2.C).
- 5) El saldo de *Existencias* a 31 de diciembre de 2007 incluye un importe de 334 miles de euros, sobre el que no se ha podido llevar a cabo ninguna verificación, al carecer la Sociedad de los correspondientes registros e Inventarios (apartado II.2.1.1.C).
- 6) Forman parte del saldo de Deudores partidas por importe de 906, 6.602 y 6.881 miles de euros de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente, de las que Hispanagua carece de composición por titular de deuda, detectándose que los importes citados, así como los ingresos, están sobrevalorados en al menos 51, 594 y 1.532 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente (apartado II.2.1.1.C) Deudores).
- 7) Del saldo de Acreedores forman parte partidas por importes de 471, 2.735 y 137 miles de euros de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, respectivamente, para los que Hispanagua no ha facilitado detalle por titular de obligación,



detectándose que los citados importes, así como los gastos, están sobrevalorados en 45, 60 y 537 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 respectivamente (apartado 2.1.2.D).

- 8) No se ha facilitado el soporte documental de la anulación de un Ingreso por 34 miles de euros en el ejercicio 2005 así como de Gastos por 4 y 7 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2006 respectivamente (apartados II.2.1.2.D y II.2.2.2.D).
- 9) Para regularizar un saldo acreedor que está afectado por un proceso judicial que no ha concluido, se han dado de baja indebidamente Acreedores por un importe de 2.051 miles de euros, generándose Ingresos por 767 miles de euros y un menor Gasto de 1.284 miles de euros en el ejercicio 2007 (apartado II.2.1.2.D).
- 10) Por error en la codificación del trabajo realizado, se han facturado al CYII determinados servicios por importe inferior al que correspondería (apartado II.2.2.1.A).
- 11) Se han contabilizado Gastos a cuyas facturas no se acompañan albaranes de entrega, relaciones valoradas o certificaciones de obras, que cuenten con detalle suficiente. Asimismo de determinadas facturas no se ha podido verificar la razonabilidad de los precios de los conceptos facturados, por no haberse facilitado contrato, presupuesto o detalle de precios convenidos a priori (apartado II.2.2.2.A).
- 12) En algunos Gastos por trabajos subcontratados, no se ha facilitado documentación soporte o ésta ha resultado insuficiente para verificar los trabajos efectivamente realizados en que se ha basado la facturación.

No obstante, de la documentación facilitada, se han detectado sobrevaloraciones en la facturación de varios subcontratistas, principalmente debidas a que parte de los trabajos facturados han sido realizados por personal de Hispanagua, se han facturado servicios a precios superiores a los recogidos en contrato o se han facturado servicios de precio superior a los efectivamente realizados.

Contra dos de los subcontratistas afectados por esta incidencia así como dos trabajadores de Hispanagua despedidos, la Sociedad ha cursado una denuncia penal en el año 2008, imputando como causa hechos similares a los puestos de manifiesto en el párrafo anterior (apartado II.2.2.2.A).

- 13) Se abonan remuneraciones que requerirían de aprobación y fijación económica expresa (apartado II.2.2.2.C).
- 14) En el periodo fiscalizado han estado vigentes fuera del Convenio de aplicación, cuatro contratos de personal, uno de ellos de alta dirección respecto de los que



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

no se ha comunicado a la Consejería de Hacienda las retribuciones satisfechas y devengadas en cada ejercicio y el contrato de alta dirección no cuenta con el Informe preceptivo y vinculante de las Consejerías de Hacienda y Presidencia (apartado II.2.2.2.C).

- 15) Como resultado del análisis de consolidación de las UTEs, los Activos y Pasivos de los Balances de Situación presentados en las Cuentas rendidas se considera están infravalorados en 125, 269 y 192 miles de euros en los ejercicios 2005, 2006 y 2007 (apartado II.3).
- 16) Teniendo en cuenta los ajustes que se han producido a lo largo de la fiscalización, el resultado económico que se incluye en las Cuentas rendidas, se cifra en un beneficio por importe de 853 en el ejercicio 2005 y pérdidas de 7 y 1.458 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2007 respectivamente. Todo ello sin tener en cuenta las sobrevaloraciones en las previsiones de Ingresos y Gastos por considerar que pueden estar afectadas por las regularizaciones que Hispanagua realiza cada ejercicio (apartado II.2.1.2.A).
- 17) No consta que Hispanagua haya publicado ningún anuncio de licitación en diarios oficiales o periódicos ni en la página web que no se encontraba operativa.

La falta de delimitación temporal de las prórrogas en numerosos contratos con la consecuente prolongación de los contratistas iniciales es contraria a la libre concurrencia y una correcta gestión, entre otras razones, porque el precio pierde la adecuación al mercado (apartado II.4.D).

III.2.-RECOMENDACIONES

- I.- Implantar los adecuados procedimientos que permitan el que los Gastos e Ingresos aplicados a cada ejercicio sean los reales basados en la facturación de/a terceros. Con ello se evitaría el que las cuentas de gasto e ingreso registren previsiones que adolecen de registros suficientemente fiables que las relacione con los reales habidos en cada ejercicio, lo que provoca la realización de regularizaciones contables, no debidamente soportadas.
- II.- Tanto las obligaciones como los derechos que figuran en los Balances de Situación de cada ejercicio, deben contar con detalle de sus titulares y estar soportados con la consiguiente documentación que permita tanto la exigencia del derecho como la justificación de la obligación y en el caso de facturas recibidas de los proveedores pendientes de conformar éstas deben figurar contabilizadas en la correspondiente cuenta que las identifique como tales.



**Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid**

- III.-** Todos los asientos contables deben contar con el adecuado soporte documental que los justifique, estar debidamente autorizados y las facturas deben cancelarse con la referencia contable tanto del ingreso o gasto como del pago o cobro.
- IV.-** Todas las remuneraciones y Gastos derivados de desplazamientos de empleados, deben contar con autorización previa.
- V.-** Revisar el control interno para mejorar la gestión y conseguir una adecuada salvaguarda de los Activos de la Sociedad.
- VI.-** Habilitar el perfil de contratante exigido por el artículo 42 LCSP y dictar las Instrucciones de contratación que establece el artículo 175 de la citada Ley de conformidad con la Disposición transitoria sexta.



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

IV.-ANEXOS



INDICE ANEXOS

Anexo I.	Balance de Situación de los ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo II.	Cuentas de Perdidas y Ganancias de los ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo III.	Organigramas
Anexo IV.	Plantillas Personal por categorías a 31 de diciembre
Anexo V.	Inmuebles utilizados por Hispanagua en el periodo 2005-2008
Anexo VI.	UTES en las que participa Hispanagua
Anexo VII.	Consolidación ejercicio 2005
Anexo VIII.	Consolidación ejercicio 2006
Anexo IX.	Consolidación ejercicios 2007
Anexo X.	Inmovilizado no financiero ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XI.	Deudores ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XII.	Acreedores a Corto plazo ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XIII.	Ingresos ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XIV.	Gastos ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XV.	Previsiones de Ingresos, 2005, 2006 y 2007
Anexo XVI.	Previsiones de Gastos, 2005, 2006 y 2007
Anexo XVII	Ajustes a los Resultados de los ejercicios 2005, 2006 y 2007
Anexo XVIII	Relación de contratos fiscalizados

BALANCES DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

ACTIVO	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
INMOVILIZADO	1.994	1.777	1.031	1.178	12%	72%	(12%)	69%
Inmovilizaciones Inmateriales	492	415	72	106	19%	476%	(32%)	364%
Concesiones administrativas	100	100	0	0	0%	-	-	-
Aplicaciones informáticas	243	254	237	235	(4%)	7%	1%	3%
Mejoras instalaciones terceros	366	270	0	0	36%	-	-	-
Derechos sobre bienes en régimen de arrendto. financiero	30	0	0	0	-	-	-	-
Amortización Acumulada	(247)	(209)	(165)	(129)	18%	27%	28%	91%
Inmovilizaciones materiales	1.385	1.231	914	1.034	13%	35%	(12%)	34%
Terrenos y construcciones	747	761	691	691	(2%)	10%	0%	8%
Instalaciones técnicas y maquinaria	523	369	354	360	42%	4%	(2%)	45%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	796	939	657	663	(15%)	43%	(1%)	20%
Otro inmovilizado e inmovilizado en curso	525	612	500	475	(14%)	22%	5%	11%
Amortización Acumulada	(1.206)	(1.450)	(1.288)	(1.155)	(17%)	13%	12%	4%
Inmovilizaciones Financieras	117	131	45	38	(11%)	191%	18%	208%
Créditos a largo plazo al personal	27	24	26	22	13%	(8%)	18%	23%
Fianzas y depósitos a largo plazo	90	107	19	16	(16%)	463%	19%	463%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	257	309	396	460	(17%)	(22%)	(14%)	(44%)
ACTIVO CIRCULANTE	21.562	16.792	10.193	7.923	28%	65%	29%	172%
Existencias	428	263	202	380	63%	30%	(47%)	13%
Materias primas y otros aprovisionamientos	482	317	256	394	52%	24%	(35%)	22%
Provisiones	(54)	(54)	(54)	(14)	0%	0%	286%	286%
Deudores	20.352	16.157	9.743	5.855	26%	66%	66%	248%
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.806	866	257	1.143	224%	237%	(78%)	145%
Clientes de dudoso cobro	286	458	458	323	(38%)	0%	42%	(11%)
Empresas del grupo, deudores	17.424	14.765	9.080	4.555	18%	63%	99%	283%
Deudores varios	38	312	80	80	(88%)	290%	0%	(53%)
Personal	17	19	17	18	(11%)	12%	(6%)	(6%)
Administraciones Publicas	67	215	309	60	(69%)	(30%)	415%	12%
Provisiones	(286)	(478)	(458)	(324)	(40%)	4%	41%	(12%)
Inversiones financieras temporales	82	74	29	21	11%	155%	38%	290%
Depósitos y fianzas constituidas acorto plazo	82	74	29	21	11%	155%	38%	290%
Tesorería	693	292	219	1.667	137%	33%	(87%)	(58%)
Ajustes por periodificación	7	6	0	0	17%	-	-	-
TOTAL ACTIVO	23.813	18.878	11.620	9.561	26%	62%	22%	149%

Fuente: Cuentas rendidas y elaboración propia

BALANCES DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

PASIVO	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
FONDOS PROPIOS	6.375	6.245	5.908	5.006	2%	6%	18%	27%
Capital suscrito	1.188	1.188	1.188	1.188	0%	0%	0%	0%
Prima de emisión	165	165	165	165	0%	0%	0%	0%
Reservas	4.892	4.555	3.653	3.547	7%	25%	3%	38%
Beneficios del ejercicio	130	337	902	106	(61%)	(63%)	751%	23%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	65	67	195	73	(3%)	(66%)	167%	(11%)
Otras Provisiones	65	67	195	73	(3%)	(66%)	167%	(11%)
ACREEDORES A LARGO PLAZO	173	248	300	385	(30%)	(17%)	(22%)	(55%)
Otros acreedores	173	248	300	385	(30%)	(17%)	(22%)	(55%)
ACREEDORES A CORTO PLAZO	17.200	12.318	5.217	4.097	40%	136%	27%	320%
Deudas con empresas del grupo	258	152	215	156	70%	(29%)	38%	65%
Acreedores comerciales	15.133	11.290	4.301	3.485	34%	162%	23%	334%
Deudas por compras o prestaciones de servicios	15.133	11.290	4.301	3.485	34%	162%	23%	334%
Otras deudas no comerciales	1.809	876	694	452	107%	26%	54%	300%
Administraciones Publicas	994	408	410	232	144%	0%	77%	328%
Remuneraciones pendientes de pago	482	217	175	157	122%	24%	11%	207%
Finanzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	1	1	1	(100%)	0%	0%	(100%)
Provisiones operaciones de trafico	21	0	0	0	-	-	-	-
Otras deudas	312	250	108	62	25%	131%	74%	403%
Ajustes por periodificación	0	0	7	4	-	(100%)	75%	(100%)
TOTAL PASIVO	23.813	18.878	11.620	9.561	26%	62%	22%	149%

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

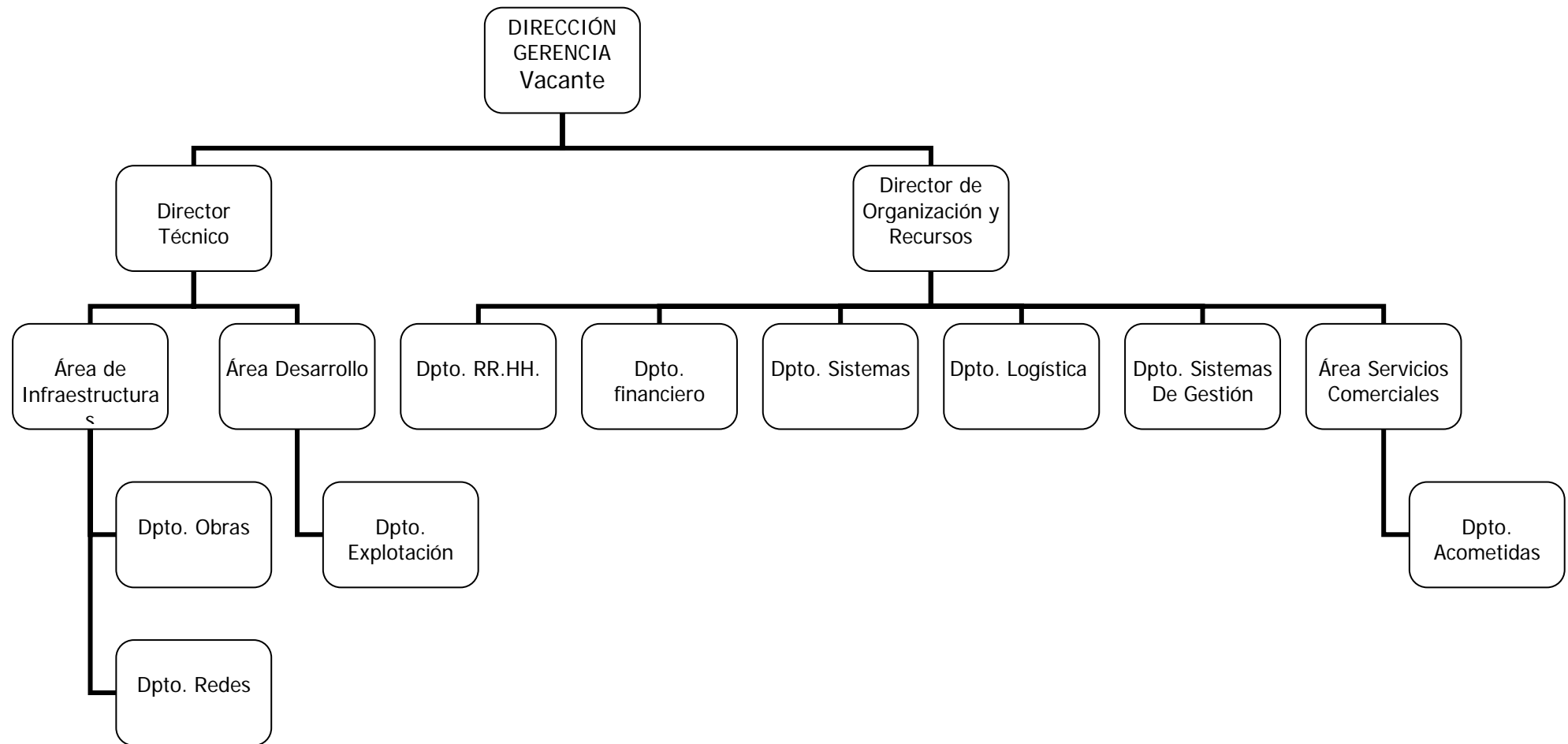
DEBE	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
GASTOS	41.278	33.361	20.879	17.568	23%	59%	18%	134%
<i>Aprovisionamientos</i>	<i>21.112</i>	<i>17.972</i>	<i>11.523</i>	<i>8.867</i>	<i>17%</i>	<i>56%</i>	<i>30%</i>	<i>138%</i>
Consumo materias primas y otros aprovisionamientos	5.700	4.464	3.228	2.406	28%	38%	34%	137%
Otros gastos externos	15.412	13.508	8.295	6.461	14%	63%	28%	139%
<i>Variación de existencias</i>	<i>165</i>	<i>61</i>	<i>138</i>	<i>(53)</i>	<i>170%</i>	<i>(56%)</i>	<i>(360%)</i>	<i>(411%)</i>
<i>Gastos de personal</i>	<i>13.781</i>	<i>8.806</i>	<i>6.249</i>	<i>6.251</i>	<i>56%</i>	<i>41%</i>	<i>0%</i>	<i>120%</i>
Sueldos, salarios y asimilados	9.998	6.420	4.520	4.552	56%	42%	(1%)	120%
Cargas sociales	3.783	2.386	1.729	1.699	59%	38%	2%	123%
<i>Dotaciones a amortizaciones inmovilizado</i>	<i>292</i>	<i>220</i>	<i>196</i>	<i>193</i>	<i>33%</i>	<i>12%</i>	<i>2%</i>	<i>51%</i>
<i>Variación provisiones de tráfico</i>	<i>0</i>	<i>45</i>	<i>225</i>	<i>0</i>	<i>(100%)</i>	<i>(80%)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otros gastos de explotación</i>	<i>4.700</i>	<i>5.828</i>	<i>2.090</i>	<i>2.092</i>	<i>(19%)</i>	<i>179%</i>	<i>0%</i>	<i>125%</i>
Servicios exteriores	4.303	5.707	2.040	2.043	(25%)	180%	0%	111%
Tributos	259	84	50	49	208%	68%	2%	429%
Otros	138	37	0	0	273%	-	-	-
Beneficio de explotación	459	497	1.213	277	(8%)	(59%)	338%	66%
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	<i>44</i>	<i>42</i>	<i>30</i>	<i>40</i>	<i>5%</i>	<i>40%</i>	<i>(25%)</i>	<i>10%</i>
Por deudas con 3º y gastos asimilados	44	42	30	40	5%	40%	(25%)	10%
Resultados financieros positivos	0	7	27	5	(443%)	(74%)	440%	(100%)
Beneficios de las actividades ordinarias	435	504	1.240	282	(14%)	(59%)	340%	54%
<i>Pérdidas inmovilizado inmat. mat. Y cartera de control</i>	<i>57</i>	<i>4</i>	<i>16</i>	<i>23</i>	<i>1325%</i>	<i>(75%)</i>	<i>(30%)</i>	<i>148%</i>
<i>Pérdidas de ejercicios anteriores</i>	<i>1.123</i>	<i>363</i>	<i>412</i>	<i>155</i>	<i>209%</i>	<i>(12%)</i>	<i>166%</i>	<i>625%</i>
<i>Gastos extraordinarios</i>	<i>4</i>	<i>20</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>(80%)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Resultados extraordinarios positivos	0	0	0	0	-	-	-	-
Beneficios antes de impuestos	130	337	902	106	(61%)	(63%)	751%	23%
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Resultado del ejercicio (Beneficios)	130	337	902	106	(61%)	(63%)	751%	23%

Fuente: Cuentas rendidas y elaboración propia

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

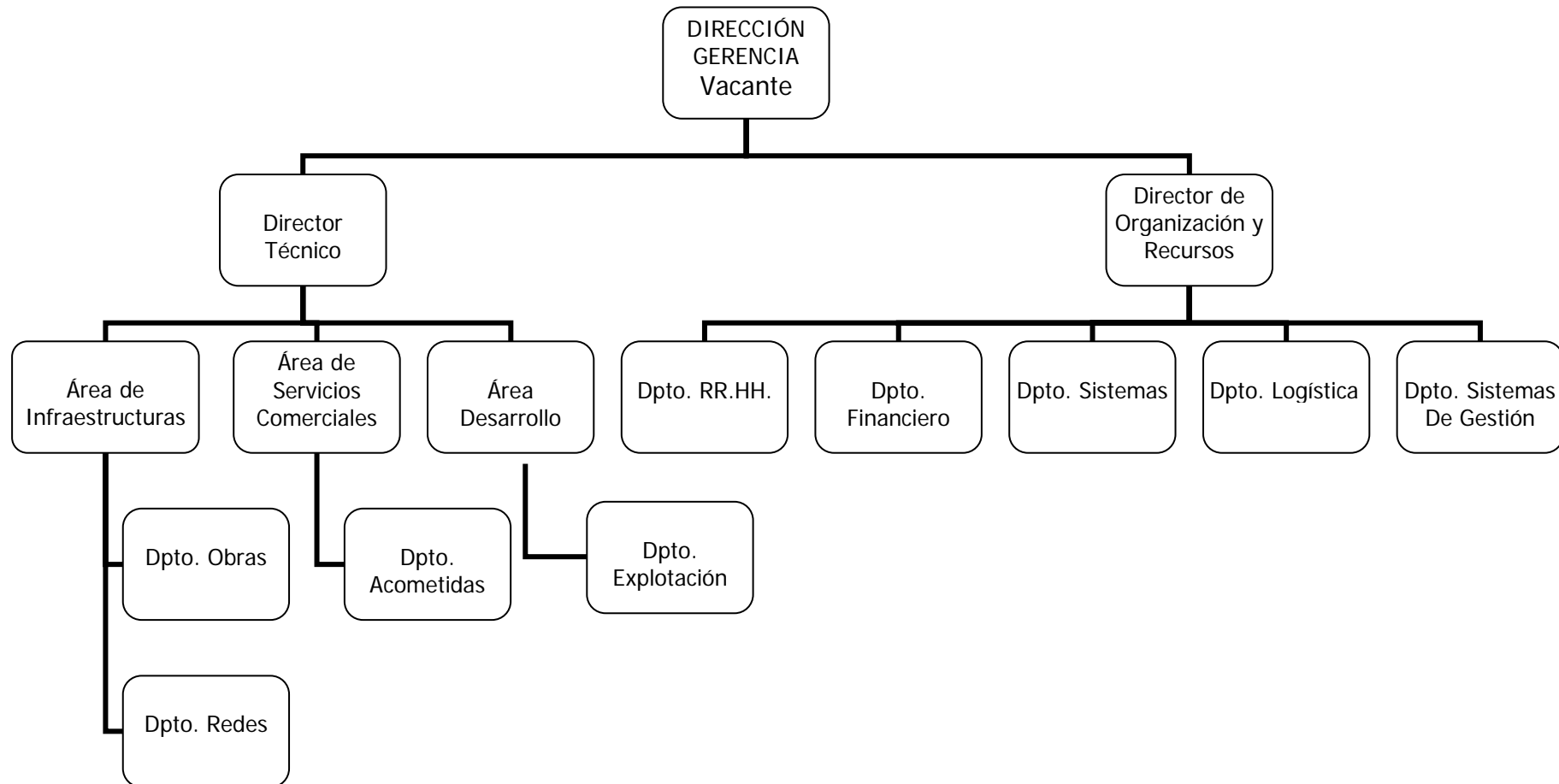
HABER	2007	2006	2005	2004	Variación 07-06	Variación 06-05	Variación 05-04	Variación 07-04
INGRESOS	41.408	33.698	21.781	17.674	23%	54%	24%	134%
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	<i>39.602</i>	<i>32.916</i>	<i>21.477</i>	<i>17.622</i>	<i>20%</i>	<i>53%</i>	<i>22%</i>	<i>125%</i>
Ventas	36.289	29.886	18.967	14.812	21%	58%	28%	145%
Prestaciones de servicios	3.313	3.030	2.510	2.810	9%	21%	(11%)	18%
<i>Otros ingresos de explotación</i>	<i>907</i>	<i>513</i>	<i>157</i>	<i>5</i>	<i>102%</i>	<i>253%</i>	<i>2220%</i>	<i>18040%</i>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	828	410	116	5	102%	253%	2220%	16460%
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	79	103	41	0	(23%)	151%	-	-
Pérdidas de explotación	0	0	0	0	-	-	-	-
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	<i>20</i>	<i>49</i>	<i>57</i>	<i>45</i>	<i>(59%)</i>	<i>(14%)</i>	<i>27%</i>	<i>(56%)</i>
Otros intereses	20	49	57	45	(59%)	(14%)	27%	(56%)
Resultados financieros negativos	24	0	0	0	-	-	-	-
Pérdidas de las actividades ordinarias	0	0	0	0	-	-	-	-
<i>Beneficios enajenación inmov. inmat, mat y cartera de control</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Beneficio de ejercicios anteriores</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Ingresos extraordinarios</i>	<i>879</i>	<i>220</i>	<i>90</i>	<i>2</i>	<i>300%</i>	<i>144%</i>	<i>4400%</i>	<i>43850%</i>
<i>Subvenciones a la explotación</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0%</i>	<i>0%</i>	<i>0%</i>	<i>-</i>
Resultados extraordinarios negativos	305	167	338	176	83%	(51%)	92%	73%
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	0	0	0	0	-	-	-	-

ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Agosto 2005 – Febrero 2006)

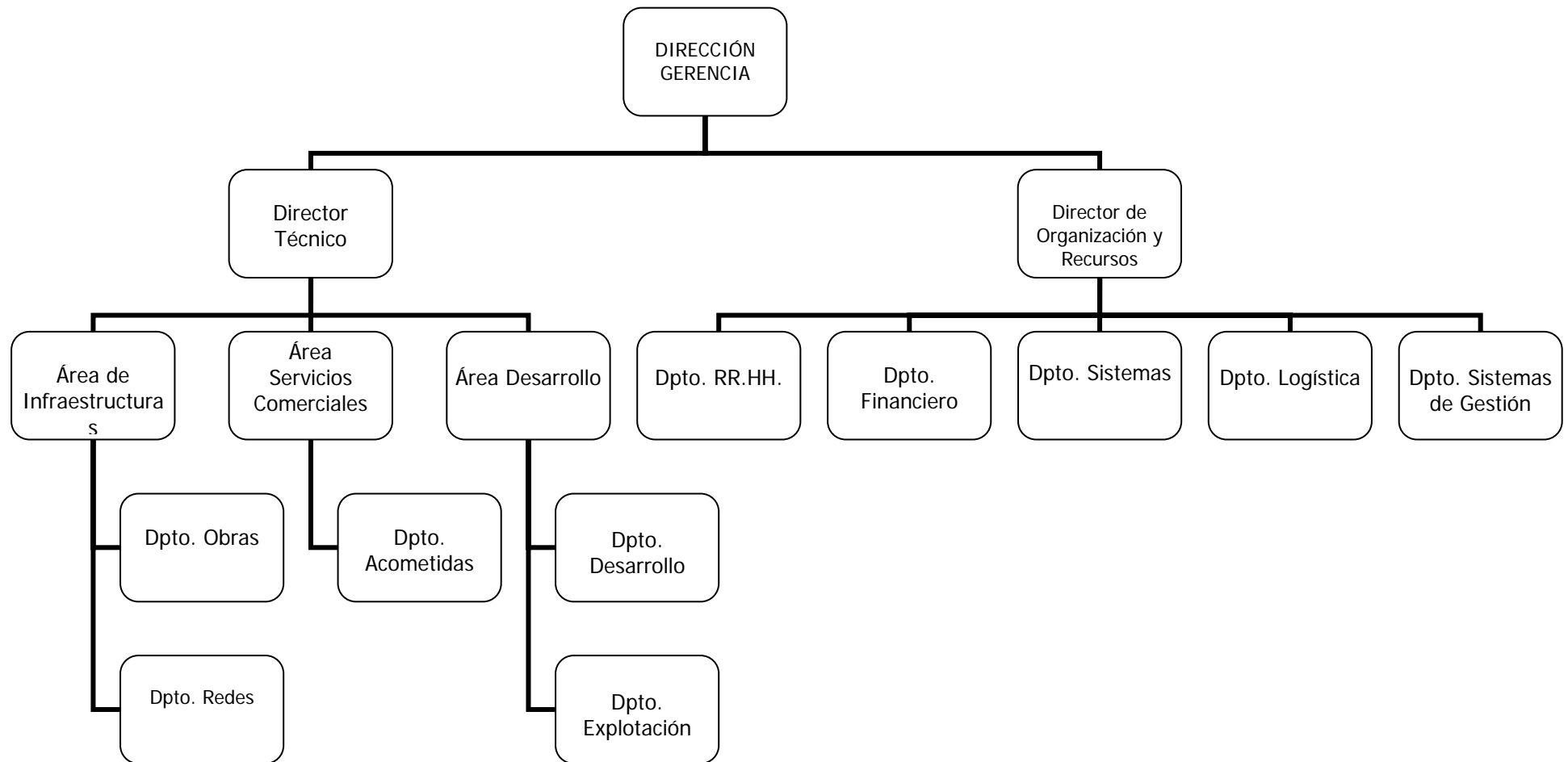


Fuente: Información facilitada por Hispanagua y elaboración propia

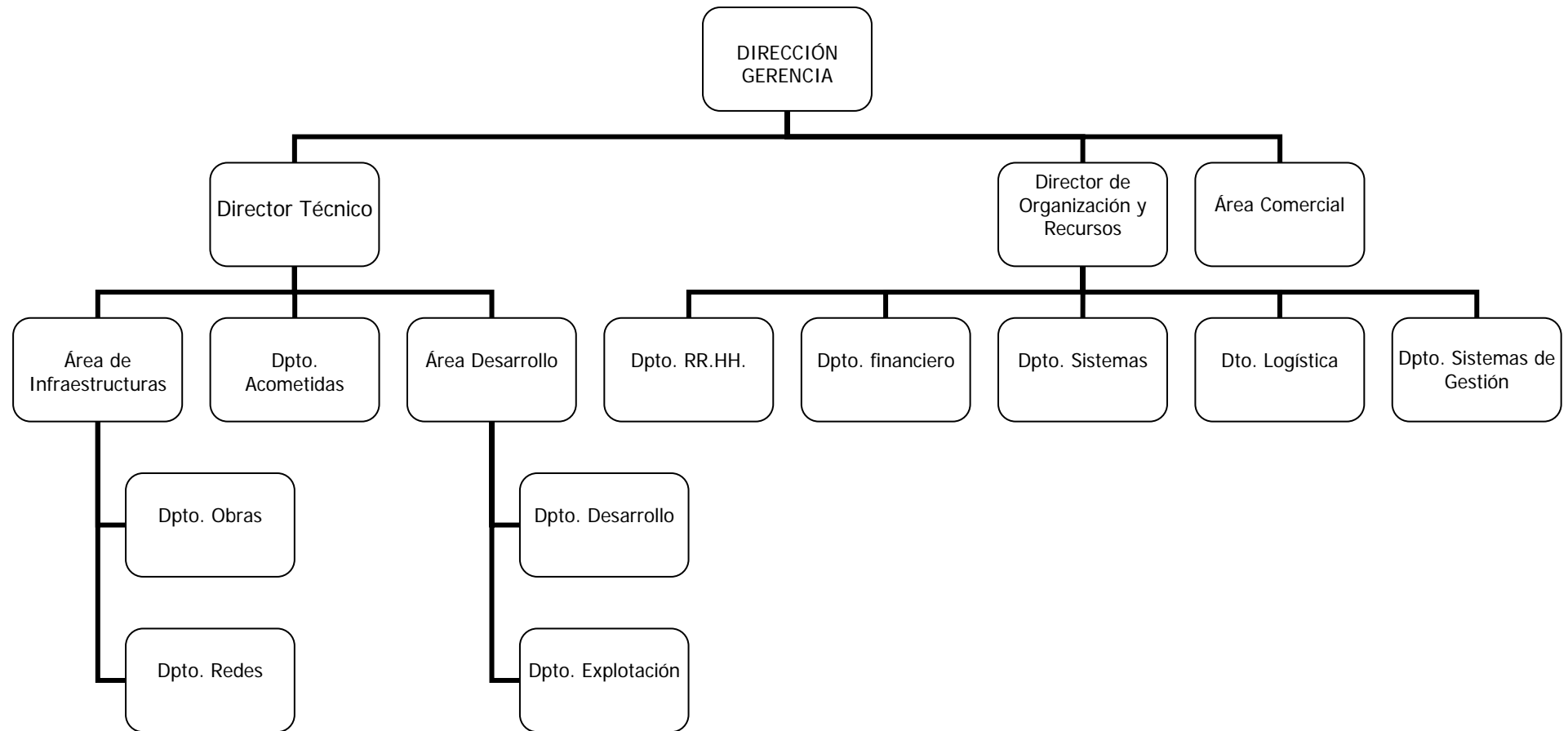
ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Marzo 2006- Mayo 2006)



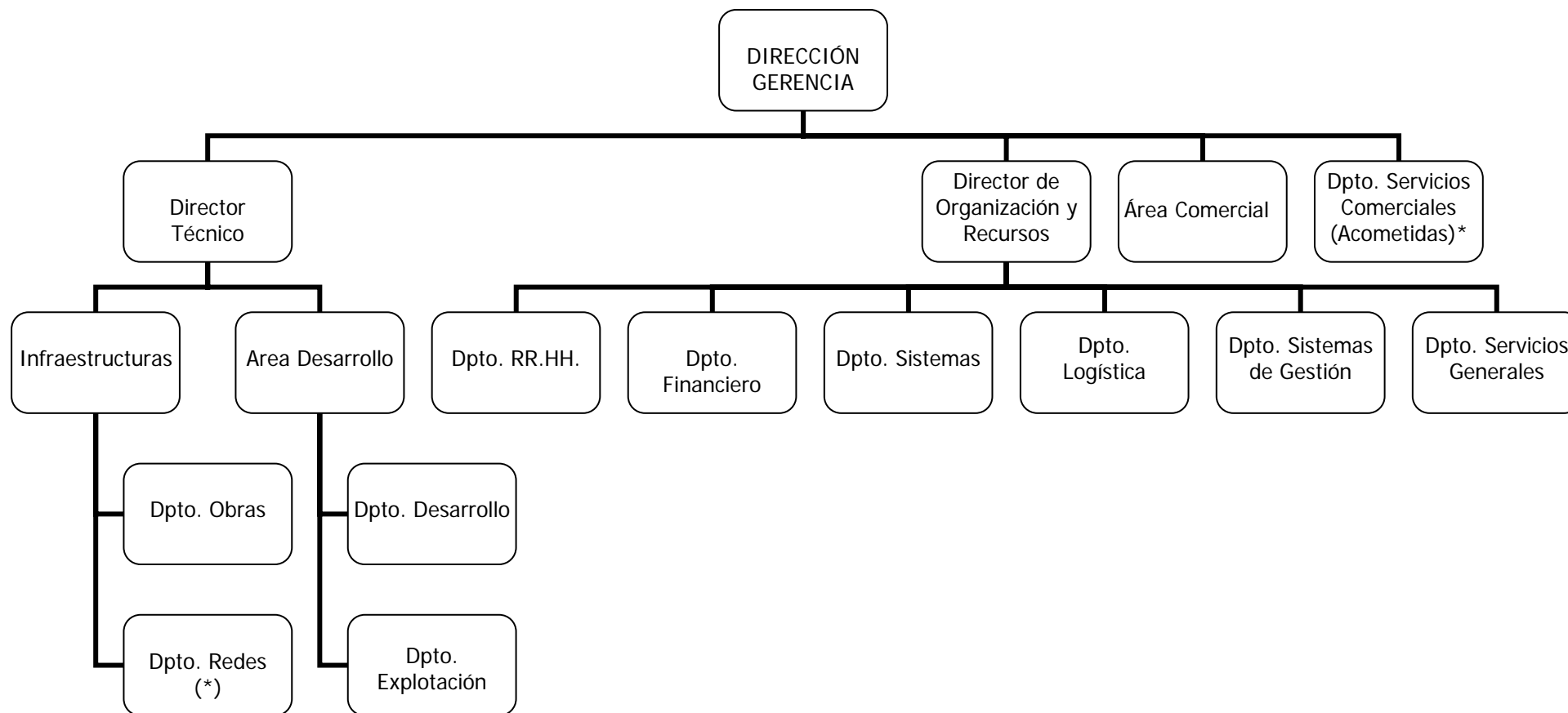
ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Junio 2006- Septiembre 2006)



ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Octubre 2006- Diciembre 2006)

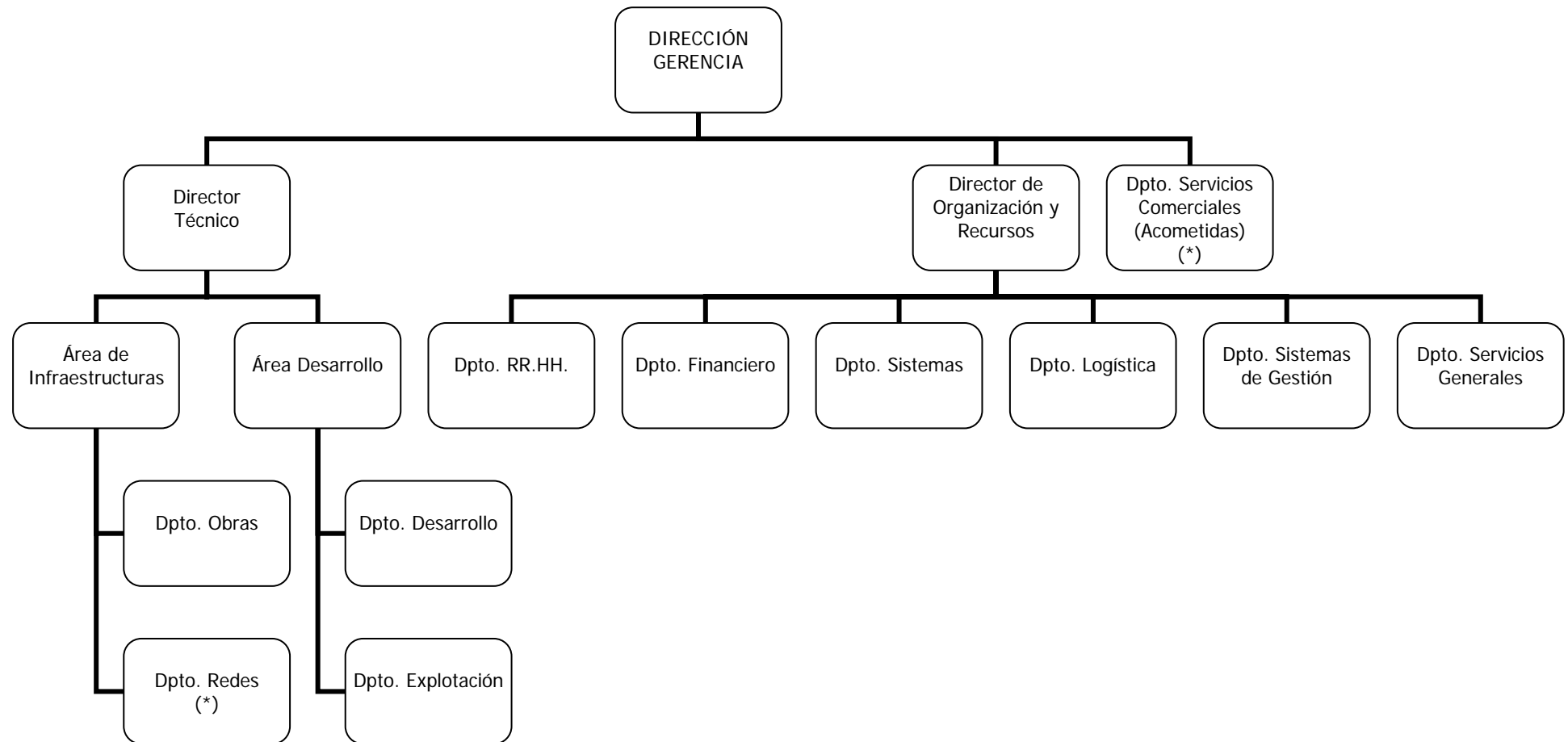


ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Enero 2007 – Mayo 2007)



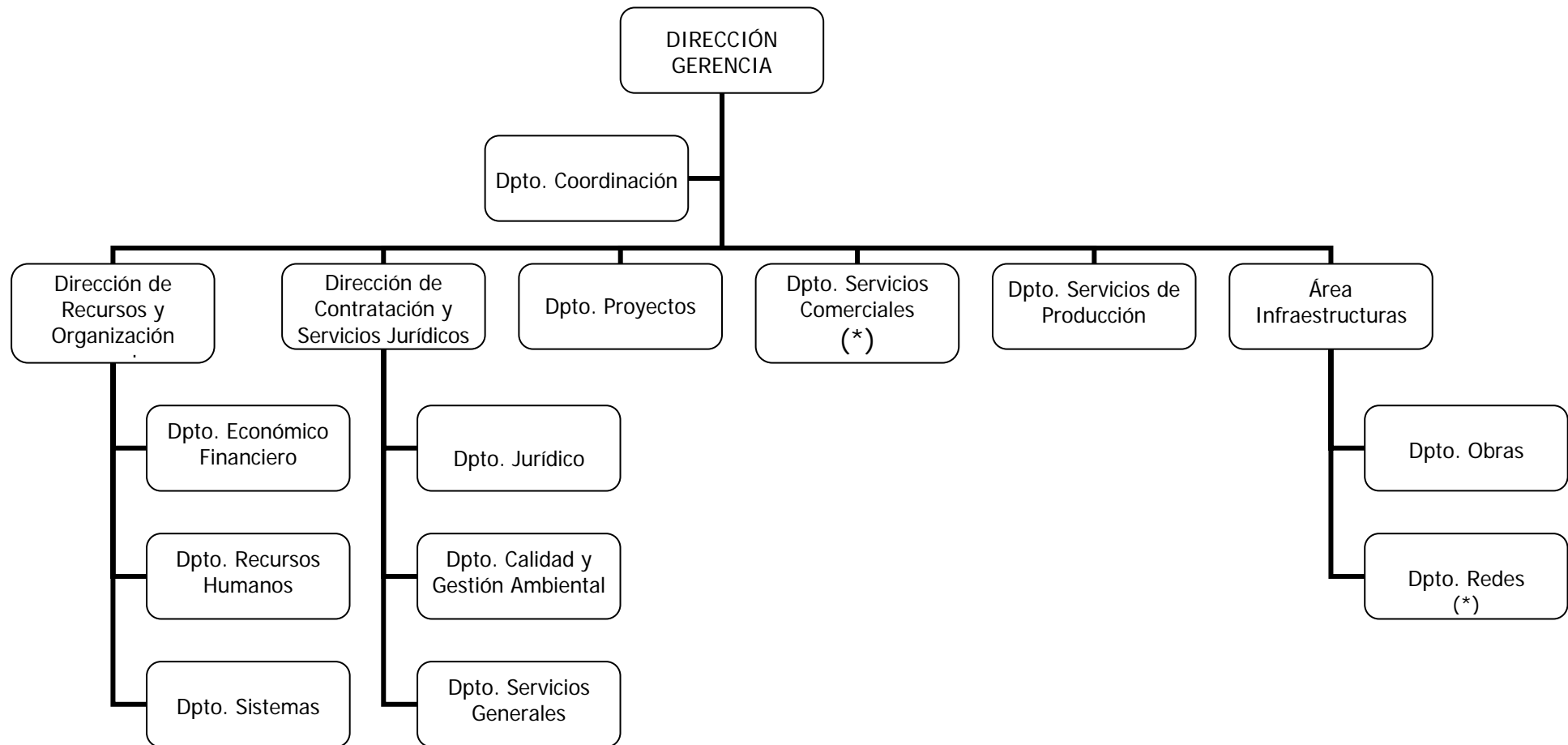
(*) Mismo responsable para los dos Departamentos

ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Mayo 2007 – Noviembre 2007)



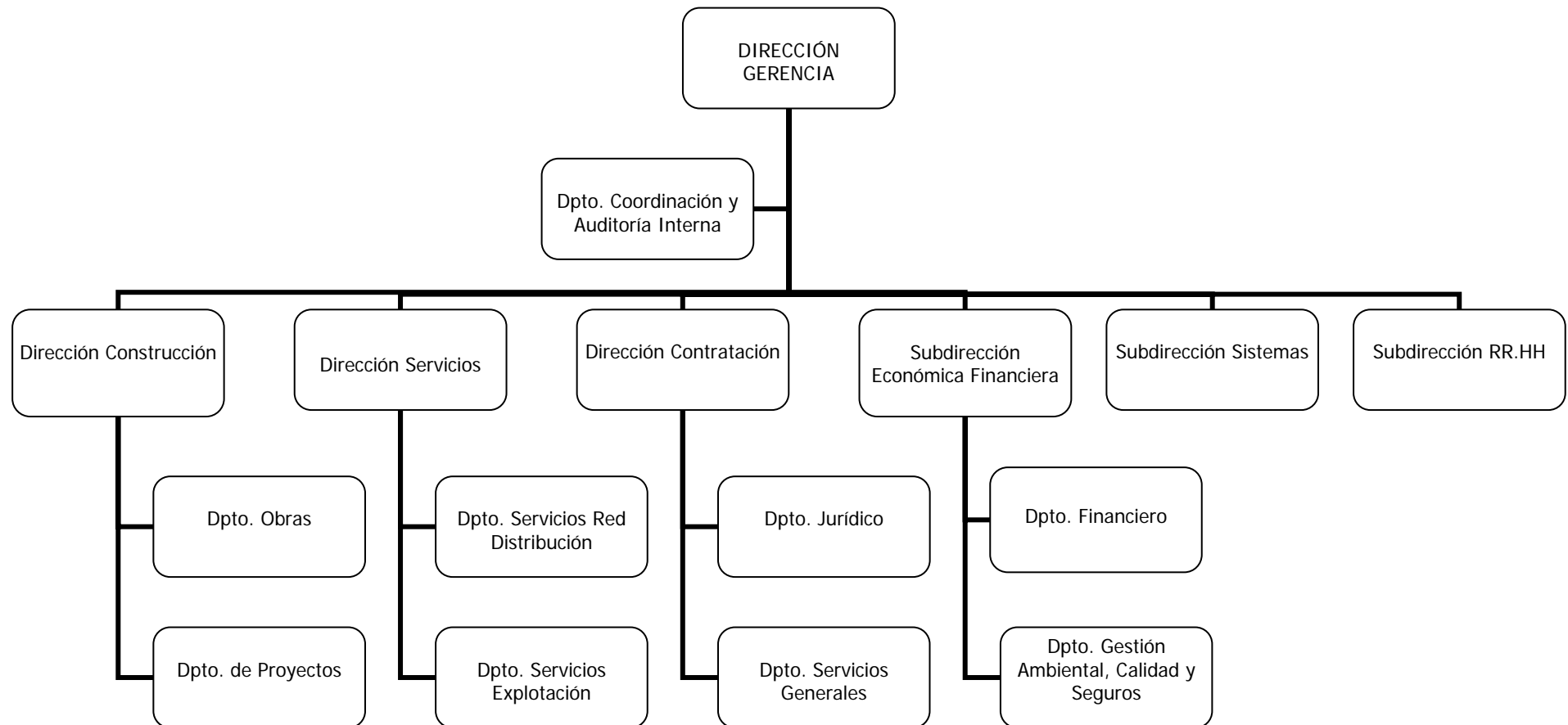
(*) Mismo responsable para los dos Departamentos.

ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Diciembre 2007 – Mayo 2008)

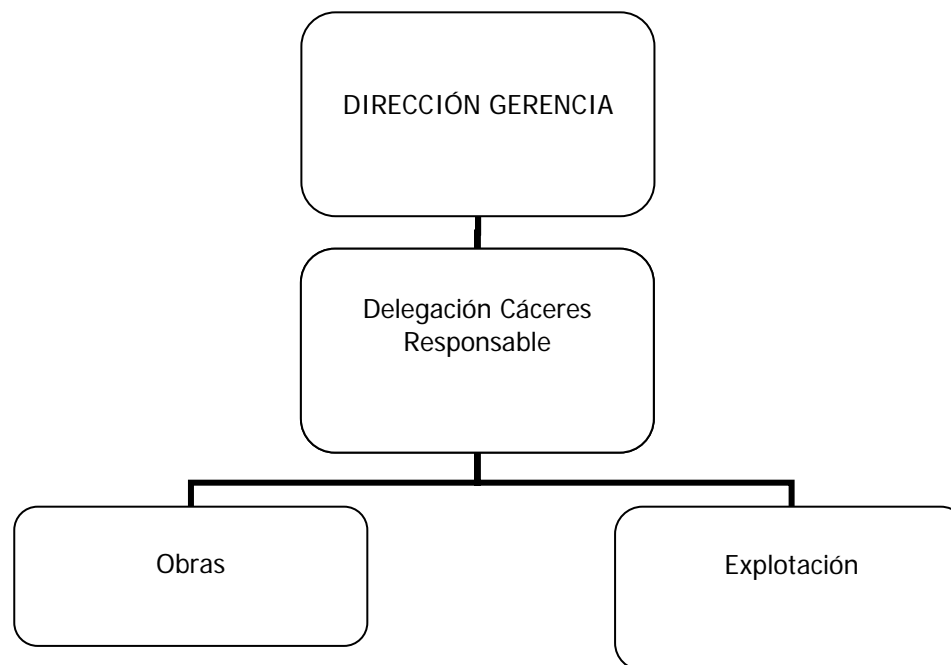


(*) Mismo responsable para los dos Departamentos.

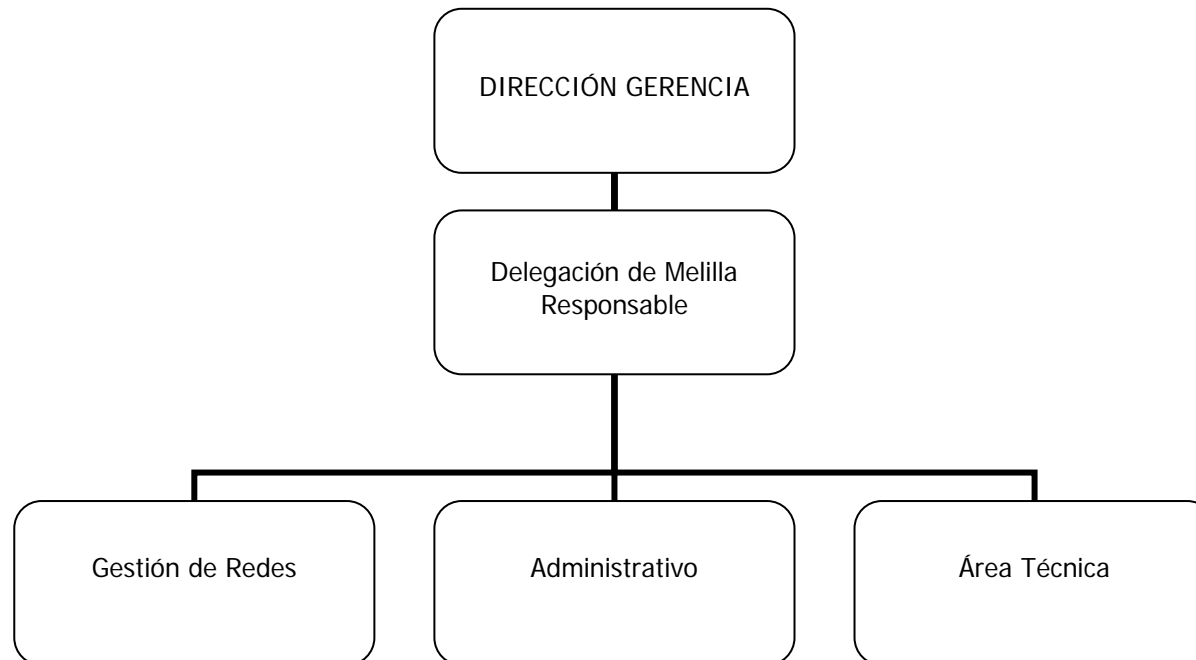
ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
SEDE: MADRID
(Mayo 2008- Actualidad)



ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
DELEGACIÓN: CÁCERES
JUNIO 2006



ORGANIGRAMAS HISPANAGUA
DELEGACION: MELILLA
JUNIO 2007



PLANTILLAS DE PERSONAL POR CATEGORIAS A 31 DE DICIEMBRE

CATEGORÍA	2005	2006	Variación 06/05		2007	Variación 07/06	
			Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Titulado de Grado Superior	13	28	15	115%	35	7	25%
Titulado de Grado Medio	8	14	6	75%	16	2	14%
Delineante	0	0	0	0%	1	1	100%
Jefe de Equipo Técnico	7	7	0	0%	8	1	14%
Técnico	2	5	3	150%	15	10	200%
Técnico de Laboratorio	0	0	0	0%	1	1	100%
Analista	2	3	1	50%	3	0	0%
Jefe Equipo Administrativo	11	16	5	45%	14	(2)	(13%)
Administrativo	17	38	21	124%	43	5	13%
Capataz	8	17	9	113%	17	0	0%
Encargado	2	2	0	0%	7	5	100%
Inspector	0	4	4	0%	0	(4)	(100%)
Oficial	42	56	14	33%	116	60	107%
Especialista	54	78	24	44%	154	76	97%
Auxiliar de Laboratorio	0	0	0	0%	2	2	100%
Auxiliar Administrativo	3	3	0	0%	11	8	267%
Ayudante	0	1	1	0%	0	(1)	(100%)
Peón	5	0	-5	(100%)	0	0	0%
Almacenero	0	1	1	100%	1	0	0%
Personal de limpieza	0	2	2	100%	1	(1)	(50%)
TOTAL	174	275	101	58%	445	170	62%

Fuente: Información facilitada por Hispanagua y elaboración propia

INMUEBLES UTILIZADOS POR HISPANAGUA, S.A.U. EN EL PERIODO 2005-2007

UBICACIÓN	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN PATRIMONIAL	PERIODO	DESTINO
C/SAN ENRIQUE, Nº 3, 28020 Madrid	OFICINAS CENTRALES/ DOMICILIO SOCIAL	PROPIEDAD	Desde 1995	OFICINAS CENTRALES, DIRECCIÓN, DTPOS. DE GESTIÓN
Ctra. HOYO DE MANAZANARES 28770 Colmenar Viejo (MADRID)	LA ELEVADORA	PROPIEDAD	Desde 1995	ACTUALMENTE SIN USO, SALVO ARCHIVO
AVDA. FINANZAUTO, Nº 27 28500 Arganda del Rey (MADRID)	NAVE DE ARGANDA	ARRENDAMIENTO	Desde Enero 2002 hasta junio 2007	REDES ESTE, COMERCIAL, ALMACÉN
AVDA. DE MADRID, Nº 5 28752 Lozoyuela (MADRID)	NAVE DE LOZOYUELA	ARRENDAMIENTO	Desde 1996 hasta la fecha	DPTO. REDES, ALMACÉN
BRAVO MURILLO Nº 207 1º A 28020 Madrid	OFICINA BRAVO MURILLO	ARRENDAMIENTO	Desde Abril 206 hasta Diciembre 2007	DPTO. SERVICIO RED DE DISTRIBUCIÓN
BRAVO MURILLO Nº 207 1º B 28020 Madrid	OFICINA BRAVO MURILLO	ARRENDAMIENTO	Desde Noviembre 2005 hasta Enero 2008	AREA DESARROLLO Y DPTO. PROYECTOS
CALLE PICO LA MIEL, Nº 13 28729 Venturada (MADRID)	OFICINA VENTURADA	ARRENDAMIENTO	Desde Marzo 2006 hasta Febrero 2008	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN
CALLE PLATINO, Nº 52 28770 Colmenar Viejo (MADRID)	NAVE COLMENAR VIEJO	ARRENDAMIENTO	Desde Abril 2006 hasta la fecha	DPTO. REDES, COMERCIAL, OBRAS, ALMACEN
CALLE CALLEJÓN SAN PELAYOS, Nº 5 28696 Pelayos de la Presa (MADRID)	VIVIENDA	ARRENDAMIENTO	Desde Marzo 2007 hasta Agosto 2008	PERNOCTA DE TRABAJADORES DEL DPTO. OBRAS

Fuente: Información facilitada por Hispanagua

INMUEBLES UTILIZADOS POR HISPANAGUA, S.A.U. EN EL PERIODO 2005-2007

UBICACIÓN	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN PATRIMONIAL	PERIODO	DESTINO
GLTA. CUATRO CAMINOS Nº 6 y 7 28020 Madrid	OFICINAS CENTRALES	ARRENDAMIENTO	Desde Junio 2006 hasta la fecha	DIRECCIÓN Y DTPO GESTIÓN
GLTA. CUATRO CAMINOS Nº 6 y 7 28020 Madrid	OFICINAS CENTRALES	ARRENDAMIENTO	Desde Julio 2006 hasta la fecha	DIRECCIÓN Y DTPO GESTIÓN
CALLE FORJADORES Nº 8 (Parcela 18) 28660 Boadilla del Monte (MADRID)	NAVE DE BOADILLA DEL MONTE	ARRENDAMIENTO	Desde Junio 2006 hasta Mayo 2007	DPTO. ACOMETIDAS
CALLE LAS ARENAS Nº 10 y 12 (Nave A 3-4) 28320 Pinto (MADRID)	NAVE PINTO	ARRENDAMIENTO	Desde Marzo 2006 hasta Abril 2007	DPTO. ACOMETIDAS
CALLE CAMINO DE LA ERMITA s/n 28791 Soto El Real (MADRID)	FINCA OBRA MIRAFLORES EL REAL	ARRENDAMIENTO	Desde Mayo 2006 hasta la fecha	ALMACEN Y CENTRO DE TRABAJO OBRA RINCÓN SUROESTE
CALLE RIO GUADIANA Nº 23 28863 Cobeña (MADRID)	OFICINA DE COBEÑA	ARRENDAMIENTO	Desde Abril 2008 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN
CALLE CAMINO DE HORMIGUERAS Nº 111 28031 Madrid	NAVE Y OFICINAS VALLECAS	ARRENDAMIENTO	Desde Julio 2007 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS RED DISTRIBUCIÓN Y ALMACEN
EDAR TRES CANTOS Ronda de Valdecarrizo s/n 28760 Tres Cantos (MADRID)	EDAR TRES CANTOS	EXPLOTACIÓN	Desde 1992 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN , LABORATORIO, GESTIÓN
EDAR SAN AGUSTIN DE GUADALIX 28750 San Agustín de Guadalix (MADRID)	EDAR SAN AGUSTIN GUADALIX	EXPLOTACIÓN	Desde 1992 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS EXPLOTACIÓN, GESTIÓN

INMUEBLES UTILIZADOS POR HISPANAGUA, S.A.U. EN EL PERIODO 2005-2007

UBICACIÓN	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN PATRIMONIAL	PERIODO	DESTINO
EDAR FUENTE EL SAZ 28140 Fuente el Saz de Jarama (MADRID)	EDAR FUENTE EL SAZ	EXPLOTACIÓN	Desde 1992 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN , LABORATORIO, GESTIÓN
EDAR VELILLA DE SAN ANTONIO 28891 Velilla de San Antonio (MADRID)	EDAR VELILLA DE SAN ANTONIO	EXPLOTACIÓN	Desde 1997 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN , LABORATORIO, GESTIÓN
EDAR EL VELLON 28722 El Vellón (MADRID)	EDAR EL VELLÓN, EL MOLAR Y PEDREZUELA	EXPLOTACIÓN	Desde 2002 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN , LABORATORIO, GESTIÓN
EDAR GASCONES 28737 Gascones (MADRID)	EDARES GASCONES	EXPLOTACIÓN	Desde Julio 2006 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS EXPLOTACIÓN, GESTIÓN
ETAP GRIÑÓN 28971 Griñón (MADRID)	ETAP GRIÑÓN	EXPLOTACIÓN	Desde Noviembre 2007 hasta la fecha	DPTO. SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN , LABORATORIO, GESTIÓN
C/CANDIDO LOBERA, N° 9 52001 MELILLA	OFICINAS MELILLA	ARRENDAMIENTO	Desde Junio 2007 hasta la fecha	GESTION
C/HACH MOHAMED AMAR "El Artista" N° 10 52001 MELILLA	NAVE ALMACEN	ARRENDAMIENTO	Desde Junio 2007 hasta la fecha	ALMACEN, OPERARIOS
CALLE HORCAS COLORADAS C/D, s/n 52002 MELILLA	LABORATORIO REMESA	ARRENDAMIENTO	Desde Junio 2007 hasta la fecha	LABORATORIO

UTES EN LAS QUE PARTICIPA HISPANAGUA

Nombre y domicilio	Actividad	Fondo operativo (euros)	Vigencia	Capital directo %	Fecha de Constitución/Cierre
UTE Cerros de los Pinos-	Construcción depósito regulador	3.005,06	2005	51%=1.532,58	30/11/2001 21/04/2005
UTE ETAP Cáceres	Ampliación Estación Tratamiento de agua potable en Cáceres	3.005,06	2005	60%=1.803,03	19/12/2001 21/04/2005
UTE EDAR Cáceres	Ampliación Estación Depura	6.010,12	2005, 2006,2007	53% =3.185,36	19/12/2001
UTE Impulsión Planta Desaladora de Carboneras a Níjar	Impulsión Planta Desaladora	6.000,00	2005, 2006, 2007	30% =1.800,00	01/02/2005
UTE EBAR Zona Norte	Explotación Estaciones de Bombeo Aguas Residuales	6.000,00	2006, 2007	80%=4.800,00	13/12/2005
UTE Zona Verde Paseo Alto (Cáceres)	Adecuación de zonas verdes para el parque Paseo Alto de la ciudad de Cáceres	60.000,00	2006, 2007	70%= 42.000,00	28/08/2006
UTE Zona Verde Mejostilla (Cáceres)	Adecuación de zonas verdes para parques en los sectores I y II de Mejostilla en Cáceres	6.000,00	2006, 2007	60%= 3.600,00	04/10/2006
UTE Virgen de Guadalupe (Cáceres)	Adecuación de la prolongación de la Avda. Virgen de Guadalupe de Cáceres	3.005,06	2006, 2007	60%= 1.803,04	31/07/2006
UTE Presas de Huesca (Huesca)	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Presas de Huesca	3.000,00	2007	40%= 1.200,00	27/10/2006
UTE Abonados y Contadores Melilla	Gestión de abonados y lectura de Contadores de agua de Melilla	6.000,00	2007, 2008	80%= 4.800,00	20/12/2007

Fuente: Memoria de las Cuentas rendidas de los ejercicios 2005, 2006 y 2007, Escrituras de constitución, de disolución y Estatutos de las respectivas UTEs.

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2005
ACTIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
	INMOVILIZADO	1.031	1.031	INMOVILIZADO	1.031
	<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>	<i>70</i>	<i>71</i>	<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>	<i>72</i>
215	Aplicaciones Informáticas	235	236	Aplicaciones Informáticas	237
281	Amortizaciones	(165)	(165)	Amortización acumulada	(165)
	<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>	<i>915</i>	<i>914</i>	<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>	<i>914</i>
220	Terrenos y Bienes Naturales	8	8	Terrenos y construcciones	691
221	Construcciones	683	683		
222	Instalaciones Técnicas	12	12	Instalaciones Técnicas y maquinaria	354
223	Maquinaria	342	342		
224	Herramientas	182	182	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	657
225	Otras Instalaciones	42	42		
226	Mobiliario	433	433		
227	Equipos para procesos informáticos	283	282	Otro inmovilizado	500
228	Elementos de Transportes	218	218		
282	Amortizaciones	(1.288)	(1.288)	Amortización acumulada	(1.288)
	<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>	<i>46</i>	<i>46</i>	<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>	<i>45</i>
254	Créditos a largo plazo al personal	27	27	Créditos a largo plazo al personal	26
260	Fianzas constituidas a largo plazo	19	19	Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	19
	GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	396	396	GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	396
273	<i>GASTOS DIFERIDOS</i>	<i>396</i>	<i>396</i>		
	ACTIVO CIRCULANTE	10.272	10.195	ACTIVO CIRCULANTE	10.193
	<i>EXISTENCIAS</i>	<i>202</i>	<i>202</i>	<i>EXISTENCIAS</i>	<i>202</i>
325	Otros Aprovisionamientos	256	256	Materias primas y Otros Aprovisionamientos	256
392	Provision deprecación existencias	(54)	(54)	Provisiones	(54)
	<i>DEUDORES</i>	<i>9.810</i>	<i>9.745</i>	<i>DEUDORES</i>	<i>9.743</i>
430	Clientes por ventas y prest. servicios	234	257	Clientes por ventas y prestación de servicios	257
432	Empresas del grupo, deudoras	9.080	9.080	Clientes de dudoso cobro	458
435	Clientes de dudoso cobro	342	458	Empresas del grupo, deudores	9.080
44, 555	Deudores varios (1)	5	13	Deudores varios (1)	80
460	Personal deudor (1)	1	1	Personal	17
471	Organismos Seguridad Social deudor (2)	6	6	Administraciones Públicas (2)	309
472	Hacienda Pública, deudora I.V.A. (2)	0	0		
473	Hacienda Pública, deudora (2)	304	303		
551	Cuentas con Empresas del grupo (1)	0	(4)		
552	Cuentas con Empresas asociadas (1)	163	73		
544	Creditos a corto plazo al personal	17	16		
490	Provisiones dudoso cobro	(342)	(458)	Provisiones	(458)
	<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMP.</i>	<i>29</i>	<i>29</i>	<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMP.</i>	<i>29</i>
565	Fianzas constituidas a corto plazo	29	29	Depósitos y Fianzas constituidas a corto plazo	29
541	Valores de renta fija a corto plazo	0	0		
57	<i>TESORERIA</i>	<i>231</i>	<i>219</i>	<i>TESORERIA</i>	<i>219</i>
480	<i>AJUSTES POR PERIODIFICACION</i>	<i>0</i>	<i>0</i>		
	TOTAL ACTIVO	11.699	11.622		11.620

Fuente: Cuentas rendidas, estadillos de consolidación facilitados por Hispanagua y elaboración propia.

La diferencia de 2 miles de euros entre las cuentas consolidadas y las cuentas rendidas obedece a un error en la consolidación

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2005
PASIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
	FONDOS PROPIOS	6.126	5.910	FONDOS PROPIOS	5.908
100	CAPITAL SUSCRITO	1.188	1.188	Capital suscrito	1.188
110	PRIMA DE EMISION	165	165	Prima emisión	165
	RESERVAS	3.654	3.654	Reservas	3.653
112	Reserva Legal	238	238		
117	Reserva Voluntaria	3.416	3.416		
119	Diferencias capital a euros	0	0		
	RESULTADOS DE EJERC. ANTER.	0	0		
120	Remanente	0	0		
	PERDIDAS Y GANANCIAS	1.119	903	Beneficio	902
129	Perdidas y ganancias del ejercicio	1.119	903		
	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	72	194	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	195
140	Provisiones para pensiones	0	0	Otras provisiones	195
142	Provisiones para responsabilidades	72	194		
	ACREEDORES A LARGO PLAZO	300	300	ACREEDORES A LARGO PLAZO	300
171	Deudas a largo plazo	300	300	Otros acreedores	300
	ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.201	5.218	ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.217
				DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO (1)	215
	ACREEDORES COMERCIALES	4.501	4.516	ACREEDORES COMERCIALES	4.301
				Deudas por compras o prestaciones de servicios (2)	4.301
400	Proveedores (2)	2.323	2.338		
402	Proveedores, empresas del grupo (1)	215	215		
410	Subcontratistas (2)	1.939	1.939		
414	Otros acreedores (2)	2	2		
437	Anticipos clientes (2)	22	22		
	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	693	695	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	694
475	Hacienda Pública, acreedora	270	276	Administraciones Públicas	410
476	Organismos Seguridad Social, acreed	135	135		
477	Hacienda Publica, IVA repercutido	0	0		
465	Remuneraciones pendientes de pago	175	175	Remuneraciones pendientes de pago	175
561	Depósitos recibidos a corto plazo	1	1	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	1
551	Cuentas con Empresas del grupo (3)	27	21		
552	Cuentas con Empresas asociadas (3)	0	23		
521	Deudas a corto plazo (3)	85	64	Otras deudas (3)	108
527	Intereses a corto plazo	0	0		
485	AJUSTES POR PERIODIFICACION	7	7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	7
	TOTAL PASIVO	11.699	11.622		11.620

La diferencia de 2 miles de euros entre las cuentas consolidadas y las cuentas rendidas obedece a un error en la consolidación

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2005
INGRESOS

(miles de euros)

Estadillos de consolidación			Cuentas rendidas	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Ejecución de obras	8.082	8.082		
Actuaciones redes	5.307	5.307		
Ejecución ordenes de comercial	5.445	5.445		
Servicios impulsión desaladora	0	133		
OBRA EJECUTADA	18.834	18.967	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	21.477
Explotación y conservación de EDARES	1.533	1.533	Ventas	18.967
Obras y otros trabajos en EDARES	5	5		
Oficina comercial	136	136		
Cantones zona norte	521	521		
Servicios profesionales H.S.	98	93		
Gestión y conservación Casa Administración	194	194		
Ingresos explotación Casa Administración	28	28		
PRESTACIONES SERVICIOS	2.515	2.510	Prestación de servicios	2.510
Ventas de materiales	79	79		
VENTAS MATERIALES	79	79		
Ingresos por servicios diversos	37	37	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	116
OTROS INGRESOS DE GESTION	37	37	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	116
Intereses cuentas corrientes	0	0		
Beneficios valores a corto plazo	0	0		
Otros ingresos financieros	57	57	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	57
INGRESOS FINANCIEROS	57	57	Otros intereses	57
			VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO	41
INGRESOS INMOVILIZADO Y EXTRAORDIN.	132	131	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	90
TOTAL INGRESOS	21.654	21.781		21.781

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2005
GASTOS

(miles de euros)

Estadillos de consolidación			Cuentas rendidas	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Compra de materiales no inventariables	1.082	1.136	APROVISIONAMIENTOS	11.523
Consumos materiales almacenes	2.092	2.092		
TOTAL COMPRAS	3.174 (1)	3.228	Consumo de materias primas y otros aprovis.	3.228
Subcontratación obras	3.344	3.344		
Subcontratación redes	2.454	2.454		
Subcontratación ordenes comercial	2.497	2.497		
TOTAL TRABAJOS SUBCONTRATISTAS	8.295	8.295	Otros gastos externos	8.295
Trabajos para conservación EDARES	120	120		
Trabajos para obras EDARES	0	0		
Otros trabajos	18	18		
TOTAL TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	138	138	VARIACION EXISTENCIAS	138
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	6.223	6.249	GASTOS DE PERSONAL	6.249
			Sueldos, salarios y asimilados	4.520
			Cargas Sociales	1.729
TOTAL AMORTIZACIONES INMOVIL.	196	196	DOTACIONES AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	196
VARIACION PROVISION INSOLVEN.	99	225	VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO	225
			OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.090
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.983	2.009	Servicios exteriores	2.040
TOTAL TRIBUTOS	50	50	Tributos	50
TOTAL INDEMNIZACION DAÑOS	31	31		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	30	30	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	30
			Por deudas con terceros y gastos asimilados	30
			PERDIDAS DE INMOVILIZ. INMAT, MAT Y CARTERA	16
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	316	428	PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	412
TOTAL GASTOS	20.535	20.879		20.879

(1) Incluye 138 miles de euros de variación de existencias

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2006
ACTIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
INMOVILIZADO		1.776	1.777	INMOVILIZADO	1.777
<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>		<i>413</i>	<i>415</i>	<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>	<i>415</i>
211	Concesiones administrativas	100	100	Concesiones administrativas	100
215	Aplicaciones informaticas	252	254	Aplicaciones informáticas	254
216	Mejoras Instalaciones Terceros	270	270	Mejoras instalaciones terceros	270
281	Amortizaciones	(209)	(209)	Amortización acumulada	(209)
<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>		<i>1.232</i>	<i>1.231</i>	<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>	<i>1.231</i>
220	Terrenos y Bienes Naturales	8	8		
221	Construcciones	753	753	Terrenos y construcciones	761
222	Instalaciones Técnicas	12	12		
223	Maquinaria	358	358	Instalaciones técnicas y maquinaria	369
224	Herramientas	190	190		
225	Otras Instalaciones	45	45		
226	Mobiliario	703	703	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	939
227	Equipos para procesos informaticos	395	394		
228	Elementos de Transportes	218	218	Otro inmovilizado	612
282	Amortizaciones	(1.450)	(1.450)	Amortización acumulada	(1.450)
<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>		<i>131</i>	<i>131</i>	<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>	<i>131</i>
254	Créditos a largo plazo al personal	24	24	Creditos a largo lazo al personal	24
260	Fianzas constituidas a largo plazo	107	107	Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	107
GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS		309	309	GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	309
273	<i>GASTOS DIFERIDOS</i>	<i>309</i>	<i>309</i>		
ACTIVO CIRCULANTE		16.323	16.792	ACTIVO CIRCULANTE	16.792
<i>EXISTENCIAS</i>		<i>263</i>	<i>263</i>	<i>EXISTENCIAS</i>	<i>263</i>
325	Otros Aprovisionamientos	317	317	Materias primas y otros aprovisionamientos	317
392	Provision depreciacion existencias	(54)	(54)	Provisiones	(54)
<i>DEUDORES</i>		<i>15.790</i>	<i>16.157</i>	<i>DEUDORES</i>	<i>16.157</i>
430	Clientes por ventas y prest. servicios	652	866	Clientes por ventas y prestación de servicios	866
432	Empresas del grupo, deudoras	14.622	14.765	Empresas del grupo, deudoras	14.765
435	Clientes de dudoso cobro	409	458	Clientes de dudoso cobro	458
44, 555	Deudores varios (1)	23	134	Deudores varios (1)	312
460	Personal deudor	0	0		
471	Organismos Seg. Social deudor (2)	19	20		
472	Hacienda Pública, deudora I.V.A. (2)	0	0		
473	Hacienda Pública, deudora (2)	196	195	Administraciones públicas (2)	215
551	Cuentas con Empresas del grupo (1)	0	(4)		
552	Cuentas con Empresas asociadas (1)	304	182		
544	Creditos a corto plazo al personal	20	19	Personal	19
490	Provisiones dudoso	(409)	(478)	Provisiones	(478)
<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMP.</i>		<i>74</i>	<i>74</i>	<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</i>	<i>74</i>
565	Fianzas constituidas a corto plazo	74	74	Depósitos y Fianzas constituidas a corto plazo	74
541	Valores de renta fija a corto plazo	0	0		
57	<i>TESORERIA</i>	<i>196</i>	<i>292</i>	<i>TESORERIA</i>	<i>292</i>
480	<i>AJUSTES POR PERIODIFICACION</i>	<i>0</i>	<i>6</i>	<i>AJUSTES POR PERIODIFICACION</i>	<i>6</i>
TOTAL ACTIVO		18.408	18.878		18.878

Fuente: Cuentas rendidas, estadillos de consolidación facilitados por Hispanagua y elaboración propia.

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas.

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2006
PASIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
	FONDOS PROPIOS	6.202	6.247	FONDOS PROPIOS	6.245
100	CAPITAL SUSCRITO	1.188	1.188	Capital suscrito	1.188
110	PRIMA DE EMISION	165	165	Prima de Emisión	165
	RESERVAS	4.773	4.557	Reservas	4.555
112	Reserva Legal	238	238		
117	Reserva Voluntaria	4.535	4.319		
119	Diferencias capital a euros	0	0		
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0		
120	Remanente	0	0		
	PERDIDAS Y GANANCIAS	76	337	Beneficio	337
129	Perdidas y ganancias del ejercicio	76	337		
	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	58	67	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	67
140	Provisiones para pensiones	0	0	Otras provisiones	67
142	Provisiones para responsabilidades	58	67		
	ACREEDORES A LARGO PLAZO	248	248	ACREEDORES A LARGO PLAZO	248
171	Deudas a largo plazo	248	248	Otros Acreedores	248
	ACREEDORES A CORTO PLAZO	11.900	12.316	ACREEDORES A CORTO PLAZO	12.318
				DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO (1)	152
	ACREEDORES COMERCIALES	11.263	11.444	ACREEDORES COMERCIALES	11.290
400	Proveedores (2)	6.960	7.070	Deudas por compras o prestaciones de servicios (2)	11.290
402	Proveedores, empresas del grupo (1)	82	152		
410	Subcontratistas (2)	4.038	4.039		
414	Otros acreedores (2)	155	155		
437	Anticipos clientes (2)	28	28		
	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	637	872	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	876
475	Hacienda Pública, acreedora	142	175	Administraciones públicas	408
476	Organismos Seguridad Social, acreed	229	233		
477	Hacienda Pública, IVA repercutido	0	0		
465	Remuneraciones pendientes de pago	213	217	Remuneraciones pendientes de pago	217
561	Depósitos recibidos a corto plazo	1	1	Fianzas y depositos recibidos a coorto	1
551	Cuentas con Empresas del grupo	0	0		
552	Cuentas con Empresas asociadas	0	41	Otras deudas	250
521	Deudas a corto plazo	52	205		
527	Intereres a corto plazo	0	0		
485	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0
	TOTAL PASIVO	18.408	18.878		18.878

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas.

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2006
INGRESOS

(miles de euros)

Estadillos de consolidación			Cuentas rendidas	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Ejecución de obras	12.676	12.795		
Actuaciones redes	6.104	6.103		
Ejecución ordenes de comercial	8.062	8.062		
Ingeniería de proyecto	3.262	3.262		
Servicios impulsión desaladora	0	199	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	32.916
OBRA EJECUTADA	30.104	30.421	Ventas	29.886
Explotación y conservación de EDARES	1.979	2.279		
Obras y otros trabajos en EDARES	2	2		
Oficina comercial	0	0		
Cantones zona norte	0	0		
Servicios profesionales H.S.	0	0		
Gestión y conservación Casa Administración	201	201		
Ingresos explotación Casa Administración	7	7		
PRESTACIONES SERVICIOS	2.189	2.489	Prestaciones de servicios	3.030
Ventas de materiales	6	6		
VENTA MATERIALES	6	6		
Ingresos por servicios diversos	418	513	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	513
OTROS INGRESOS DE GESTION	418	513	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	410
Intereses cuentas corrientes	0	0	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	103
Beneficios valores a corto plazo	0	0		
Otros ingresos financieros	49	49	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	49
INGRESOS FINANCIEROS	49	49	Otros intereses	49
INGRESOS INMOVILIZADO Y EXTRAORDIN.	349	220	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	220
TOTAL INGRESOS	33.115	33.698		33.698

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2006
GASTOS

(miles de euros)

Estadillos de consolidación			Cuentas rendidas	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Compra de materiales no inventariables	1.842	2.000	APROVISIONAMIENTOS	17.972
Consumos materiales almacenes	2.525	2.525		
TOTAL COMPRAS	4.367	4.525	Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	4.464
Subcontratación obras	4.988	5.039		
Subcontratación redes	2.236	2.236		
Subcontratación ordenes comercial	6.156	6.156		
TOTAL TRABAJOS SUBCONTRATISTAS	13.380	13.431	Otros gastos externos	13.508
Trabajos para conservación EDARES	5	0	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	61
Trabajos para obras EDARES	0	0		
Otros trabajos	19	76		
TOTAL TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	24	76		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	8.645	8.806	GASTOS DE PERSONAL	8.806
			Sueldos, salarios y asimilados	6.420
			Cargas sociales	2.386
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	220	220	DOTACIONES AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	220
VARIACION PROVISION INSOLVENCIAS	164	45	VARIACIÓN PROVISIONES DE TRÁFICO	45
			OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	5.828
SERVICIOS EXTERIORES	5.714	5.708	Servicios exteriores	5.707
TRIBUTOS	84	84	Tributos	84
INDEMNIZACION DAÑOS	17	17		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	0	20	Otros	37
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	42	42	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	42
			Por deudas con terceros y gastos asimilados	42
			PÉRDIDAS DE INMOVILIZ. INMAT, MAT Y CARTERA	4
			PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	363
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	383	387	GASTOS EXTRAORDINARIOS	20
TOTAL GASTOS	33.040	33.361		33.361

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2007
ACTIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
	INMOVILIZADO	1.983	1.994	INMOVILIZADO	1.994
	<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>	<i>492</i>	<i>492</i>	<i>INMOVILIZACIONES INMATERIALES</i>	<i>492</i>
	Concesiones administrativas	100	100	Concesiones administrativas	100
215	Aplicaciones informaticas	242	243	Aplicaciones informaticas	243
	Mejoras Instalaciones Terceros	366	366	Mejoras Instalaciones Terceros	366
	Derechos Bienes Reg. Arrendam. Financiero	30	30	Derechos Bienes Reg. Arrendam. Financiero	30
281	Amortizaciones	(246)	(247)	Amortización acumulada	(247)
	<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>	<i>1.375</i>	<i>1.385</i>	<i>INMOVILIZACIONES MATERIALES</i>	<i>1.385</i>
220	Terrenos y Bienes Naturales	8	8	Terrenos y Construcciones	747
221	Construcciones	739	739		
222	Instalaciones Técnicas	12	12	Instalaciones técnicas y Maquinaria	523
223	Maquinaria	511	511		
224	Herramientas	213	214		
225	Otras Instalaciones	82	93	Otras instalaciones, Uillaje y Mobiliario	796
226	Mobiliario	489	488		
227	Equipos para procesos informaticos	286	286		
228	Elementos de Transportes	210	210		
	Inmovilizado material en curso	30	29	Otro inmovilizado e inmovilizado en curso	525
282	Amortizaciones	(1.205)	(1.205)	Amortización acumulada	(1.206)
	<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>	<i>116</i>	<i>117</i>	<i>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</i>	<i>117</i>
254	Créditos a largo plazo al personal	27	27	Créditos a largo plazo al personal	27
260	Fianzas constituidas a largo plazo	89	90	Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	90
	GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	257	257	GASTOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	257
273	<i>GASTOS DIFERIDOS</i>	<i>257</i>	<i>257</i>		
	ACTIVO CIRCULANTE	21.074	21.562	ACTIVO CIRCULANTE	21.562
	<i>EXISTENCIAS</i>	<i>429</i>	<i>428</i>	<i>EXISTENCIAS</i>	<i>428</i>
325	Otros Aprovisionamientos	483	482	Materias primas y Otros aprovisionamientos	482
392	Provision deprecacion existencias	(54)	(54)	Provisiones	(54)
	<i>DEUDORES</i>	<i>20.296</i>	<i>20.352</i>	<i>DEUDORES</i>	<i>20.352</i>
430	Clientes por ventas y prest. servicios	2.623	2.806	Clientes por ventas y prestación de servicios	2.806
432	Empresas del grupo, deudoras	17.331	17.424	Empresas del grupo, deudoras	17.424
435	Clientes de dudoso cobro	237	286	Clientes de dudoso cobro	286
44,555	Deudores varios (1)	0	15	Deudores varios (1)	38
460	Personal deudor (1)	1	1		
471	Organismos Seg. Social deudor (2)	62	62	Administraciones públicas (2)	67
472	Hacienda Pública, deudora I.V.A. (2)	0	6		
473	Hacienda Pública, deudora (2)	0	(1)		
551	Cuentas con Empresas del grupo (1)	0	(7)		
552	Cuentas con Empresas asociadas (1)	262	29		
544	Creditos a corto plazo al personal	17	17	Personal	17
490	Provisiones dudoso cobro	(237)	(286)	Provisiones	(286)
	<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMP.</i>	<i>82</i>	<i>82</i>	<i>INVERSIONES FINANCIERAS TEMP.</i>	<i>82</i>
565	Fianzas constituidas a corto plazo	82	82	Fianzas y depósitos constituidas a corto plazo	82
541	Valores de renta fija a corto plazo	0	0		
57	<i>TESORERIA</i>	<i>265</i>	<i>693</i>	<i>TESORERIA</i>	<i>693</i>
480	<i>AJUSTES POR PERIODIFICACION</i>	<i>2</i>	<i>7</i>	<i>AJUSTES POR PERIODIFICACION</i>	<i>7</i>
	TOTAL ACTIVO	23.314	23.813		23.813

Fuente: Cuentas rendidas, estadillos de consolidación facilitados por Hispanagua y elaboración propia.

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas.

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2007
PASIVO

(miles de euros)

Estadillos de consolidación				Cuentas rendidas	
Cuenta	Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
	FONDOS PROPIOS	6.314	6.377	FONDOS PROPIOS	6.375
100	CAPITAL SUSCRITO	1.188	1.188	Capital suscrito	1.188
110	PRIMA DE EMISION	165	165	Prima emision	165
	RESERVAS	4.840	4.894	Reservas	4.892
112	Reserva Legal	238	238		
117	Reserva Voluntaria	4.602	4.656		
119	Diferencias capital a euros	0	0		
	RESULTADOS DE EJERC.ANTER.	0	0		
120	Remanente	0	0		
	PERDIDAS Y GANANCIAS	121	130	Beneficio ejercicio	130
129	Perdidas y ganancias del ejercicio	121	130		
	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	65	65	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	65
140	Provisiones para pensiones	0	0		
142	Provisiones para responsabilidades	65	65	Otras provisiones	65
	ACREEDORES A LARGO PLAZO	173	173	ACREEDORES A LARGO PLAZO	173
171	Deudas a largo plazo	151	151	Otros acreedores	173
	Arrendamiento financiero	22	22		
	ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.760	17.198	ACREEDORES A CORTO PLAZO	17.200
	ACREEDORES COMERCIALES	15.167	15.389	ACREEDORES COMERCIALES	15.133
400	Proveedores (1)	11.714	11.910	Deudas por compras o prestac. de servicios (1)	15.133
402	Proveedores, empresas del grupo	237	258	DEUDAS CON EMPRESAS DELGRUPO	258
410	Subcontratistas (1)	3.172	3.172		
414	Otros acreedores (1)	27	32		
437	Anticipos clientes (1)	17	17		
	Acreedores arrendamiento financiero	0	0		
	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.593	1.809	OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.809
475	Hacienda Pública, acreedora	514	531		
476	Organismos Seguridad Social, acreed	459	463	Administraciones públicas	994
477	Hacienda Publica, IVA repercutido	0	0		
465	Remuneraciones pendientes de pago	482	482	Remuneraciones pendientes de pago	482
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0	0		
551	Cuentas con Empresas del grupo (2)	3	3		
	Partidas pendientes de aplicación (2)	41	41		
552	Cuentas con Empresas asociadas (2)	0	174		
	Provisiones operaciones tráfico	0	21	Provisiones operaciones tráfico	21
521	Deudas a corto plazo (2)	94	94		
527	Intererres a corto plazo	0	0	Otras deudas (2)	312
485	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0
	TOTAL PASIVO	23.312	23.813		23.813

(1) (2) Estos índices indican la correspondencia entre la información de los estadillos de consolidación y las cuentas rendidas.

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2007
INGRESOS

Estadillos de consolidación			(miles de euros)	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Ejecución de obras	14.770	15.406		
Actuaciones redes	5.286	5.286		
Ejecución ordenes de comercial	13.977	13.977		
Ingeniería de proyecto	1.093	1.093		
Actuaciones Melilla	904	904		
OBRA EJECUTADA	36.030	36.666	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	39.602
			Ventas	36.289
Explotación y conservación de EDARES	2.511	2.826		
Obras y otros trabajos en EDARES	0	273		
Gestión y conservación Casa Administración	120	120		
Ingresos explotación Casa Administración	2	2		
Trabajos Melilla	10	10		
Servicios impulsión desaladora	0	203		
Explotación y conservación de PRESAS	0	151		
PRESTACIONES SERVICIOS	2.643	3.585	Prestaciones de servicios	3.313
Venta de agua	179	179		
Ventas de materiales	0	0		
VENTA MATERIALES	179	179		
Ingresos por servicios diversos	311	0	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	907
OTROS INGRESOS DE GESTION	311	0	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	828
			Exceso de provisiones de riesgos y gastos	79
EXCESOS Y APLICACIÓN DE PROVISIONES	210	224		
Intereses cuentas corrientes	0	2		
Beneficios valores a corto plazo	0	0		
Otros ingresos financieros	18	18	OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	20
INGRESOS FINANCIEROS	18	20	Otros intereses	20
INGRESOS INMOVILIZADO Y EXTRAORDIN.	879	879	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	879
TOTAL INGRESOS	40.270	41.553		41.408

CONSOLIDACIÓN EJERCICIO 2007
GASTOS

(miles de euros)

Estadillos de consolidación			Cuentas rendidas	
Denominación	Saldo sin consolidar	Saldo consolidado	Denominación	Saldo
Compra de materiales no inventariables	2.900	3.669	APROVISIONAMIENTOS	21.112
Consumos materiales almacenes	2.200	2.200		
TOTAL COMPRAS	5.100	5.869	Consumo de materias primas y otros aprovis.	5.700
Subcontratación obras	6.206	6.206		
Subcontratación redes	1.716	1.716		
Subcontratación ordenes comercial	7.448	7.448		
TOTAL TRABAJOS SUBCONTRATISTAS	15.370	15.370	Otros gastos externos	15.412
Trabajos para conservación EDARES	0	0		
Trabajos para obras EDARES	0	0		
Otros trabajos	17	41		
TOTAL TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	17	41	VARIACION EXISTENCIAS	165
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	13.505	13.781	GASTOS DE PERSONAL	13.781
			Sueldos, salarios y asimilados	9.998
			Cargas Sociales	3.783
TOTAL AMORTIZACIONES INMOVIL.	291	292	DOTACIONES AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	292
VARIACION PROVISION INSOLVEN.	143	145	VARIACION PROVISIONES DE TRAFICO	0
			OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.700
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	4.233	4.303	Servicios exteriores	4.303
TOTAL TRIBUTOS	247	255	Tributos	259
			Otros	138
TOTAL INDEMNIZACION DAÑOS	21	21		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	0	118		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	44	44	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	44
			Por deudas con terceros y gastos asimilados	44
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.178	1.184	PERDIDAS DE INMOVILIZ. INMAT, MAT Y CARTERA	57
			PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.123
			GASTOS EXTRAORDINARIOS	4
TOTAL GASTOS	40.149	41.423		41.278

INMOVILIZADO NO FINANCIERO EJERCICIO 2005
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CTA	DENOMINACION	Saldo a 31/12 /04	Altas	Bajas	Saldo a 31/12 /05	Dotación amortiza	Amortiza acumulada a 31/12/2005	Saldo Neto a 31/12/2005	Variación	
									Absoluta	Relativa
215	Aplicaciones Informáticas	235	0	0	235	35	165	70	0	0%
21	INMOVILIZADO INMAMATERIAL	235	0	0	235	35	165	70	0	0%
220	Terrenos y Bienes Naturales	8	0	0	8	0	0	8	0	0%
221	Construcciones	683	0	0	683	15	222	461	0	0%
222	Instalaciones Técnicas	12	0	0	12	0	12	0	0	0%
223	Maquinaria	236	118	12	342	36	186	156	106	44%
224	Herramientas	208	1	27	182	25	131	51	(26)	(13)%
225	Otras Instalaciones	42	0	0	42	1	37	5	0	0%
226	Mobiliario	413	22	2	433	15	354	79	20	4%
227	Equipos Proceso Informáticos	258	28	3	283	35	213	70	24	9%
228	Elementos de Transporte	218	0	0	218	34	133	885	0	0%
22	INMOVILIZADO MATERIAL	2.078	169	44	2.203	160	1.288	915	125	6%
	TOTAL	2.313	169	44	2.438	195	1.453	985	125	5%

Fuente: Balances de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia

INMOVILIZADO NO FINANCIERO EJERCICIO 2006
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CTA	DENOMINACION	Saldo a 31/12 /05	Altas	Bajas	Saldo a 31/12 /06	Dotación amortiza	Amortiza acumulada a 31/12/2006	Saldo Neto a 31/12/2006	Variación	
									Absoluta	Relativa
211	Concesiones administrativas	0	100	0	100	1	1	99	100	100%
215	Aplicaciones Informáticas	235	17	0	252	31	196	56	17	7%
216	Mejoras instalaciones de terceros	0	270	0	270	12	12	258	270	100%
21	INMOVILIZADO INMAMATERIAL	235	387	0	622	44	209	413	387	164%
220	Terreno y Bienes Naturales	8	0	0	8	0	0	8	0	0%
221	Construcciones	683	70	0	753	16	237	516	70	10%
222	Instalaciones Técnicas	12	0	0	12	0	12	0	0	0%
223	Maquinaria	342	27	11	358	35	212	146	16	5%
224	Herramientas	182	16	8	190	23	148	42	8	5%
225	Otras Instalaciones	42	3	0	45	1	38	7	3	7%
226	Mobiliario	433	270	0	703	26	380	324	270	62%
227	Equipos Proceso Informáticos	283	112	0	395	43	256	138	112	40%
228	Elementos de Transporte	218	0	0	218	34	167	51	0	0%
22	INMOVILIZADO MATERIAL	2.203	498	19	2.682	176	1.450	1.232	479	22%
	TOTAL	2.438	885	19	3.304	220	1.659	1.645	866	36%

Fuente: Balances de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia

INMOVILIZADO NO FINANCIERO EJERCICIO 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CTA	DENOMINACION	Saldo a 31/12 /06	Altas	Bajas	Saldo a 31/12 /07	Dotación amortiza	Amortiza acumulada a 31/12/2007	Saldo Neto a 31/12/2007	Variación	
									Absoluta	Relativa
211	Concesiones administrativas	100	0	0	100	4	5	95	0	0%
215	Aplicaciones Informáticas	252	3	13	242	29	212	30	(10)	(4)%
216	Mejoras instalaciones de terceros	270	142	46	366	28	25	341	96	36%
217	Derechos S/ bienes arrendamiento financiero	0	30	0	30	4	4	26	30	100%
21	INMOVILIZADO INMAMATERIAL	622	175	59	738	65	246	492	116	19%
220	Terreno y Bienes Naturales	8	0	0	8	0	0	8	0	0%
221	Construcciones	753	9	23	739	18	246	493	(14)	(2)%
222	Instalaciones Técnicas	12	0	0	12	0	12	0	0	0%
223	Maquinaria	358	164	11	511	49	256	255	153	43%
224	Herramientas	190	34	11	213	22	161	52	23	12%
225	Otras Instalaciones	45	45	8	82	5	35	47	37	80%
226	Mobiliario	703	66	280	489	43	140	349	(214)	(31)%
227	Equipos Proceso Informáticos	395	46	155	286	56	162	124	(109)	(28)%
228	Elementos de Transporte	218	0	8	210	33	193	17	(8)	(4)%
22	INMOVILIZADO MATERIAL	2.682	364	496	2.550	226	1.205	1.345	(132)	(5)%
231	Obras Pabellón multiusos Monroy	0	27	0	27	0	0	27		
235	Proyecto Pabellón multiusos Monroy	0	3	0	3	0	0	3		
23	INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	0	30	0	30	0	0	30	30	100%
	TOTAL	3.304	569	555	3.318	291	1.451	1.867	14	0,36%

DEUDORES EJERCICIO 2005
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/04	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/05	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
430	Clientes por ventas y prestación de servicios	1.143	540	1.449	234	(909)	(80%)
432	Empresas del grupo deudores	4.554	49.234	44.708	9.080	4.526	99%
435	Clientes de dudoso cobro	323	59	40	342	19	6%
43	Ventas de mercaderías y de servicios	6.020	49.833	46.197	9.656	3.636	60%
460	Anticipos de remuneraciones (1)	2	43	44	1	(1)	(50%)
46	Personal	2	43	44	1	(1)	(50%)
470	Hacienda Pública deudora por IVA	2	0	2	0	(2)	(100%)
471	Organismos Seguridad Social Deudores	10	134	138	6	(4)	(40%)
473000	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	46	303	46	302	257	559%
473010	Hacienda Pública deudora UTES	2	0	0	2	0	0%
47	Administraciones Públicas	60	437	186	310	251	418%
490	Provisión para insolvencias de tráfico	(324)	41	59	(342)	(18)	6%
49	Provisiones por operaciones de tráfico	(324)	41	59	(342)	(18)	6%
544	Créditos a corto plazo al personal / Personal	16	21	20	17	1	6%
54	Otras Inversiones Financieras Temporales	16	21	20	17	1	6%
552	Cuenta corriente con UTE´s / Ctas empresas asoc.	79	87	4	162	83	105%
555	Partidas pendientes de aplicación / Deudores varios	1	3.894	3.890	5	4	400%
55	Otras cuentas no bancarias (1)	80	3.981	3.894	167	87	109%
	TOTAL	5.854	54.356	50.400	9.809	3.956	68%

Fuente: Balance de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia
(1) En cuentas rendidas forman parte del saldo de Deudores Varios.

DEUDORES EJERCICIO 2006
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/05	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/06	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
430	Clientes por ventas y prestación de servicios	234	1.803	1.385	652	418	179%
432	Empresas del grupo deudores	9.080	70.671	65.129	14.622	5.542	61%
435	Clientes de dudoso cobro	342	130	63	409	67	20%
43	Ventas de mercaderías y de servicios	9.656	72.604	66.577	15.683	6.027	62%
460	Anticipos de remuneraciones (1)	1	50	51	0	(1)	(100%)
46	Personal	1	50	51	0	(1)	(100%)
470	Hacienda Pública deudora por IVA	0	408	214	194	194	100%
471	Organismos Seguridad Social Deudores	6	149	136	19	13	217%
473000	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	302	0	302	0	(302)	(100%)
473010	Hacienda Pública deudora UTES	2	0	0	2	0	0%
47	Administraciones Públicas	310	557	652	215	(95)	(31%)
490	Provisión para insolvencias de tráfico	(342)	63	130	(409)	(67)	20%
49	Provisiones por operaciones de tráfico	(342)	63	130	(409)	(67)	20%
544	Créditos a corto plazo al personal / Personal	17	23	21	19	2	12%
54	Otras Inversiones Financieras Temporales	17	23	21	19	2	12%
552	Cuenta corriente con UTE´s / Ctas empresas asoc.	162	186	44	304	142	88%
555	Partidas pendientes de aplicación / Deudores varios	5	4.151	4.179	(23)	(28)	(560%)
55	Otras cuentas no bancarias (1)	167	4.337	4.223	281	114	68%
	TOTAL	9.809	77.634	71.654	15.789	5.980	61%

(1) En cuentas rendidas forman parte del saldo de Deudores varios

DEUDORES EJERCICIO 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/06	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/07	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
430	Clientes por ventas y prestación de servicios	652	7.674	5.703	2.623	1.971	302%
432	Empresas del grupo deudores	14.622	87.743	85.034	17.331	2.709	19%
435	Clientes de dudoso cobro	409	18	190	237	(172)	(42%)
43	Ventas de mercaderías y de servicios	15.683	95.435	90.927	20.191	4.508	29%
460	Anticipos de remuneraciones (1)	0	76	75	1	1	-
46	Personal	0	76	75	1	1	-
470	Hacienda Pública deudora por IVA	194	744	938	0	(194)	(100%)
471	Organismos Seguridad Social Deudores	19	222	179	62	43	226%
473000	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0	0	0	0	0	0%
473010	Hacienda Pública deudora UTES	2	0	2	0	(2)	(100%)
47	Administraciones Públicas	215	966	1.119	62	(151)	(70%)
490	Provisión para insolvencias de tráfico	(409)	190	18	(237)	172	(42%)
49	Provisiones por operaciones de tráfico	(409)	190	18	(237)	172	(42%)
544	Créditos a corto plazo al personal / Personal	19	23	25	17	(2)	(11%)
54	Otras Inversiones Financieras Temporales	19	23	25	17	(2)	(11%)
552	Cuenta corriente con UTE's / Ctas empresas asoc. (1)	304	520	562	262	(42)	(14%)
555	Partidas pendientes de aplicación / Deudores varios	(23)	5.841	5.860	(42)	(19)	83%
55	Otras cuentas no bancarias	281	6.361	6.422	220	(61)	(22%)
	TOTAL	15.789	103.051	98.586	20.254	4.467	28%

(1) En cuentas rendidas forman parte del saldo de Deudores varios

ACREEDORES A CORTO PLAZO EJERCICIO 2005
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/2004	Movimientos del ejercicio		Saldo 31/12/2005	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
402	Proveedores, empresas del grupo	156	760	819	215	59	38%
	Deudas con empresas del grupo	156	760	819	215	59	38%
400	Proveedores	2.199	8.086	8.210	2.323	124	6%
410	Subcontratistas	1.238	15.485	16.186	1.939	701	57%
414	Acreeedores por prestación de servicios	2	13	13	2	0	0%
437	Anticipos clientes	38	63	39	14	(24)	(63%)
447	Anticipos obras	8	-	-	8	0	0%
	Acreeedores Comerciales/Deudas por compras o prestaciones de servicios	3.485	23.647	24.448	4.286	801	23%
465	Remuneraciones pendientes de pago	157	1.121	1.139	175	18	11%
475	Hacienda Pública Acreedora	95	2.004	2.179	270	175	184%
476	Seguridad Social Acreedora	136	1.651	1.650	135	(1)	(1%)
	Administraciones públicas	231	3.655	3.829	405	174	75%
551	Cuentas con empresas del grupo	1	2	28	27	26	2600%
	Deudas a corto plazo/Deudas pensiones a corto plazo	62	62	85	85	23	37%
	Otras deudas	63	64	113	112	49	78%
561	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo/Depósitos recibidos a corto plazo	1	-	-	1	0	0%
	Otras deudas no comerciales	452	4.840	5.081	693	241	53%
	Ajustes por periodificación	4	127	130	7	3	75%
	TOTAL	4.097	29.374	30.478	5.201	1.104	27%

Fuente: Balance de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia

ACREEDORES A CORTO PLAZO EJERCICIO 2006
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/2005	Movimientos del ejercicio		Saldo 31/12/2006	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
402	Proveedores, empresas del grupo	215	799	666	82	(133)	(62%)
	Deudas con empresas del grupo	215	799	666	82	(133)	(62%)
400	Proveedores	2.323	13.901	18.538	6.960	4.637	200%
410	Subcontratistas	1.939	20.629	22.728	4.038	2.099	108%
414	Acreedores por prestación de servicios	2	301	454	155	153	7650%
437	Anticipos clientes	14	202	208	20	6	43%
447	Anticipos obras	8	0	0	8	0	0%
	Acreedores Comerciales/Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.286	35.033	41.928	11.181	6.895	161%
465	Remuneraciones pendientes de pago	175	1.110	1.148	213	38	22%
475	Hacienda Pública Acreedora	270	2.247	2.119	142	(128)	(47%)
476	Seguridad Social Acreedora	135	2.190	2.284	229	94	70%
	Administraciones públicas	405	4.437	4.403	371	(34)	(8%)
551	Cuentas con empresas del grupo	27	144	117	0	(27)	
	Deudas a corto plazo/Deudas pensiones a corto plazo						
521		85	85	52	52	(33)	(39%)
	Otras deudas	112	229	169	52	(60)	(54%)
561	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo/Depósitos recibidos a corto plazo	1	0	0	1	0	0%
	Otras deudas no comerciales	693	5.776	5.720	637	(56)	(8%)
	Ajustes por periodificación	7	44	37	0	(7)	(100%)
	TOTAL	5.201	41.652	48.351	11.900	6.699	(129%)

ACREEDORES A CORTO PLAZO EJERCICIO 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/2006	Movimientos del ejercicio		Saldo 31/12/2007	Variación	
			Debe	Haber		Absoluta	Relativa
402	Proveedores, empresas del grupo	82	610	765	237	155	189%
	Deudas con empresas del grupo	82	610	765	237	155	189%
400	Proveedores	6.960	23.232	27.986	11.714	4.754	68%
410	Subcontratistas	4.038	23.610	22.744	3.172	(866)	(21%)
414	Acreedores por prestación de servicios	155	354	226	27	(128)	(83%)
437	Anticipos clientes	20	125	114	9	(11)	(55%)
447	Anticipos obras	8	0	0	8	0	0%
	Acreedores Comerciales/Deudas por compras o prestaciones de servicios	11.181	47.321	51.070	14.930	3.749	34%
465	Remuneraciones pendientes de pago	213	1.939	2.208	482	269	126%
475	Hacienda Pública Acreedora	142	2.722	3.094	514	372	262%
476	Seguridad Social Acreedora	229	3.582	3.812	459	230	100%
	Administraciones públicas	371	6.304	6.906	973	602	162%
551	Cuentas con empresas del grupo	0	153	156	3	3	
	Deudas a corto plazo/Deudas pensiones a corto plazo						
521		52	54	96	94	42	81%
	Otras deudas	52	207	252	97	45	87%
561	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo/Depósitos recibidos a corto plazo	1	1	0	0	(1)	(100%)
	Otras deudas no comerciales	637	8.451	9.366	1.552	915	144%
	Ajustes por periodificación	0	36	36	0	0	
	TOTAL	11.900	56.418	61.237	16.719	4.819	40%

La diferencia entre el total del saldo a 31 de diciembre de 2007 con el Anexo IX se debe a que el saldo de "Partidas pendientes de aplicación" se incluye en el Anexo XI.

INGRESOS EJERCICIO 2005
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/04	Saldo a 31/12/05	Variación	
				Absoluta	Relativa
700	Obra ejecutada	14.663	18.835	4.172	28%
705	Prestaciones de servicios	2.810	2.514	(296)	(10%)
707	Venta de materiales	148	79	(69)	(47%)
70	Obra ejecutada, Prestación de Servicios y Venta de materiales	17.621	21.428	3.807	22%
759	Ingresos por servicios diversos	5	37	32	640%
75	Otros ingresos de gestión	5	37	32	640%
764	Intereses de cuentas corrientes	0	0	0	-
765	Descuento sobre compras p.p	44	56	12	27%
769	Otros ingresos financieros	1	1	0	-
76	Ingresos financieros	45	57	12	27%
771	Bº proc. de inmovilizado material	1	0		
778	Ingresos extraordinarios	2	17	15	750%
779	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	0	74	74	-
77	Beneficios venta de inmovilizado e ingresos extraordinarios	3	91	89	2.967%
794	Provisión insolvencias tráfico aplicadas	0	41	41	-
79	Excesos y aplicaciones de provisiones	0	41	41	-
	TOTAL	17.674	21.654	3.981 0	23%

Fuente: Balance de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia

Saldo Subgrupos 70+75 forman parte de los epígrafes de las cuentas rendidas denominados Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación (Ingresos accesorios y otros de gestión corriente).

INGRESOS EJERCICIO 2006
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/05	Saldo a 31/12/06	Variación	
				Absoluta	Relativa
700	Obra ejecutada	18.835	29.563	10.728	57%
705	Prestaciones de servicios	2.514	2.730	216	9%
707	Venta de materiales	79	6	(73)	(93%)
70	Obra ejecutada, Prestación de Servicios y Venta de materiales	21.428	32.299	10.871	51%
759	Ingresos por servicios diversos	37	418	381	1030%
75	Otros ingresos de gestión	37	418	381	1030%
764	Intereses de cuentas corrientes	0	0	0	-
765	Descuento sobre compras p.p	56	49	(7)	(13%)
769	Otros ingresos financieros	1	0	(1)	(100%)
76	Ingresos financieros	57	49	(8)	(14%)
778	Ingresos extraordinarios	17	118	101	595%
779	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	74	95	21	29%
77	Beneficios venta de inmovilizado e ingresos extraordinarios	91	213	122	134%
790	Exceso dotación riesgos y gastos	0	72	72	100%
794	Provisión insolvencias tráfico aplicadas	41	63	22	54%
79	Excesos y aplicaciones de provisiones	41	135	94	229%
	TOTAL	21.654	33.114	11.460	53%

INGRESOS EJERCICIO 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/06	Saldo a 31/12/07	Variación	
				Absoluta	Relativa
700	Obra ejecutada	29.563	35.653	6.090	21%
705	Prestaciones de servicios	2.730	3.199	469	17%
707	Venta de materiales	6	0	(6)	(100%)
70	Obra ejecutada, Prestación de Servicios y Venta de materiales	32.299	38.852	6.553	20%
759	Ingresos por servicios diversos	418	311	(107)	(26%)
75	Otros ingresos de gestión	418	311	(107)	(26%)
764	Intereses de cuentas corrientes	0	0	0	-
765	Descuento sobre compras p.p	49	18	(31)	(63%)
769	Otros ingresos financieros	0	0	0	-
76	Ingresos financieros	49	18	(31)	(63%)
778	Ingresos extraordinarios	118	20	(98)	(83%)
779	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	95	859	764	804%
77	Beneficios venta de inmovilizado e ingresos extraordinarios	213	879	666	313%
790	Exceso dotación riesgos y gastos	72	20	(52)	(72%)
794	Provisión insolvencias tráfico aplicadas	63	190	127	202%
79	Excesos y aplicaciones de provisiones	135	210	75	56%
	TOTAL	33.114	40.270	7.156	22%

GASTOS 2005
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/04	Saldo 31/12/05	Variación Absoluta	Relativa
601	Compra de materiales y elementos almacenables	1.613	1.954	341	21%
602	Compra de otros aprovisionamientos	793	1.082	289	36%
	Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	2.406	3.036	630	26%
606	Subcontratación	6.355	8.296	1.941	31%
607	Trabajos realizados por otras empresas	106	138	32	30%
	Otros gastos externos	6.461	8.434	1.973	31%
	Aprovisionamientos	8.867	11.470	2.603	29%
61	Variación de existencias	(53)	138	191	-
	Variación de existencias	(53)	138	191	-
640	Sueldos y salarios	4.535	4.502	(33)	(1%)
641	Indemnizaciones	17	0	(17)	(100%)
	Sueldos, salarios y asimilados	4.552	4.502	(50)	(1%)
642	Seguridad Social	1.352	1.367	15	1%
643	Aportaciones Pensiones	196	204	8	4%
649	Otros gastos sociales	152	150	(2)	(1%)
	Cargas Sociales	1.700	1.721	21	1%
	Gastos Personal	6.252	6.223	(29)	0%
681	Amortización inmovilizado inmaterial	43	36	(7)	(16%)
682	Amortización inmovilizado material	150	160	10	7%
	Dotaciones a amortizaciones de inmovilizado	193	196	3	2%
69	Dotación a las provisiones	0	99	99	-
	Variación provisiones de tráfico	0	99	99	-
621	Arrendamientos y cánones	917	925	8	1%
622	Reparaciones y conservación	219	245	26	12%
623	Servicios profesionales independientes	227	112	(115)	(51%)
624	Transportes	202	187	(15)	(7%)
625	Primas de seguros	62	48	(14)	(23%)
626	Servicios bancarios y similares	2	2	0	0%
627	Publicidad, propaganda y relaciones Publicas	20	21	1	5%
628	Suministros	245	289	44	18%
629	Otros Servicios	124	154	30	24%
	Servicios exteriores	2.018	1.983	(35)	(2%)
631	Otros tributos	48	50	2	4%
	Tributos	48	50	2	4%
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0	0	0	-
653	Indemnizaciones daños averías	25	31	6	24%
	Otros gastos de gestión	25	31	6	24%
	Otros gastos de explotación	2.091	2.064	(27)	(1%)
662	Intereses de deudas	0	0	0	-
669	Gastos de avales	40	30	(10)	(25%)
	Gastos financieros y asimilados	40	30	(10)	(25%)
67	Perdidas procedentes Inmov. Gastos extraordinarios	179	316	137	77%
	Gastos extraordinarios	179	316	137	77%
	TOTAL	17.569	20.536	2.967	17%

Fuente: Balances de sumas y saldos de Hispanagua y elaboración propia

GASTOS 2006
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/05	Saldo 31/12/06	Variación Absoluta	Relativa
601	Compra de materiales y elementos almacenables	1.954	2.586	632	32%
602	Compra de otros aprovisionamientos	1.082	1.842	760	70%
	Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	3.036	4.428	1.392	46%
606	Subcontratación	8.296	13.385	5.089	61%
607	Trabajos realizados por otras empresas	138	19	(119)	(86%)
	Otros gastos externos	8.434	13.404	4.970	59%
	Aprovisionamientos	11.470	17.832	6.362	55%
61	Variación de existencias	138	(61)	(199)	(144%)
	Variación de existencias	138	(61)	(199)	(144%)
640	Sueldos y salarios	4.502	6.305	1.803	40%
641	Indemnizaciones	0	19	19	-
	Sueldos, salarios y asimilados	4.502	6.324	1.822	40%
642	Seguridad Social	1.367	1.905	538	39%
643	Aportaciones Pensiones	204	246	42	21%
649	Otros gastos sociales	150	170	20	13%
	Cargas Sociales	1.721	2.321	600	35%
	Gastos Personal	6.223	8.645	2.422	39%
681	Amortización inmovilizado inmaterial	36	44	8	22%
682	Amortización inmovilizado material	160	176	16	10%
	Dotaciones a amortizaciones de inmovilizado	196	220	24	12%
69	Dotación a las provisiones	99	129	30	30%
	Variación provisiones de tráfico	99	129	30	30%
621	Arrendamientos y cánones	925	1.538	613	66%
622	Reparaciones y conservación	245	353	108	44%
623	Servicios profesionales independientes	112	2.686	2.574	2298%
624	Transportes	187	335	148	79%
625	Primas de seguros	48	53	5	10%
626	Servicios bancarios y similares	2	1	(1)	(50%)
627	Publicidad, propaganda y relaciones Publicas	21	46	25	119%
628	Suministros	289	436	147	51%
629	Otros Servicios	154	266	112	73%
	Servicios exteriores	1.983	5.714	3.731	188%
631	Otros tributos	50	84	34	68%
	Tributos	50	84	34	68%
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0	35	35	-
653	Indemnizaciones daños averías	31	17	(14)	(45%)
	Otros gastos de gestión	31	52	21	68%
	Otros gastos de explotación	2.064	5.850	3.786	183%
662	Intereses de deudas	0	0	0	-
669	Gastos de avales	30	42	12	40%
	Gastos financieros y asimilados	30	42	12	40%
67	Perdidas procedentes Inmov. Gastos extraordinarios.	316	383	67	21%
	Gastos extraordinarios	316	383	67	21%
	TOTAL	20.536	33.040	12.504	61%

GASTOS 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	Saldo 31/12/06	Saldo 31/12/07	Variación Absoluta	Relativa
601	Compra de materiales y elementos almacenables	2.586	1.226	(1.360)	(53%)
602	Compra de otros aprovisionamientos	1.842	3.704	1.862	101%
	Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	4.428	4.930	502	11%
606	Subcontratación	13.385	15.377	1.992	15%
607	Trabajos realizados por otras empresas	19	11	(8)	(42%)
	Otros gastos externos	13.404	15.388	1.984	15%
	Aprovisionamientos	17.832	20.318	2.486	14%
61	Variación de existencias	(61)	169	230	-
	Variación de existencias	(61)	169	230	-
640	Sueldos y salarios	6.305	9.815	3.510	56%
641	Indemnizaciones	19	11	(8)	(42%)
	Sueldos, salarios y asimilados	6.324	9.826	3.502	55%
642	Seguridad Social	1.905	3.200	1.295	68%
643	Aportaciones Pensiones	246	289	43	17%
649	Otros gastos sociales	170	190	20	12%
	Cargas Sociales	2.321	3.679	1.358	59%
	Gastos Personal	8.645	13.505	4.860	56%
681	Amortización inmovilizado inmaterial	44	65	21	48%
682	Amortización inmovilizado material	176	226	50	28%
	Dotaciones a amortizaciones de inmovilizado	220	291	71	32%
69	Dotación a las provisiones	129	18	(111)	(86%)
	Variación provisiones de tráfico	129	18	(111)	(86%)
621	Arrendamientos y cánones	1.538	1.764	226	15%
622	Reparaciones y conservación	353	350	(3)	(1%)
623	Servicios profesionales independientes	2.686	684	(2.002)	(75%)
624	Transportes	335	413	78	23%
625	Primas de seguros	53	37	(16)	(30%)
626	Servicios bancarios y similares	1	2	1	100%
627	Publicidad, propaganda y relaciones Publicas	46	59	13	28%
628	Suministros	436	576	140	32%
629	Otros Servicios	266	348	82	31%
	Servicios exteriores	5.714	4.233	(1.481)	(26%)
631	Otros tributos	84	247	163	194%
	Tributos	84	247	163	194%
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	35	125	90	257%
653	Indemnizaciones daños averías	17	21	4	24%
	Otros gastos de gestión	52	146	94	181%
	Otros gastos de explotación	5.850	4.626	(1.224)	(21%)
662	Intereses de deudas	0	1	1	-
669	Gastos de avales	42	43	1	2%
	Gastos financieros y asimilados	42	44	2	5%
67	Pérdidas procedentes Inmov. Gastos extraordinarios	383	1.178	795	208%
	Otros gastos de explotación	383	1.178	795	208%
	TOTAL	33.040	40.149	7.109	22%

PREVISIONES DE INGRESOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	<u>Ejercicio 2005</u>		<u>Ejercicio 2006</u>		<u>Ejercicio 2007</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Previsiones %</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Previsiones %</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Previsiones %</u>
700	Obra ejecutada	18.834	100	29.564	99	35.653	98
705	Ingresos por servicios	2.515	62	2.730	0	3.199	1
707	Venta de materiales	79	0	6	0	0	0
	Obra ejecutada, Prestación de Servicios y Venta de materiales	21.428	95	32.300	91	38.852	90
759	Ingresos por servicios diversos	37	0	418	0	311	5
	Otros ingresos de gestión	37	0	418	0	311	5
	TOTAL	21.466	95	32.718	89	39.163	89

Fuente: Balance de sumas y saldos, Mayores contables y elaboración propia

PREVISIONES DE GASTOS 2005, 2006 Y 2007
(miles de euros)

Cuentas sin consolidar

Nº CUENTA	DESCRIPCION	<u>Ejercicio 2005</u>		<u>Ejercicio 2006</u>		<u>Ejercicio 2007</u>	
		<u>Gastos</u>	<u>Previsiones %</u>	<u>Gastos</u>	<u>Previsiones %</u>	<u>Gastos</u>	<u>Previsiones %</u>
601	Compra de materiales y elementos almacenables	1.954	30	2.586	22	1.226	29
602	Compra de otros aprovisionamientos	1.082	28	1.842	2	3.704	22
	Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	3.036	30	4.428	14	4.930	23
606	Subcontratación	8.296	100	13.385	98	15.377	98
607	Trabajos realizados por otras empresas	138	86	19	-	11	-
	Otros gastos externos	8.434	100	13.404	98	15.388	98
	Aprovisionamientos	11.470	81	17.832	77	20.318	80
621	Arrendamientos y cánones	925	4	1.538	-	1.764	-
622	Reparaciones y conservación	245	36	353	36	350	-
623	Servicios profesionales independientes	112	28	2.686	19	684	12
624	Transportes	187	13	335	1	413	-
625	Primas de seguros	48	94	53	92	37	92
626	Servicios bancarios y similares	2	-	1	-	2	-
627	Publicidad, propaganda y relaciones Publicas	21	-	46	-	59	14
628	Suministros	289	12	436	7	576	1
629	Otros Servicios	154	7	266	-	348	-
	Servicios exteriores	1.983	13	5.714	13	4.233	3
631	Otros tributos	50	76	84	44	247	15
	Tributos	50	76	84	44	247	15
650	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0	0	35	0	125	0
653	Indemnizaciones daños de averías	31	0	17	0	21	0
	Otros gastos de gestión	31	0	52	0	146	0
	Otros gastos de explotación	2.064	15	5.850	13	4.626	4
	TOTAL	13.534	71	23.682	61	24.944	66

Fuente: Balance de sumas y saldos, Mayores contables y elaboración propia

AJUSTES A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2005
(miles de euros)

DESCRIPCIÓN AJUSTE	IMPORTE	APARTADO
<u>Gastos</u>		
Productividad del ejercicio 2005 imputada en el ejercicio 2006	39	II.2.2.2.C) y D)
Productividad del ejercicio 2004 imputada al ejercicio 2005	(16)	II.2.2.2.D)
Adquisición inmovilizado con cargo a gastos	(8)	II.2.2.2.A)
Atrasos de remuneraciones del ejercicio 2005 imputados al ejercicio 2006	55	II.2.2.2.D)
Total	<hr/> 70	
<u>Ingresos</u>		
Ingresos del ejercicio 2005 por Informes técnicos contabilizados en 2006	21	II.2.2.1.A)
Total	<hr/> 21	

AJUSTES A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2006
(miles de euros)

DESCRIPCIÓN AJUSTE	IMPORTE	APARTADO
<u>Gastos</u>		
Gastos devengados y pagados por caja en el ejercicio 2006 y contabilizados en 2007	2	II.2.1.1.C)
Gastos de Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación del ejercicio 2006 imputados en 2007	198	II.2.2.2.A)
Productividad del ejercicio 2005 imputada en el ejercicio 2006	(39)	II.2.2.2.C) y D)
Productividad del ejercicio 2006 imputada al ejercicio 2007	219	II.2.2.2.C) y D)
Atrasos de remuneraciones del ejercicio 2005 imputados en 2006	(55)	II.2.2.2.C) y D)
Atrasos de remuneraciones devengados en 2006 y que se imputan en 2007	59	II.2.2.2.D)
	384	
<u>Ingresos</u>		
Variación de existencias	61	II.2.2.2.B)
Imputación al ejercicio 2006 de ingresos por Informes Técnicos realizados en 2005	(21)	II.2.2.1.A)
	40	

AJUSTE A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2007
(miles de euros)

DESCRIPCIÓN AJUSTE	IMPORTE	APARTADO
<u>Gastos</u>		
Gastos pagados por Caja en el ejercicio 2007 y contabilizados en 2008	3	II.2.1.1.C)
Gastos devengados y pagados por caja en el ejercicio 2006 y contabilizados en 2007	(2)	II.2.1.1.C)
Minoración de gastos de subcontratación de órdenes comerciales que no se consideran justificadas	1.284	II.2.1.2.D)
Gastos devengados en el ejercicio 2007 que se imputan en los ejercicios 2008 y 2009	22	II.2.1.2.D)
Gastos de Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación del ejercicio 2006 imputados en 2007	(198)	II.2.2.2.A)
Material inventariable imputado como gasto	(6)	II.2.2.2.A)
Atrasos del ejercicio 2006 imputados en 2007	(59)	II.2.2.2.D)
Productividad del ejercicio 2006 imputada en 2007	(219)	II.2.2.2.C) y D)
Total	825	
<u>Ingresos</u>		
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores que no se consideran justificados	(767)	II.2.1.2.D)
Importe del alquiler de San Enrique contabilizado de menos	4	II.2.2.1.A)
Total	(763)	

Nº contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (reparaciones) de los vehículos y maquinaria (tanto ligera como pesada) de las que Hispanagua disponga en cada momento	1-julio-2005
2	Mantenimiento, actualización, modificación y adaptación de la aplicación software HispaComercial	1-enero-2005
3	Mantenimiento, actualización, modificación y adaptación de la aplicación software HispaMa	1-enero-2005
4	Mantenimiento, actualización, modificación y adaptación de la aplicación software HispaGes	1-enero-2005
5	Mantenimiento, actualización, modificación y adaptación de la aplicación software HispaRedes	1-enero-2005
6	Limpieza de la Residencia del Embalse Santillana, en el municipio de Manzanares el Real	1-enero-2005
7	Trabajos varios	3-enero-2005 1-julio-2005
8	Plan de revisiones y asistencia técnica de las instalaciones y equipos extintores sitos en Elevadora, Colmenar Viejo	1-febrero-2005
9	Plan de revisiones y asistencia técnica de las instalaciones y equipos extintores, bocas de incendios equipadas, sistemas automáticos de detección y alumbrados de emergencia sitos en calle San Enrique, 3	1-febrero-2005
10	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la zona oeste de la Comunidad de Madrid	1-julio-2006

Nº contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato
11	Trabajos varios relacionados con contadores	2-enero-2006
12	Trabajos varios relacionados con contadores	1-julio-2006
13	Trabajos varios relacionados con contadores	2-enero-2006
14	Trabajos varios relacionados con contadores	1-julio-2006
15	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la zona Este de la Comunidad de Madrid	1-julio-2006
16	Trabajos varios relacionados con contadores	2-enero-2006
17	Trabajos varios relacionados con contadores	1-julio-2006
18	Codificación e introducción de datos en diversas aplicaciones informáticas	12-enero-2006
19	Servicio de mensajería externa y distribución del correo interno	1-enero-2006
20	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la zona oeste de la Comunidad de Madrid	1-julio-2006
21	Trabajos complementarios en la reparación de caminos de servicio del Canal de Isabel II	1-octubre-2006
22	Limpieza Elevadora	1-agosto-2006
23	Limpieza Oficina Comercial	1-agosto-2006
24	Limpieza nave Colmenar Viejo	1-agosto-2006
25	Limpieza Casa Administración	1-agosto-2006

Nº contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato
26	Limpieza Oficina Cuatro Caminos (400 m)	14-julio-2006
27	Limpieza Oficina Cuatro Caminos (300 m)	14-julio-2006
28	Limpieza EDARES: Fuente el Saz, El Vellón, Velilla, Tres Cantos, San Agustín	1-agosto-2006
29	Limpieza piso Bravo Murillo 1º B	24-enero-2006
30	Trabajos varios	1-julio-2006
31	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la zona Sur de la Comunidad de Madrid	1-julio-2006
32	Realización de movimiento de tierras y excavaciones en la obra denominada Rincón Suroeste (Madrid)	12-marzo-2007
33	Obras de rehabilitación de un colector en el municipio de Hoyo de Manzanares	25-junio-2007
34	Arrendamiento de maquinaria con operador	1-julio-2007
35	Asistencia técnica para la captura de información geográfica	30-enero-2007
36	Asistencia técnica para la localización de Puntos de Suministro no Controlados por el Canal en las vías públicas de los 21 distritos del municipio de Madrid	1-junio-2007
37	Asistencia técnica para la localización de Puntos de Suministro no Controlados por el Canal en las vías públicas de los 21 distritos del municipio de Madrid	1-junio-2007
38	Trabajos correspondientes a hormigonados, vertidos y ferralla para la obra denominada Rincón Suroeste (Madrid)	12-marzo-2007

Nº contrato	Objeto del contrato	Fecha del contrato
39	Realización de movimiento de tierras y excavaciones en la obra denominada Rincón Suroeste (Madrid)	12-marzo-2007
40	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la Comunidad de Madrid	1-agosto-2007
41	Obras para la instalación de nuevas acometidas, bajas, condenas y restablecimientos en la Comunidad de Madrid	1-febrero-2007
42	Trabajos de atención de avisos urgentes de averías en la red en el ámbito geográfico de la Comunidad de Madrid	1-enero-2007
43	Limpieza Nave Vallecas	1-agosto-2007
44	Limpieza Oficinas Centrales	1-enero-2000
45	Trabajos relativos a las obras que el Departamento de Obras y Proyectos desarrolla en el ámbito de la Comunidad de Madrid	19-marzo-2001
46	Atención de avisos urgentes de averías que el departamento de "Actuaciones en la Red" desarrolla en el ámbito de la Comunidad de Madrid	3-julio-2002
47	Trabajos relativos a las obras que el Departamento de Obras y Proyectos desarrolle en el ámbito de la Comunidad de Madrid	3-enero-2002
48	Trabajos relativos a las obras que el Departamento de Obras y Proyectos desarrolle en el ámbito de la Comunidad de Madrid	3-enero-2002

